RED SALUD CASANARE E.S.E.

ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

OBJETO:
SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA Y OFICINA PARA LA GESTION DOCUMENTAL EN LA SEDE ADMINISTRATIVA Y EN LAS IPS'S ADSCRITAS A RED SALUD CASANARE E.S.E

OFICINA ASESORA JURIDICA Y CONTROL DISCIPLINARIO
SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
OFICINA DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES
YOPAL – CASANARE
ENERO DE 2026

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 4
I. ESTRUCTURA DEL ANÁLISIS ECONÓMICO DE SECTOR 5
OBJETO A CONTRATAR 5
DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD 5
1. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO 6
1.1. SECTOR ECONÓMICO EN ESTUDIO 6
1.1.1. Clasificación UNSPSC 6
1.1.2. Gremios y Asociaciones que participan en el Sector 7
1.1.3. Economía Colombiana: 8
1.1.3. Economía Mundial 8
1.1.4. Economía Colombiana: 10
1.1.5. Perspectivas económicas para Colombia y el mundo en 2026 11
1.1.6. Comportamiento Producto Interno Bruto (PIB) - DANE 14
1.1.7. Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) 15
1.1.8. Índice de Precios al Consumidor - IPC 16
1.1.9. Índice de Precios del Productor (IPP) 17
1.1.10. Mercado Laboral 18
1.1.11. Indicador de Confianza del Consumidor - ICC 19
1.1.12. Variación del Salario Mínimo Legal Mensual Vigente (SMMLV) 22
1.1.13. Tasa Representativa del Mercado (TRM) 25
1.1.14. Economía Local 26
1.1.15. Indicadores de competitividad Departamental 30
1.1.15.1. Perfil Económico Departamento de Casanare Diciembre - 2025 31
Aspectos generales 31
1.1.16. Sector Salud 35
2. ASPECTOS TÉCNICOS 37
3. ASPECTOS REGULATORIOS 42
3.1. Jurídicos 43
3.2. Otros Aspectos 43
3.3. Ambiental: 43
3.4. Tecnológico 43
3.5. Laborales 44
4. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO 44
4.2. ¿Cómo ha adquirido RED SALUD CASANARE E.S.E.?, en el pasado este bien, ¿obra o servicio? 46
4.3. ¿Cómo adquieren otras entidades Estatales y las empresas Privadas este bien, obra o servicio? 51
4.4. Consulta en el Modelo de Abastecimiento Estratégico – Análisis de la Demanda 61
5. ESTUDIO DE LA OFERTA 63
5.1. ¿A QUIEN SE VA A COMPRAR? 64
5.1.2. Consulta en el Modelo de Abastecimiento Estratégico – Análisis de la Oferta 64
5.1.2. Identificación de Proveedores 66

6. ESTUDIO DE MERCADO 70
7. CONCLUSIONES 71

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Sectores de la Economía Colombiana 6
Tabla 2. Clasificación UNSPSC a contratar 6
Tabla 3. Algunos Gremios y Asociaciones que participan en el sector 7
Tabla 4. *Variación mensual, año corrido y anual Total nacional 2024 - 2025 (noviembre))* 16
Tabla 5. *TCRM diario* 26
Tabla 6. Histórico de Procesos de contratación similares con la entidad contratante 47
Tabla 7. Procesos de Contratación Nacionales con Objetos Similares 51
Tabla 8. Oferentes de acuerdo con el código CIIU 66
Tabla 9. Consulta Nacional de Proveedores Relacionados 67

LISTA DE GRÁFICOS

***Grafico 1. PIB** - Enfoque de la Producción* 14
***Grafico 2.** histórico salario mínimo y auxilio de transporte* 24
***Grafico 4.** Índice Departamental de Competitividad (IDC) 2025* 31

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto 1510 de 2013, compilado en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015, por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública" que en el capítulo VI establece "Análisis del sector económico y de los oferentes por parte de las Entidades Estatales, y agrega el artículo 15 "*deber de análisis de las Entidades Estatales". La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso*".

De acuerdo a lo anterior en él se plasma el análisis necesario para lograr satisfacer la necesidad de la Entidad que origina el proceso de contratación para establecer el contexto del Proceso de Contratación, identificar algunos de los Riesgos y determinar los requisitos habilitantes para el desarrollo del mismo, así como el contexto en el cual los posibles proveedores desarrollan su actividad. De acuerdo con la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector publicada por Colombia Compra eficiente, las Entidades Estatales deben entender claramente cuál es su necesidad y cómo pueden satisfacerla, por lo cual, deben conocer y entender cómo y con quién pueden establecer la relación que permite satisfacer la necesidad identificada.

RED SALUD CASANARE E.S.E., elaboró el presente documento, que hace parte de la planeación del Proceso de Contratación, y materializa los principios de planeación, de responsabilidad y de transparencia consagrados en la Ley 80 de 1993 con el fin de dar cumplimiento a la normatividad vigente y atendiendo los lineamientos de Colombia Compra Eficiente, se proyecta el análisis del sector para esta convocatoria de la siguiente manera:

I. ESTRUCTURA DEL ANÁLISIS ECONÓMICO DE SECTOR

RED SALUD CASANARE E.S.E., al analizar la demanda está en condiciones de reconocer su necesidad y de identificar los bienes, obras o servicios que la satisfacen. Una vez realizado este análisis será posible entender el comportamiento del mercado de la oferta y las opciones de suministro para la necesidad planteada lo cual puede desarrollarse siguiendo los parámetros establecidos en la oferta[1].

El estudio del Sector está alineado con el análisis de la Oferta, por lo que acoge los conceptos y herramientas contenidas en el mismo para presentarlos y socializarlos en los Documentos del Proceso, Por lo tanto, en la medida que se desarrolle el proceso de análisis de la oferta se obtendrán los insumos que se reflejarán en el estudio del sector. De igual forma, en este análisis, la entidad presenta el contexto del mercado para definir los requisitos habilitantes aplicables al proceso, establecer la forma de evaluar las ofertas e identificar algunos riesgos.

El Estudio del Sector comprende las siguientes áreas:

- ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO
- COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO
- ESTUDIO DE LA OFERTA
- ESTUDIO DE MERCADO

OBJETO A CONTRATAR
SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA Y OFICINA PARA LA GESTION DOCUMENTAL EN LA SEDE ADMINISTRATIVA Y EN LAS IPS'S ADSCRITAS A RED SALUD CASANARE E.S.E.

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD
Que, las condiciones preliminares de la necesidad se establecieron en el documento anexo de este estudio referenciado como **"JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD"** presentado por la Subgerencia Administrativa y Financiera

[1] Modelo de Abastecimiento Estratégico desarrollado por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente

1. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

Con la aplicación del Modelo de Abastecimiento Estratégico, RED SALUD CASANARE E.S.E., obtendrá una idea general del mercado en la cual se revisa el escenario del sector relacionado con el bien, obra o servicio relevantes del proceso de contratación, lo cual permitirá hacer un perfilamiento del mercado a nivel general. Con esta perspectiva, el análisis se enfoca en los competidores de dicho mercado y quienes podrán convertirse en proveedores de RED SALUD CASANARE E.S.E. en todo caso, se analizarán entre otros los siguientes contextos, lo cuales pueden tener un alcance local, regional, nacional o internacional[2].

1.1. SECTOR ECONÓMICO EN ESTUDIO

Los aspectos económicos están como la identificación de los principales centros de producción y consumo de los distintos bienes y servicios que se generan en una nación y que influyen en la economía de un país que pueden ayudar a medir la confianza, así como la estabilidad y el desarrollo de una nación.

Tabla 1. *Sectores de la Economía Colombiana*

Sectores Económico	Definición	Actividades del sector
Sector Primario o Agropecuario	Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial.	Agropecuario, caza o pesca
Sector Secundario o Industrial	Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos. Se divide en dos sub-sectores: industrial extractivo e industrial de transformación: Industrial Extractivo: extracción minera y de petróleo. Industrial de Transformación: Envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación y abonos y fertilizantes, vehículos, aparatos electrodomésticos, etc.	Sector Minería Sector Construcción Sector industria manufacturera Sector eléctrico, gas y vapor
Sector Terciario o de Servicios	Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como por ejemplo de ellos tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el gobierno, etc.	Sector transportes Sector comunicaciones Sector comercio, restaurante y hoteles Sector financiero

El objeto que se pretende adelantar con la presente contratación se encuentra ubicado dentro del Sector Secundario de la economía: **SECTOR TERCIARIO O DE SERVICIOS**, La construcción de obras de ingeniería civil es una actividad económica que incide en el crecimiento y desarrollo de un país. La medición y el análisis de su comportamiento son instrumentos claves en el diseño de políticas macroeconómicas y en la elaboración de planes y programas gubernamentales. Por ende, las estadísticas derivadas de la inversión en el sector resultan indispensables para la correcta toma de decisiones de las autoridades públicas y del público en general[3].

1.1.1. Clasificación UNSPSC

Sector Terciario o de Servicios Según el Manual Clasificador de Colombia Compra Eficiente, conforme a la United Nations Standard Products and Services Code (UNSPSC), para el cumplimiento del anterior objeto se requiere:

Tabla 2. *Clasificación UNSPSC a contratar*

[2] Government Property Group. New Zealand Government. (2011) Mastering procurement A structured approach to strategic procurement. Recuperado de https://www.procurement.govt.nz/assets/procurement-property/documents/guide-mastering-procurement.pdf

[3] DANE (2014). Boletín Técnico. Encuesta Anual de Servicios (2014), Bogotá, 11 de diciembre de 2015, pág. 55

ITEM	CODIGO UNSPSC	CLASE	FAMILIA	SEGMENTO
1	44121800	Medios de corrección	Suministros de oficina	Equipos de oficina, accesorios y suministros
2	44122000	Carpetas de archivo, carpetas y separadores	Suministros de oficina	Equipos de oficina, accesorios y suministros
3	31201500	Cinta adhesiva	Adhesivos y selladores	Componentes y suministros de manufactura
4	44101600	Màquinas para procesamiento de papel y accesorios	Maquinaria, suministros y accesorios de oficina	Equipos de oficina, accesorios y suministros
5	14111500	Papel de imprenta y papel de escribir	Productos de papel	Materiales y productos de papel
6	44121700	Instrumentos de escritura	Suministros de oficina	Equipos de oficina, accesorios y suministros
7	44122100	Suministros de sujeción	Suministros de oficina	Equipos de oficina, accesorios y suministros
8	44121600	Suministros de escritorio	Suministros de oficina	Equipos de oficina, accesorios y suministros
9	14111800	Papeles de uso comercial	Productos de papel	Materiales y productos de papel
10	44121500	Suministros de correo	Suministros de oficina	Equipos de oficina, accesorios y suministros
11	82121500	Impresión	Servicios de reproducción	Servicios editoriales, de diseño, de artes gráficas y bellas artes
12	46171500	Cerraduras, elementos de seguridad y accesorios	Seguridad, vigilancia y detección	Equipos y Suministros de defensa, orden público, protección, vigilancia y seguridad

El uso del UNSPSC incrementa la eficiencia y la efectividad en el manejo de los procesos contractuales y reduce los costos de crear y mantener un sistema de codificación individual.

1.1.2. Gremios y Asociaciones que participan en el Sector

A continuación, se relaciona un listado de agremiaciones, asociaciones y entidades que participan del sector de la construcción e influyen desde diferentes frentes en la dinámica del mercado

Tabla 3. Algunos Gremios y Asociaciones que participan en el sector

SIGLA	IDENTIFICACIÓN
ACOPI	Asociación Colombiana De Micro, Pequeñas Y Medianas Empresas
ANDI	Asociación Nacional De Industriales
	Cámara de la Industria de Pulpa, Papel y Cartón
FENALCO	Federación Nacional De Comerciantes
ANALDEX	Asociación Nacional De Comercio Exterior
CONFECAMARAS	Red De Cámaras De Comercio
ACOTEPAC	Asociación Colombiana de Técnicos de la Industria de Pulpa, Papel y Cartón
ANDIGRAF	Asociación Colombiana de la Industria de la comunicación grafica
ADG	Asociación de diseñadores gráficos de Colombia

Las agremiaciones industriales en Colombia cumplen un papel fundamental en el desarrollo del país y como sus operaciones inciden de manera directa en los sectores sociales, políticos, culturales de las regiones evidenciando una influencia directa en las políticas desarrolladas por el gobierno.

La influencia de las agremiaciones se fundamenta en el hecho que ninguna sociedad puede alcanzar el progreso si no cuenta con una estructura económica, social, cultural y política sólida que favorezca a todos los sectores de la sociedad sin distingo, más aún cuando en la actualidad el gobierno quiere atender la problemática de justicia y equidad que demanda el post conflicto y donde el sector industrial será ficha clave dentro de los programas de inclusión social de todas las personas que de forma directa o indirecta hicieron parte del conflicto, sin dejar de lado el trabajo hecho a nivel comercial de las organizaciones agremiadas en cada una de sus áreas de desarrollo desde su creación

Los efectos secundarios de la invasión de Rusia a Ucrania están aumentando el ritmo de la desaceleración del crecimiento económico mundial, que ahora se prevé que se reduzca al 2,9 % en 2022. La guerra está provocando un aumento de los precios de los productos básicos, lo que se suma a las perturbaciones en los suministros; incrementando la inseguridad alimentaria y la pobreza; exacerbando la inflación; contribuyendo a condiciones financieras más restrictivas; aumentando la vulnerabilidad financiera, e intensificando la incertidumbre en materia de políticas. Las perspectivas están sujetas a diversos riesgos de deterioro de la situación, entre ellos la intensificación de las tensiones geopolíticas, el aumento de los factores adversos que impulsan la estanflación, la creciente inestabilidad financiera, las continuas presiones sobre los suministros y el empeoramiento de la inseguridad alimentaria. Estos riesgos subrayan la importancia de implementar una respuesta de políticas macroeconómicas y estructurales contundente a nivel mundial y nacional.

1.1.3. Economía Colombiana:

Uno de los indicadores más importantes para analizar la economía de un país es el Producto Interno Bruto (PIB), básicamente calcula cuál fue la producción en bienes y servicios que se hizo en un periodo de tiempo específico, generalmente en un trimestre o en un año, en las fronteras de un país. Su importancia radica en el crecimiento económico es una cadena cíclica, es decir, todo lo que producen las empresas (bienes o servicios) es consumido por los colombianos; esto representa más ingresos y mejores utilidades para las compañías, lo que se traduce en capacidad para contratar personal, que, en otras palabras, afecta a ese mismo consumidor dependiendo de cómo se comporte el PIB.

Entre más empleo se genere, más capacidad de consumo tienen los hogares, porque traen el salario a su casa y entonces pueden consumir más. Entonces, un mayor crecimiento del PIB, se ve reflejado en mayor consumo y en mayor capacidad de adquisición de las personas.

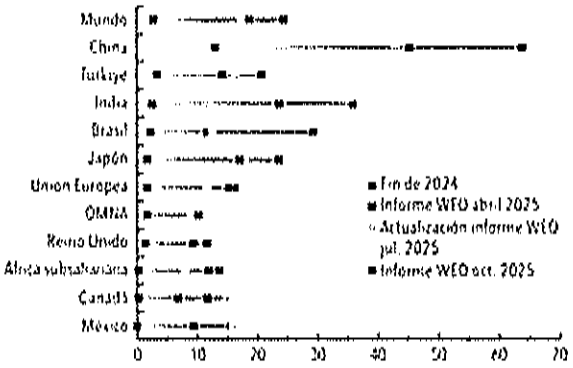
1.1.3. Economía Mundial[4]

Las reglas de la economía mundial atraviesan un período de cambio. Los detalles de las políticas recientemente adoptadas están esclareciéndose poco a poco, y las perspectivas de crecimiento se están adaptando en consecuencia. Después de que Estados Unidos introdujera aranceles más altos en febrero, los acuerdos y replanteamientos posteriores han moderado algunas de las posiciones extremas. Pero persisten graves dudas acerca de la estabilidad y la trayectoria de la economía mundial. Al mismo tiempo, algunas economías avanzadas han empezado a recortar sustancialmente la ayuda internacional para el desarrollo y a imponer nuevas restricciones a la inmigración. Varias de las principales economías han adoptado una orientación fiscal más expansiva, lo que suscita preocupación acerca de la sostenibilidad de las finanzas públicas y posibles efectos de contagio transfronterizos. Las economías, las instituciones y los mercados del mundo han ido adaptándose a un panorama caracterizado por el aumento del proteccionismo y una mayor fragmentación, con sombrías perspectivas de crecimiento a mediano plazo que exigen una recalibración de las políticas macroeconómicas. Cuando empezaron a producirse los cambios en las políticas comerciales y la escalada de la incertidumbre, en la edición de abril de 2025 de Perspectivas de la economía mundial (informe WEO) la proyección de crecimiento mundial para 2025 se revisó a la baja en 0,5 puntos porcentuales, hasta el 2,8%. La razón era que los aranceles constituyen shocks en la oferta para los países que los imponen y shocks en la demanda para los países cuyas exportaciones son objeto de dichos aranceles, en tanto que la incertidumbre generada es un shock negativo para la demanda en general. En julio, los anuncios de que los aranceles se reducirían con respecto a los máximos de abril dieron lugar a una modesta revisión al alza hasta el 3,0%. Las proyecciones de inflación variaron en general poco, pero aumentaron en el caso de Estados Unidos y disminuyeron para muchas otras economías. Tras un arranque resiliente, la economía mundial está dando señales de una desaceleración moderada, como se predijo. Los nuevos datos correspondientes al primer semestre de 2025 muestran una actividad sólida. La inflación en las economías de Asia fue moderada, mientras que en Estados Unidos permaneció estable. No obstante, cabe pensar que esta aparente resiliencia sea en gran medida atribuible a factores temporales —como el adelanto del comercio y la inversión y las estrategias para gestionar las existencias— y no a una solidez de fondo. Al disiparse estos factores, los datos que surgen son menos alentadores. El mencionado adelanto de la actividad está remitiendo, y los mercados laborales están ralentizándose. La transmisión de

[4] https://www.imf.org/-/media/files/publications/weo/2025/october/spanish/text.pdf

los aranceles a los precios al consumidor en Estados Unidos, un fenómeno que antes había sido moderado, ahora parece cada vez más probable. En las economías avanzadas, que suelen depender de la inmigración, las entradas netas de mano de obra están disminuyendo marcadamente, con implicaciones para el producto potencial. Se proyecta que el crecimiento mundial se desacelere del 3,3% en 2024 al 3,2% en 2025 y al 3,1% en 2026. Estas cifras constituyen una mejora con respecto a las de la actualización del informe WEO de julio, pero acumulativamente se sitúan 0,2 puntos porcentuales por debajo de los pronósticos elaborados antes de los cambios en las políticas que se presentaron en el informe WEO de octubre de 2024, y esta desaceleración refleja el lastre generado por la incertidumbre y el proteccionismo, a pesar de que el shock arancelario es menor de lo anunciado en un principio. En cifras de finales del año, se proyecta que el crecimiento mundial se desacelere del 3,6% en 2024 al 2,6% en 2025. Se pronostica que en las economías avanzadas el crecimiento se situé en alrededor del 1½% en 2025–26, y que Estados Unidos se desacelere hasta el 2,0%. Para las economías de mercados emergentes y en desarrollo, se proyecta una moderación hasta poco más del 4,0%. Se prevé que la inflación disminuya al 4,2% a nivel mundial en 2025 y al 3,7% en 2026, con variaciones notables: en Estados Unidos, inflación por encima del nivel fijado como meta, con riesgos de que sea aún mayor; y en gran parte del resto del mundo, inflación moderada. Se pronostica que el volumen del comercio mundial crezca a una tasa media del 2,9% en 2025–26 —impulsado por el adelanto de la actividad en 2025, pero aun así muy por debajo de la tasa de crecimiento del 3,5% observada en 2024—, con una persistente fragmentación del comercio que limitará cualquier avance. Las perspectivas siguen expuestas a factores adversos, tal como se señalaba en anteriores ediciones del informe WEO. Una incertidumbre prolongada acerca de las políticas podría frenar el consumo y la inversión. Una nueva escalada de las medidas proteccionistas, incluidas las barreras no arancelarias, podría limitar la inversión, alterar las cadenas de suministro y atrofiar el crecimiento de la productividad. Si la oferta de trabajo se viera golpeada por shocks más fuertes de lo previsto, en particular debido a políticas restrictivas de inmigración, el crecimiento podría verse mermado, sobre todo en las economías que se enfrentan al envejecimiento de la población y la escasez de mano de obra cualificada. Las vulnerabilidades fiscales y las fragilidades de los mercados financieros podrían interactuar con el incremento de los costos de endeudamiento y el agravamiento de los riesgos de refinanciamiento para las entidades soberanas. Si las rentabilidades y los aumentos de la productividad relacionados con la inteligencia artificial (IA) resultaran decepcionantes, un reajuste brusco de los precios de las acciones de las empresas tecnológicas podría poner fin al auge de la inversión en IA y al optimismo que transmitió a los mercados financieros, con posibles implicaciones más generales para la estabilidad macrofinanciera. La presión sobre la independencia de instituciones económicas de importancia clave, como los bancos centrales, podría erosionar la credibilidad de las políticas, lograda a base de mucho esfuerzo, y perjudicar la toma de decisiones económicas sólidas, como por ejemplo a raíz de una menor fiabilidad de los datos. Las alzas bruscas de los precios de las materias primas —debidas a shocks climáticos o tensiones geopolíticas— generan otros riesgos, en especial para los países de ingreso bajo que importan materias primas. Por el lado positivo, un avance en las negociaciones comerciales podría reducir los aranceles y atenuar la incertidumbre. Un renovado impulso reformista para hacer frente a los desafíos cada vez más graves podría estimular el crecimiento a mediano plazo. Un crecimiento más acelerado de la productividad gracias a la IA podría generar ventajas para toda la economía. La tarea por delante consiste en restablecer la confianza mediante políticas creíbles, predecibles y sostenibles. Las autoridades deben trazar estrategias de política comercial claras, transparentes y basadas en normas a fin de reducir la incertidumbre, promover la inversión y aprovechar las ventajas que un mayor comercio aporta a la productividad y al crecimiento. Hay que modernizar las normas comerciales para que estén acordes con la era digital y propiciar una cooperación multilateral más sólida. Es esencial compaginar la diplomacia comercial con el ajuste macroeconómico para corregir los persistentes desequilibrios externos de forma que se atajen sus causas subyacentes y se logren mejoras duraderas. Sigue siendo prioritario recomponer los márgenes de maniobra fiscal y velar por la sostenibilidad de la deuda. La consolidación fiscal a mediano plazo debe contemplar planes realistas y equilibrados que combinen la racionalización del gasto y la generación de ingresos. Toda nueva medida de apoyo que se adopte debe ser temporal, debe estar bien focalizada y ha de contar con ahorros claros que la compensen. La política monetaria debe calibrarse de modo que

Gráfico 1.1. Tasa arancelaria efectiva de Estados Unidos por país
(en porcentaje)

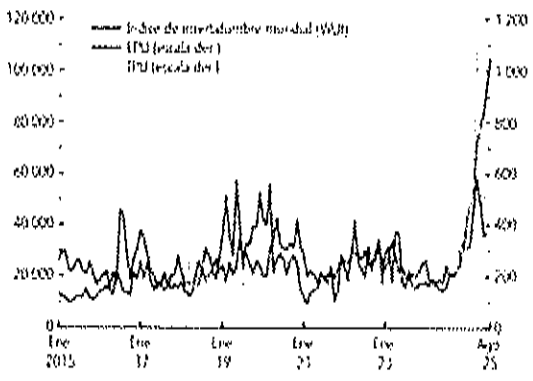


Fuentes: Comisión Internacional de Comercio de Estados Unidos; Sistema de seguimiento de aranceles de la OMC y el FMI y cálculos del personal técnico del FMI.

Nota: La tasa arancelaria efectiva es un promedio ponderado de las tasas nominales anunciadas. OMC = Organización Mundial del Comercio; OMNA = Oriente Medio y Norte de África; Informe WEO = *Perspectivas de la economía mundial*.

Gráfico 1.2. Incertidumbre mundial, de la política económica y de la política comercial

índice



Fuentes: Ahir, Bloom y Furceri, 2025; Caldara et al., 2020; Davis, 2016; y cálculos del personal técnico del FMI.

Nota: Las medidas de incertidumbre son índices basados en noticias y medios de comunicación que cuantifican la atención de los medios de comunicación a los riesgos mundiales relacionados con el índice de incertidumbre mundial (WUI), la incertidumbre en torno a la política económica (EPU) y la incertidumbre en torno a la política comercial (TPU).

equilibre la estabilidad de precios y los riesgos para el crecimiento, conforme a los mandatos de los bancos centrales. Preservar la independencia de los bancos centrales sigue siendo fundamental para anclar las expectativas de inflación y permitir a las instituciones cumplir sus mandatos. Como se indica en el capítulo 2, las medidas adoptadas en el pasado para mejorar los marcos de las políticas les han permitido a las economías de mercados emergentes y en desarrollo desarrollar más resiliencia ante los shocks que surgen durante episodios de aversión al riesgo. Los países deben adoptar reformas sin más demora para reforzar la resiliencia a medida que va adquiriendo forma el nuevo panorama económico mundial. A fin de mejorar las perspectivas de crecimiento, deben redoblarse de inmediato los esfuerzos en aras de reformas estructurales dirigidas a promover la movilidad de la mano de obra, fomentar la participación de la fuerza laboral, invertir en digitalización y fortalecer las instituciones. Como se demuestra en el capítulo 3, la política industrial puede contribuir a mejorar la resiliencia y el crecimiento, pero se deben considerar plenamente los costos de oportunidad y los sacrificios que implica recurrir a esa estrategia. En el caso de los países de ingreso bajo, movilizar recursos internos, por ejemplo mediante reformas administrativas y de la gobernanza, resulta esencial dada la disminución de la ayuda externa. En tiempos inciertos, planificar escenarios y recurrir a estrategias con medidas previamente diseñadas puede mejorar la preparación y la credibilidad, y garantizar que las políticas de respuesta sean eficaces y oportunas.

1.1.4. Economía Colombiana[5]:

Informe de Política Monetaria - octubre de 2025

Los precios aumentaron más de lo esperado durante el tercer trimestre. Sin embargo, se sigue esperando que en 2026 la inflación se reduzca y se sitúe en el rango entre 2% a 4%, y continúe acercándose a la meta del 3%, pero a un ritmo algo más lento. Se estima que la inflación se ubique en 5,1% a finales de 2025 y en 3,6 % en diciembre de 2026.

- Después de varios meses de mantenerse relativamente estable, la inflación aumentó durante el tercer trimestre y se situó en 5,2% en septiembre. La inflación básica, que excluye los precios que suben y bajan con mayor frecuencia (alimentos y regulados) permaneció estable alrededor del 4,8%.
- Este aumento en la inflación total se explica por mayores ajustes en los precios de los alimentos, especialmente los perecederos, y en los precios de los bienes. Lo anterior se presentó en medio de un fuerte consumo, de presiones de costos laborales y de algunas restricciones en su oferta.
- La inflación en septiembre fue mayor a la esperada por sorpresas en los precios de los alimentos, los bienes y los servicios. Las mayores sorpresas al alza se registraron en los alimentos y en menor medida en algunos bienes y servicios. Esto a pesar de un precio del dólar más bajo de lo estimado.
- Se espera que las acciones de política monetaria y la reducción de algunas presiones de oferta sobre los precios permitan que la inflación continúe descendiendo hacia la meta en los próximos dos años, aunque de forma más lenta de lo estimado en el informe anterior.



Proyección

5,1% final de 2025

3,6% final de 2026

- Se mantiene una alta incertidumbre sobre el aumento futuro de los precios, debido especialmente, a la magnitud del incremento del salario mínimo para 2026, a los movimientos futuros de la tasa de cambio, los ajustes en las tarifas de energía y gas, y los posibles impactos de los conflictos geopolíticos y las tensiones comerciales, entre otros factores.

[5] https://www.banrep.gov.co/es/publicaciones-investigaciones/informe-politica-monetaria/octubre-2025

La economía continúa creciendo, impulsada por el fuerte consumo de los hogares y la recuperación de algunos componentes de la inversión, en un entorno de un aumento real del ingreso disponible y buen desempeño del empleo.

- Durante el segundo trimestre de 2025 la economía creció 2,5%, impulsada, principalmente, por el fuerte consumo privado y por la recuperación de algunos segmentos de la inversión.
- El consumo de los hogares sigue aumentando en medio de un alto nivel del empleo, del mayor ingreso disponible, de una importante entrada de remesas que envían los colombianos residentes en el exterior, de los buenos ingresos sostenidos de la actividad cafetera y de una mayor confianza de los consumidores.
- La inversión aumentó también de forma importante, especialmente por maquinaria y equipo y, en menor medida, por las obras de infraestructura.
- El empleo continúa creciendo de manera significativa, especialmente en las ciudades. La tasa de desempleo se mantuvo en niveles históricamente bajos.
- Se espera que la economía colombiana continúe dinamizándose, soportada por los factores que han impulsado recientemente el ingreso disponible de los hogares, sumado a unas tasas de interés que bajarían gradualmente, en la medida que la inflación se acerque a su meta.



- Sin embargo, persisten riesgos sobre el crecimiento de la economía colombiana asociados con la incertidumbre derivada de la compleja situación fiscal interna y de las tensiones políticas y comerciales internacionales.

La Junta Directiva mantiene una postura cautelosa de la política monetaria, compatible con una inflación que continúe acercándose a su meta del 3% y con el crecimiento sostenible de la economía.

- La inflación aumentó en los últimos meses, se proyecta que se reduzca más lentamente de lo previsto hace tres meses y enfrenta riesgos importantes al alza hacia adelante.
- Las expectativas de inflación de los agentes de la economía también se incrementaron y superan el 3% en horizontes inferiores a cinco años.
- Se prevé que el crecimiento de la economía se siga consolidando y que los excesos de la capacidad productiva sobre la demanda se reduzcan a mediados de 2026.
- En este contexto, la Junta Directiva mantuvo inalterada la tasa de interés de política monetaria en 9,25% en septiembre y octubre. Una política monetaria cautelosa es necesaria para continuar el proceso de reducción de la inflación y llevarla a la meta del 3% anual.

1.1.5. Perspectivas económicas para Colombia y el mundo en 2026[6]

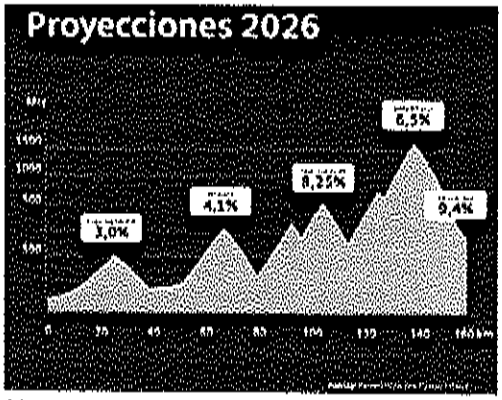
"Para 2026, la economía colombiana estará enmarcada en un contexto de mayor crecimiento, pero con desafíos persistentes en el panorama inflacionario y fiscal. A nivel internacional, nuestros socios comerciales mantendrán tasas de crecimiento similares a las de 2025. El proceso electoral supondrá nuevas oportunidades para abordar los retos pendientes en términos de inversión, convergencia inflacionaria y finanzas públicas".

La economía colombiana transita por una fase de recuperación paulatina, con señales alentadoras en el consumo, el mercado laboral y algunos sectores productivos. El crecimiento proyectado del PIB —2,6 % en 2025 y 3,0 % en 2026— refleja una reactivación impulsada por la demanda interna, especialmente por el consumo de los hogares, que ha ganado tracción gracias al proceso de desinflación y al ingreso récord por remesas. Sectores como entretenimiento, agro y comercio minorista lideran la recuperación, mientras se espera una mejora en la construcción para el próximo año. Sin embargo, esta reactivación no es lineal ni homogénea: enfrenta tensiones estructurales, presiones fiscales y una inversión aún débil.

[6] https://blog.bancolombia.com/actualidad/perspectivas-economicas-2026/

En el plano internacional, Colombia navega en un entorno convulsionado por tensiones geopolíticas, guerra comercial y volatilidad financiera. La política arancelaria de EE. UU. bajo la administración Trump ha perdido fuerza, pero sigue latente. En este contexto, las economías emergentes de la región se perfilan como destinos atractivos para capitales globales, gracias a diferenciales de tasas reales y oportunidades de carry-trade. Las elecciones en Chile, Colombia y Brasil reavivan el interés por posibles giros políticos que podrían redefinir el rumbo económico regional.

A nivel interno, el país se prepara para una transición transformadora en 2026. La inflación, aunque en descenso, se mantendrá fuera del rango meta por sexto año consecutivo, afectada por la persistencia en servicios, alimentos y el efecto de la indexación salarial. La política monetaria seguirá siendo cauta: se proyecta una tasa de interés de 8,25 % al cierre de 2026, aún en terreno contractivo.



En paralelo, el gasto público, que ha sido motor de crecimiento y empleo, enfrenta límites estructurales. Los déficits fiscales —entre 6,5 % y 7,1 % del PIB— reflejan una presión creciente sobre la sostenibilidad macroeconómica. La activación de la cláusula de escape de la regla fiscal permitirá mantener este ritmo de gasto, pero también exigirá reformas profundas para evitar un mayor deterioro.

La economía colombiana muestra una dualidad estructural: el consumo representa el 77 % del PIB, mientras la inversión se mantiene rezagada en torno al 17 %. Esta composición limita el crecimiento potencial y evidencia un desplazamiento de recursos que compromete la capacidad de expansión futura. En este escenario, la transición hacia un modelo más equilibrado será clave. Como en un triatlón, el éxito no depende solo del rendimiento en cada disciplina, sino de la calidad de las transiciones. Colombia deberá desacelerar el gasto, fortalecer la inversión y planificar con precisión sus próximos pasos. La reactivación es una carrera de largo aliento, y 2026 será el año en que se definan las condiciones para sostenerla o perder el ritmo.

Colombia se proyecta hacia una aceleración económica en 2026, con un crecimiento del PIB estimado en 3,0 %, superior al 2,6 % previsto para 2025. Este avance se dará en un entorno de tasas de interés aún elevadas, pero con impulso desde el consumo privado, sostenido por la solidez del mercado laboral y el flujo constante de remesas. La inversión también podría mostrar señales de recuperación, ante la expectativa de condiciones más favorables en el próximo cuatrienio. El gasto público será otro pilar de crecimiento, respaldado por la activación de la cláusula de escape de la regla fiscal, que permitirá mantener un déficit elevado en 2026.

El consumo privado se consolida como el principal motor de crecimiento, con una tendencia creciente en la demanda de bienes durables y semidurables. Este comportamiento favorecerá sectores clave como comercio, transporte, alojamiento y comidas. Sin embargo, el fortalecimiento del consumo también implicará un deterioro en el balance comercial, debido al aumento de las importaciones. Aunque la producción local en rubros no tradicionales y servicios como el turismo ha mitigado parcialmente la caída en exportaciones tradicionales, el desbalance externo seguirá restando impulso al crecimiento.

Crecimiento del PIB por rubros de la demanda (var. % anual; base 2019=100)

Rubro	Var. % anual				Nivel 2019 = 100			
	2023	2024	2025	2026	2023	2024	2025	2026
PIB	0.7%	1.7%	2.6%	3.0%	111.2	113.2	116.1	119.6
Consumo total	0.6%	1.2%	3.6%	2.8%	113.3	114.7	118.8	122.1
Privado	0.4%	1.0%	3.8%	2.8%	113.2	114.3	118.7	122.0
Público	1.6%	-0.5%	2.7%	2.5%	111.8	112.2	115.3	118.2
Inversión fija	-12.7%	3.0%	2.0%	3.7%	86.7	88.3	90.0	93.1
Exportaciones	3.1%	2.0%	1.1%	2.4%	103.0	105.7	107.0	110.3
Importaciones	-9.0%	4.2%	5.1%	3.0%	113.2	118.0	124.0	128.5

La inversión fija, aunque en proceso de recuperación, permanecerá en niveles bajos durante 2025, con una trayectoria más definida en 2026. Los sectores intensivos en capital como construcción y minería seguirán enfrentando desafíos, mientras que las tasas de interés elevadas continúan afectando el dinamismo inversionista. No obstante, el ciclo electoral de 2026 podría generar expectativas renovadas entre los inversionistas, especialmente si se vislumbra una agenda promercado en la próxima administración. La anticipación del sector privado a un entorno más favorable podría ser clave para reactivar la inversión.

Finalmente, desde la composición del gasto, se espera que el consumo —tanto público como privado— mantenga su protagonismo. El gasto público crecería cerca de 2,7 % en 2025 y 2,5 % en 2026, impulsado por la rigidez en nómina y funcionamiento. La recuperación gradual de las importaciones, favorecida por una menor tasa de cambio, se verá reflejada en el consumo de bienes durables.

Por otro lado, las exportaciones se mantendrán en terreno positivo, con crecimientos de 1,1 % en 2025 y 2,4 % en 2026, gracias al dinamismo en productos no tradicionales y servicios. En conjunto, el crecimiento económico colombiano se consolida, aunque persisten desafíos estructurales que requerirán atención estratégica.

Por otro lado, el mercado laboral se mantiene resiliente, con tasas de desempleo proyectadas en un solo dígito (9,2 % en 2025 y 9,4 % en 2026), impulsadas por el dinamismo de los sectores de servicios y el ingreso récord por remesas. Sin embargo, la informalidad sigue siendo elevada y la Reforma Laboral podría tener efectos mixtos en el corto y largo plazo.

Tema	Indicador	Dato 2025	Proyección 2026
Mercado laboral	Desempleo nacional	9.2 %	9.4 %
Finanzas públicas	Déficit fiscal (% del PIB)	-7.1 %	-6.5 %
Balanza comercial	Exportaciones	+0.4 % (1S25)	+
Balanza comercial	Importaciones	+18.5 % (1S25)	+
Balanza de pagos	Déficit cuenta corriente (% del PIB)	-2.4 %	-3.1 %
Inflación	IPC total	5.1 %	4.1 %
Inflación	Inflación alimentos	6.9 %	6.2 %
Inflación	Inflación regulados	5.2 %	3.5 %
Inflación	Inflación servicios	5.4 %	4.3 %
Política monetaria	Tasa de interés (BanRep)	9.25 %	8.25 %

Las finanzas públicas enfrentan un escenario fiscal retador, con déficits elevados (-7,1 % en 2025 y -6,5 % en 2026), presionados por subejecución presupuestal, brechas de recaudo y restricciones de liquidez. La consolidación fiscal dependerá de reformas estructurales y consensos legislativos.

En el frente externo, el crecimiento económico y el consumo interno impulsarán las importaciones, generando un mayor desbalance comercial y un déficit de cuenta corriente, que alcanzaría -3,1 % del PIB en 2026.

Las exportaciones tradicionales enfrentarán presiones por menores precios y producción, mientras que las ventas no tradicionales y de servicios como el turismo ganan relevancia. La inflación se mantendrá fuera del rango meta, con cierres proyectados en 5,1 % (2025) y 4,1 % (2026), afectada por indexación, precios de alimentos y servicios regulados. En este contexto, la política monetaria seguirá siendo cauta: se anticipa una tasa de interés de 8,25 % en 2026, aún en terreno contractivo, con normalización gradual hasta 2027.

1.1.6. Comportamiento Producto Interno Bruto (PIB)[7] - DANE

El Producto Interno Bruto (PIB) es una medida del valor de la actividad económica de un país. Es el valor total de los bienes y servicios finales producidos por el país durante un trimestre definido, para encontrar la evolución, la tendencia y las transformaciones estructurales de la economía, a partir de datos comparables entre sí y con aquellos calculados para el año base, que se convierte en un insumo para la toma de decisiones en materia económica del país en el corto plazo.

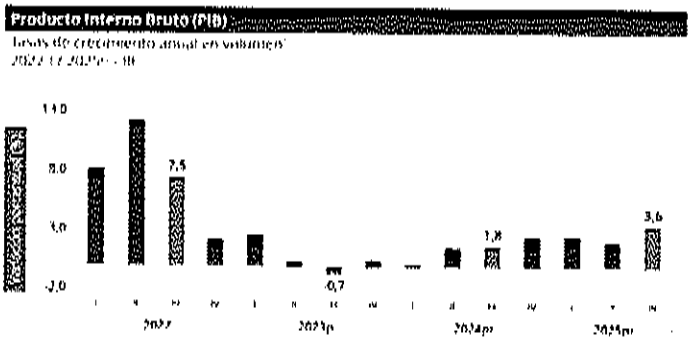
El Producto Interno Bruto (PIB) es una medida del valor de la actividad económica de un país. Es el valor total de los bienes y servicios finales producidos por el país durante un trimestre definido, para encontrar la evolución, la tendencia y las transformaciones estructurales de la economía, a partir de datos comparables entre sí y con aquellos calculados para el año base, que se convierte en un insumo para la toma de decisiones en materia económica del país en el corto plazo.

Información III Trimestre 2025pr. En el tercer trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,6% respecto al mismo periodo de 2024pr.

***Grafico 1. PIB** - Enfoque de la Producción*

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 8,0% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,6% (contribuye 1,2 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 4,1% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).



En lo corrido del año 2025pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,8%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,1% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 4,1% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,2%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,4%.
- Actividades financieras y de seguros crece 2,3%.
- Industrias manufactureras crece 1,5%.

[7] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica

VALOR AGREGADO POR ACTIVIDAD ECONÓMICA

Comercio al por mayor y al por menor

En el tercer trimestre de 2025pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 5,6% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 8,4%.
- Transporte y almacenamiento crece 4,2%.
- Alojamiento y servicios de comida crece 0,2%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 0,2%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 2,2%.
- Transporte y almacenamiento crece 1,6%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 0,5%.

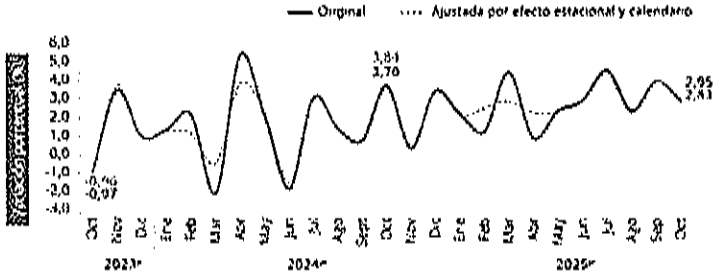
1.1.7. Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)[6].

El Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) es un índice sintético mensual, cuyo fin es proporcionar una medida de la evolución de la actividad económica del país en el corto plazo; el cual es construido a partir de un conjunto heterogéneo de indicadores representativos de cada actividad económica.

Este indicador permite identificar la estacionalidad, la tendencia y el ciclo de la dinámica económica a lo largo del tiempo, a través de un análisis coherente y comparativo por medio de la información de las series: Serie original, Serie ajustada por efecto estacional y calendario y Tendencia-Ciclo.

Información octubre de 2025pr

Tasa de crecimiento anual del índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)
Serie original y serie ajustada por efecto estacional y calendario
2023pr -2025pr (octubre)



***Gráfica No. 1** Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) octubre de 2025pr*

Para el mes de octubre de 2025pr el ISE en su serie original, se ubicó en 127,42, lo que representó un crecimiento de 2,95% respecto al mes de octubre de 2024pr.

Comportamiento anual

Para el mes de octubre de 2025pr el ISE en su serie original, se ubicó en 127,42, lo que representó un crecimiento de 2,95% respecto al mes de octubre de 2024pr.

[6] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/indicador-de-seguimiento-a-la-economia-ise

Para el mes de octubre de 2025pr el ISE en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, se ubicó en 127,32, lo que representó un crecimiento de 2,83% respecto al mes de octubre de 2024pr.

Comportamiento mensual
Para el mes de octubre de 2025pr el ISE en su serie ajustada por efecto estacional y calendario se ubicó en 127,32, lo que representó un crecimiento de 0,21%, respecto al mes de septiembre de 2025pr.

1.1.8. Índice de Precios al Consumidor - IPC[9]

El IPC es una investigación estadística que permite medir la variación porcentual promedio de los precios al por menor de un conjunto de bienes y servicios de consumo final que demandan los consumidores.

Tabla 4. Variación mensual, año corrido y anual Total nacional 2024 - 2025 (noviembre))

IPC	Noviembre					
	Variación Mensual		Variación Año corrido		Variación Anual	
	2024	2025	2024	2025	2024	2025
IPC total	0,27	0,07	4,72	4,82	5,20	5,30

En noviembre de 2025 la variación mensual del IPC fue 0,07%, la variación año corrido fue 4,82% y la anual 5,30%.

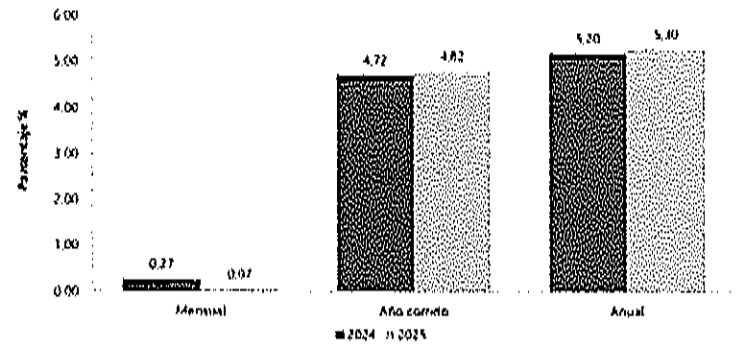
En noviembre de 2025 la variación anual del IPC fue 5,30%, es decir, 0,10 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,20%.

El comportamiento mensual del IPC total en noviembre de 2025 (0,07%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Restaurantes y hoteles. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Salud (0,71%) y Bebidas alcohólicas y tabaco (0,44%)

Variación y contribución mensual por divisiones de gasto
En el mes de noviembre de 2025, el IPC registró una variación de 0,07% en comparación con octubre de 2025, ocho divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,07%): Salud (0,71%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,44%), Bienes y servicios diversos (0,39%), Restaurantes y hoteles (0,38%), Información y comunicación (0,35%), Transporte (0,29%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,28%) y por último, Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,19%). Por debajo se ubicaron: Educación (-0,00%), Prendas de vestir y calzado (-0,02%), Recreación y cultura (-0,48%) y por último, Alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,72%).

[9] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-informacion-tecnica

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Noviembre 2024 - 2025



Fuente: DANE, IPC

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,07%), se ubicaron en la división de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, la cual aportó 0,09 puntos porcentuales a la variación total.

Variación y contribución año corrido por divisiones de gasto

En lo corrido del año, (enero - noviembre), seis divisiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (4,82%): Educación (7,36%), Salud (6,73%), Restaurantes y hoteles (6,59%), Bebidas alcohólicas y tabaco (6,00%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (5,18%) y, por último, Transporte (4,92%). El resto de las divisiones se ubicaron por debajo del promedio: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (4,68%), Bienes y servicios diversos (4,60%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (3,39%), Prendas de vestir y calzado (1,88%), Información y comunicación (1,19%) y, por último, Recreación y cultura (0,80%).

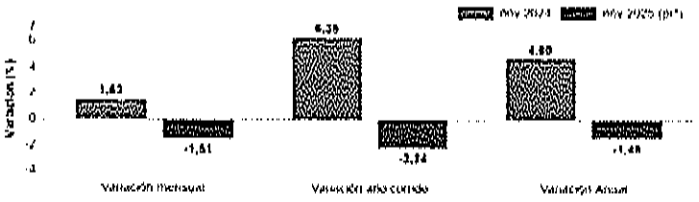
Los mayores aportes a la variación en lo corrido del año (enero - noviembre), se ubicaron en las divisiones de Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Restaurantes y hoteles, Transporte y Educación, las cuales en conjunto contribuyeron con 4,12 puntos porcentuales a la variación total.

1.1.9. Índice de Precios del Productor (IPP)[10]

El Índice de Precios del Productor (IPP) es un indicador económico que presenta la variación promedio de precios de una canasta de bienes representativa de la producción nacional e importaciones.

El objetivo del índice es hacer parte de un conjunto de herramientas para el análisis de coyuntura, en particular, para la detección de canales de transmisión inflacionarios, de manera que permite estudiar el comportamiento de los precios de los productos desde el momento en que ellos ingresan a los canales de comercialización.

Variación mensual, año corrido y anual
Noviembre de 2025 (pr*) - noviembre de 2024



Fuente: DANE - IPP

***Gráfica No. 2** Variación mensual, año corrido y anual Octubre de 2025 (pr*) - octubre de 2024*
(pr): Cifra provisional
**Teniendo en cuenta los ajustes de la información reportada por algunas de las fuentes después de la ejecución del proceso estadístico que permite el cálculo del IPP, los resultados presentados son generados con carácter provisional, por lo que son susceptibles de ajustes hasta un mes posterior de la difusión.*

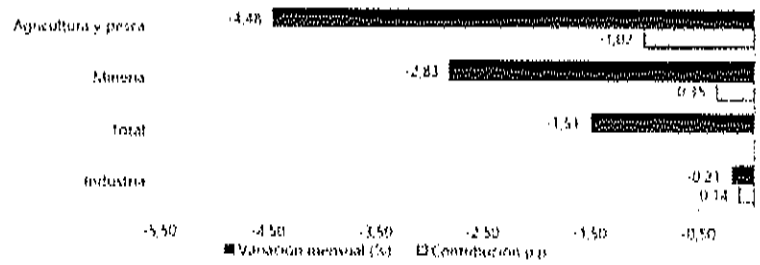
[10] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-del-productor-ipp

En noviembre de 2025, los sectores de Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca (-4,48%) y Explotación de minas y canteras (-2,83%) presentaron variaciones inferiores a la media (-1,51%), mientras que el sector de Industrias manufactureras (-0,21%) registró una variación superior a la media.

Comportamiento de la variación mensual del IPP de Producción Nacional, según secciones de la Clasificación Internacional Industrial Uniforme adaptada para Colombia – CIIU Rev.4.0

En noviembre de 2025, los sectores de Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca (-4,48%) y Explotación de minas y canteras (-2,83%) presentaron variaciones inferiores a la media (-1,51%), mientras que el sector de Industrias manufactureras (-0,21%) registró una variación superior a la media1.

Gráfico 2. Variación mensual del IPP de Producción Nacional por secciones CIIU Rev.4.0 A.C Noviembre 2025pr



Fuente: DANE-IPP

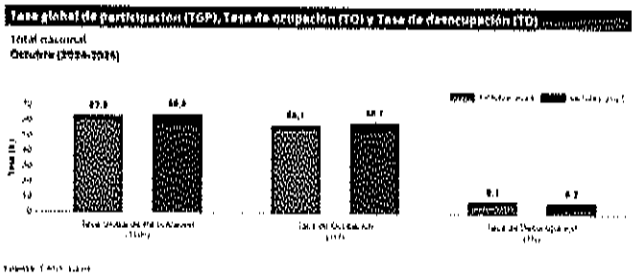
Nota: La diferencia en el cálculo de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice

1.1.10. Mercado Laboral11

La Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) tiene como objetivo principal proporcionar información básica sobre el tamaño y estructura de la fuerza de trabajo del país (empleo, desempleo e inactividad), así como de las características sociodemográficas que permiten caracterizar a la población según sexo, edad, parentesco con el jefe del hogar, nivel educativo, la afiliación al sistema de seguridad social en salud, entre otros

A través de la encuesta se clasifica a las personas según su fuerza de trabajo en ocupadas, desocupadas o población fuera de la fuerza laboral. De esta forma, es posible estimar los principales indicadores del mercado laboral colombiano, como son la Tasa Global de Participación (TGP), la Tasa de Ocupación (TO) y la Tasa de Desempleo (TD).

Información octubre 2025



***Gráfica No. 3** Total nacional Octubre (2024-2025)*

En octubre de 2025, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 8,0%, lo que representó una disminución de 1,4 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (9,5%). La tasa global de participación se ubicó en 67,7%, mientras que en octubre de 2024 fue 66,7%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 62,2%, lo que representó un aumento de 1,8 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (60,4%).

Indicadores de mercado laboral mes y trimestre móvil para el total nacional y total 13 ciudades y áreas metropolitanas - Total nacional mensual

11 https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo

Para el mes de octubre de 2025, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,2%, lo que representó una disminución de 0,9 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (9,1%). La tasa global de participación se ubicó en 65,0%, lo que significó un aumento de 1,1 puntos porcentuales frente a octubre de 2024 (63,9%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 59,7%, lo que representó un aumento de 1,6 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (58,1%).

Población ocupada según rama de actividad, mes octubre 2025

En el mes de octubre de 2025, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 24.370 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (1,5 puntos porcentuales); Alojamiento y servicios de comida (1,2 puntos porcentuales) y Transporte y almacenamiento (1,0 puntos porcentuales).

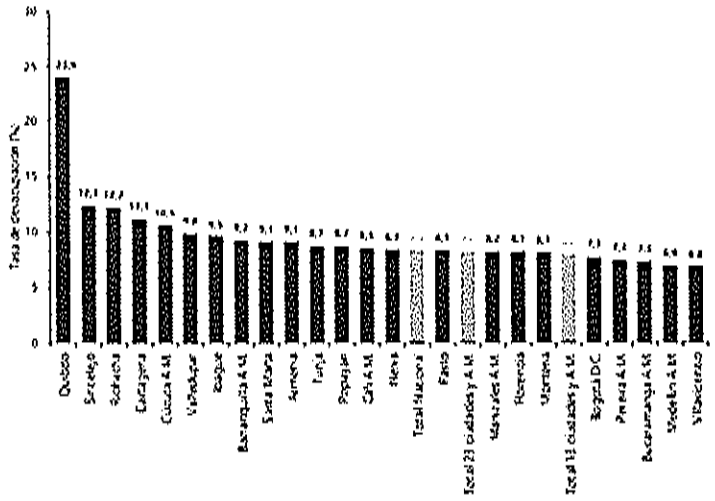
Población ocupada según posición ocupacional, mes octubre 2025

En octubre de 2025, Trabajador por cuenta propia y Obrero, empleado particular fueron las posiciones ocupacionales que más aportaron positivamente a la variación de los ocupados en el total nacional con 2,8 y 0,8 puntos porcentuales, respectivamente.

Ranking de ciudades según tasa de desocupación, trimestre móvil agosto – octubre 2025

Para el trimestre móvil agosto - octubre 2025, de las 23 ciudades y áreas metropolitanas, las que presentaron mayores tasas de desocupación fueron: Quibdó (23,9%), Sincelejo (12,3%) y Riohacha (12,2%). Las ciudades con menor tasa de desocupación fueron: Bucaramanga A.M. (7,3%), Medellín A.M. (6,9%) y Villavicencio (6,8%).

Gráfico 6. Tasa de desocupación según ciudades
Total nacional y 23 ciudades y áreas metropolitanas
Agosto - octubre 2025



Población fuera de la fuerza de trabajo según tipo de actividad, mes octubre 2025

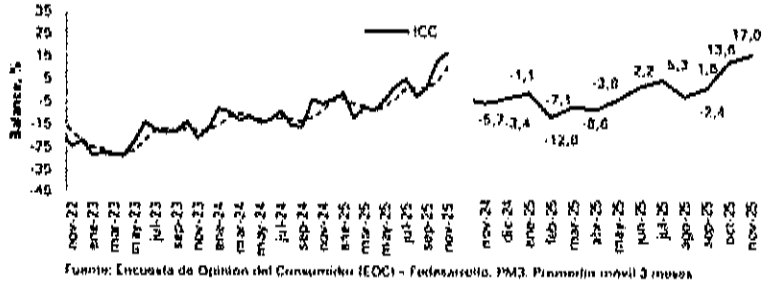
Para octubre de 2025, la población fuera de la fuerza de trabajo fue 14.286 miles de personas en el total nacional. Esta población se concentró principalmente en Oficios del hogar (54,8%) y Estudiando (24,0%).

1.1.11. Indicador de Confianza del Consumidor - ICC[12]

La Encuesta de Pulso Social busca producir información relacionada con: confianza del consumidor; bienestar subjetivo; redes de apoyo de los hogares; bienestar de los hogares que cuentan con niños, niñas y adolescentes; y el conocimiento y acceso a las políticas nacionales y locales de apoyo a los hogares.

[12] https://www.repository.fedesarrollo.org.co/handle/11445/4868

Gráfico 1. Índice de Confianza del Consumidor (ICC)



Fuente: Encuesta de Opinión del Consumidor (EOC) - Fedesarrollo. PM3. Promedio móvil 3 meses

Gráfica No. 4 Índice de Confianza del Consumidor (ICC) **octubre de 2025**[pr]

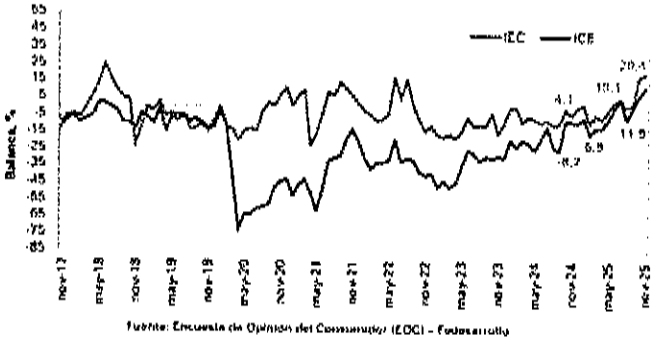
En noviembre de 2025, el Índice de Confianza del Consumidor (ICC) alcanzó un balance de 17,0%, aumentando en 3,4 puntos porcentuales frente al mes de octubre de 2025 (13,6%). Este resultado obedeció a un incremento de 5,0 puntos porcentuales en el Índice de Condiciones Económicas y a un aumento de 2,3 puntos porcentuales en el Índice de Expectativas del Consumidor. Frente a noviembre de 2024 (-5,7%), el ICC aumentó en 22,7 puntos porcentuales.

Al comparar los resultados de lo corrido del cuarto trimestre de 2025 con los del tercer trimestre del mismo año, se observa un incremento en la confianza de los consumidores, así como en la valoración sobre la situación de sus hogares y del país. La disposición a comprar bienes durables también aumentó frente al trimestre anterior.

En el mes de noviembre, la confianza del consumidor aumentó en cuatro de las cinco ciudades analizadas y en los tres niveles socioeconómicos, respecto a octubre de 2025. Adicionalmente, la disposición a comprar bienes durables aumentó al igual que la disposición a comprar vehículo y vivienda, frente a octubre de 2025.

Los resultados de la Encuesta de Opinión del Consumidor (EOC) de noviembre revelan que el Índice de Confianza del Consumidor (ICC) alcanzó un balance de 17,0%, registrando un aumento de 3,4 puntos porcentuales frente al mes anterior (13,6%) y un incremento de 22,7 puntos porcentuales frente a noviembre de 2024 (-5,7%)

Gráfico 2. Índice de Expectativas del Consumidor (IEC) e Índice de Condiciones Económicas (ICE)



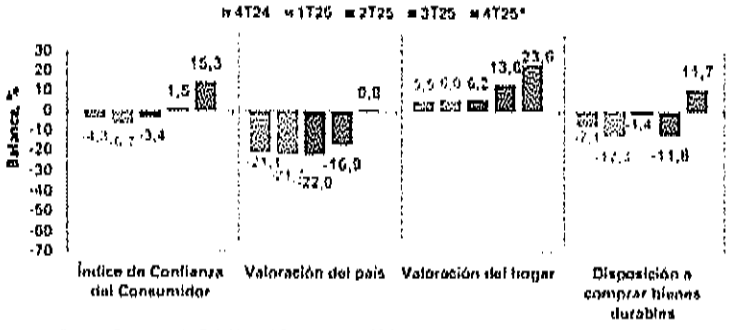
Fuente: Encuesta de Opinión del Consumidor (EOC) - Fedesarrollo

El aumento en la confianza de los consumidores en noviembre con respecto al mes de octubre de 2025 obedeció a un incremento de 5,0 puntos porcentuales en el Índice de Condiciones Económicas y a un aumento de 2,3 puntos porcentuales en el Índice de Expectativas del Consumidor (Gráfico 2). Al comparar con el mismo mes del año anterior, el crecimiento en la confianza de los consumidores obedeció a un aumento de 24,5 puntos porcentuales en el Índice de Expectativas del Consumidor, y al incremento de 20,1 puntos porcentuales en el Índice de Condiciones Económicas. El Índice de Confianza del Consumidor (ICC) está conformado por cinco componentes que se detallan en el Cuadro 1. Los primeros tres componentes corresponden a las expectativas de los hogares a un año y conforman el Índice de Expectativas del Consumidor (IEC), mientras que los dos restantes reflejan la percepción de los consumidores acerca de la situación económica actual, y conforman el Índice de Condiciones Económicas (ICE). Con relación a octubre de 2025, el aumento del ICC en noviembre de 2025 se explicó por un incremento de 5,0 puntos porcentuales en el ICE, pasando de 6,9 a 11,9, y a un aumento de 2,3 puntos porcentuales en el IEC, pasando de 18,1 a 20,4. Frente a noviembre de 2024, se observó un aumento de 24,5 puntos porcentuales en el IEC, pasando de -4,1% a 20,4%, y un incremento de 20,1 puntos porcentuales en el ICE, pasando de -8,2 a 11,9%.

Al comparar los resultados de lo corrido del cuarto trimestre de 2025 con los del tercer trimestre del mismo año, se observa un aumento de 13,8 puntos porcentuales en el ICC, pasando de 1,5% a 15,3. Asimismo, la valoración de los consumidores sobre la situación de su país y sobre la situación de sus hogares incrementó en 17,7 y 10,0 puntos porcentuales,

respectivamente, frente al trimestre anterior. Por su parte, la disposición a comprar bienes durables aumentó 23,5 puntos porcentuales, en comparación con el balance registrado en el tercer trimestre de 2025 (Gráfico 3). Frente al mismo trimestre del año pasado, se observó un incremento de 19,6 puntos porcentuales en el ICC (4T24: -4,3%), así como un incremento de 18,1, 18,8 y 21,9 puntos porcentuales en la valoración de los consumidores sobre la situación de sus hogares, en la disposición a comprar bienes durables y sobre la valoración de la situación de su país, respectivamente.

Gráfico 3. Percepción de los consumidores sobre la situación del país y del hogar



Fuente: Encuesta de Opinión del Consumidor (EOC) - Fedesarrollo. *Año corrido a noviembre.

Ciudades. En noviembre de 2025, el ICC aumentó en cuatro de las cinco ciudades analizadas respecto al mes de octubre de 2025.
En comparación con el mes anterior, se registraron las siguientes variaciones en el ICC: 20,3 puntos porcentuales en Bucaramanga, 17,8 puntos porcentuales en Barranquilla, 3,2 puntos porcentuales en Medellín, 1,3 puntos porcentuales en Bogotá y -0,9 puntos porcentuales en Cali

Nivel socioeconómico. La confianza de los consumidores incrementó en los tres niveles socioeconómicos en noviembre de 2025 respecto al mes de octubre de 2025.
En noviembre de 2025, se registró un incremento en la confianza de los consumidores de 11,8 puntos porcentuales en el estrato alto. Por su parte, se observó un aumento de 3,3 puntos porcentuales en el estrato bajo y de 2,6 puntos porcentuales en el estrato medio, respecto a octubre de 2025

Vivienda. La disposición a comprar vivienda aumentó en 9,1 puntos porcentuales en noviembre de 2025 frente al mes anterior, y aumentó en 7,1 puntos porcentuales con respecto a noviembre de 2024. Al analizar por ciudades, se observa que la disposición a comprar vivienda disminuyó en una de las cinco ciudades analizadas, relativo a octubre de 2025.
En noviembre de 2025, el índice de disposición a comprar vivienda aumentó en 9,1 puntos porcentuales en comparación con el mes anterior, pasando de -21,7% a -12,6%. Se observó una caída en la ciudad de Cali (-16,0 puntos porcentuales). Por su parte, se registró un aumento en Barranquilla (31,4 puntos porcentuales), Medellín (25,2 puntos porcentuales), Bucaramanga (15,3 puntos porcentuales) y en Bogotá (6,3 puntos porcentuales)
En comparación con el mes anterior, la disposición a comprar vivienda aumentó en los tres niveles socioeconómicos. Al analizar por nivel socioeconómico, se observa que en noviembre de 2025 la disposición a comprar vivienda registró un aumento en el nivel socioeconómico alto de 13,3 puntos porcentuales, de 11,3 puntos porcentuales en el medio y de 5,8 puntos porcentuales en el estrato bajo, respecto a octubre de 2025

Bienes durables. La disposición a comprar bienes muebles y electrodomésticos aumentó en 1,7 puntos porcentuales frente a octubre de 2025, y presentó un incremento de 17,5 puntos porcentuales frente a noviembre de 2024. Por ciudades, este indicador incrementó en cuatro de las cinco ciudades analizadas, respecto al mes anterior.
En noviembre de 2025, el porcentaje de respuestas positivas respecto a si es un buen o mal momento para comprar bienes como muebles y electrodomésticos registró un balance de 12,5%, aumentando en 1,7 puntos porcentuales en comparación con el mes anterior (10,8%). Al analizarlo por ciudades, se observó un aumento en la disposición a comprar bienes durables de 23,7 puntos porcentuales en Barranquilla, de 16,5 puntos porcentuales en Bucaramanga, 3,6 puntos porcentuales en Cali y de 1,1 puntos porcentuales en la ciudad de Bogotá. Por su parte, se observó una reducción de -11,8 puntos porcentuales en Medellín, frente a octubre de 2025.

Vehículos. En noviembre de 2025, la disposición a comprar vehículo registró un balance de -17,7%, lo que representa un aumento de 16,4 puntos porcentuales respecto al mes anterior (-34,1%)
Frente a noviembre de 2024 (-50,4%), se observa que la disposición a comprar vehículo incrementó en 32,7 puntos porcentuales.

1.1.12. Variación del Salario Mínimo Legal Mensual Vigente (SMMLV)

Se entiende por sueldo y salario la retribución fija u ordinaria que el personal (permanente o contratado directamente por el establecimiento) percibe como pago por los servicios prestados durante el periodo al que se refiere la información, antes de deducir los descuentos por retención en la fuente, seguro social, sindicato, fondo de empleados y similares, etc.

Año	Salario mínimo mensual S.M	Variación S.M $	Variación S.M. %	Auxilio de Transporte	Normatividad Decreto
2025	1,423,500	123,500	9.50%	200,000	1572 de dic 24 de 2024
2024	1,300,000	140,000	12.07%	162,000	2292 de dic 29 de 2023
2023	1,160,000	160,000	16.00%	140,606	2613 de dic 28 de 2022
2022	1,000,000	91,474	10.07%	117,172	1724 de dic 15 de 2021
2021	908,526	30,723	3.50%	106,454	1786 de dic 29 de 2020
2020	877,803	49,687	6.00%	102,854	2360 de dic 26 de 2019
2019	828,116	46,874	6.00%	97,032	2451 de dic 27 de 2018
2018	781,242	43,525	5.90%	88,211	2269 de dic 30 de 2017
2017	737,717	48,262	7.00%	83,140	2209 de dic 30 de 2016
2016	689,455	45,105	7.00%	77,700	2552 de dic 30 de 2015
2015	644,350	28,350	4.60%	74,000	2731 de dic 30 de 2014
2014	616,000	26,500	4.50%	72,000	3068 de dic 30 de 2013
2013	589,500	22,800	4.02%	70,500	2738 de dic 28 de 2012
2012	566,700	31,100	5.81%	67,800	4919 de dic 26 de 2011
2011	535,600	20,600	4.00%	63,600	033 de enero 11 de 2011
2010	515,000	18,100	3.64%	61,500	5053 de dic 30 de 2009
2009	496,900	35,400	7.67%	59,300	4868 de dic 30 de 2008

2008	461,500	27,800	6.41%	55,000	4965 de dic 27 de 2007
2007	433,700	25,700	6.30%	50,800	4580 de dic 27 de 2006
2006	408,000	26,500	6.95%	47,700	4686 de dic 21 de 2005
2005	381,500	23,500	6.56%	44,500	4360 de dic 22 de 2004
2004	358,000	26,000	7.83%	41,600	3770 de dic 26 de 2003
2003	332,000	23,000	7.44%	37,500	3232 de dic 27 de 2002
2002	309,000	23,000	8.04%	34,000	2910 de dic 31 de 2001
2001	286,000	25,900	9.96%	30,000	2579 de dic 13 de 2000
2000	260,100	23,640	10.00%	26,413	2647 de dic 23 de 1999
1999	236,460	32,634	16.01%	24,012	2560 de diciembre de 1998
1998	203,826	31,821	18.50%	20,700	3106 de diciembre de 1997
1997	172,005	29,880	21.02%	17,250	2334 de diciembre de 1996
1996	142,125	23,191	19.50%	13,567	2310 de diciembre de 1995
1995	118,934	20,234	20.50%	10,815	2872 de diciembre de 1994
1994	98,700	17,160	21.04%	8,705	2548 de diciembre de 1993
1993	81,540	16,350	25.08%	7,542	2061 de diciembre de 1992
1992	65,190	13,474	26.05%	6,033	2867 de diciembre de 1991
1991	51,716	10,691	26.06%	4,787	3074 de diciembre de 1990
1990	41,025	8,465	26.00%	3,798	3000 de diciembre de 1989
1989	32,560	6,923	27.00%	-	2662 de diciembre de 1988
1988	25,637	5,127	25.00%	-	2545 de didiembre de 1987

1987	20,510	3,699	22.00%	-	3732 de diciembre de 1986
1986	16,811	3,253	23.99%	-	3754 de diciembre de 1985
1985	13,558	2,260	20.00%	-	001 de enero de 1985
1984	11,298	-	0.00%	-	3506 de diciembre de 1983

* Con el decreto 3506 de diciembre de 1983 se unificó el salario mínimo para los sectores urbano y rural, unificación que empezó a regir a partir del año 1984

***Grafico 2.** histórico salario mínimo y auxilio de transporte*

En Colombia los salarios de cada sector se determinan mediante la interacción entre oferta y demanda laboral. Sin embargo, existe un salario mínimo que se utiliza como referencia salarial y base para determinar auxilios, pagos mínimos para cotizar a seguridad social y otros. Al final de cada año se instala una Mesa de Concertación Laboral tripartita para acordar el salario mínimo mensual que tendrá vigencia el año inmediatamente siguiente. En esta negociación participa la Comisión Permanente de Concertación de Políticas Salariales y Laborales, conformada por representantes del Gobierno nacional, las centrales de trabajadores y dirigentes gremiales. Tanto trabajadores como empleadores proponen una cifra de ajuste teniendo en cuenta como parámetros la meta de inflación del siguiente año fijada por la Junta del Banco de la República, la Productividad Total de los Factores, la Contribución de los Salarios al Ingreso Nacional, el incremento del Producto Interno Bruto (PIB) y el Índice de Precios al Consumidor (IPC). En caso de no lograr un consenso entre las partes, el Gobierno nacional fijará el salario mínimo mediante decreto, teniendo en cuenta los mismos parámetros.

Desde el 1 de julio de 1984 se unificó el salario mínimo para todos los sectores de la economía. En los años en que se decretó el salario mínimo diario, este se multiplica por 30 días y se redondea a la unidad para determinar el valor mensual. Cuando se decretó el salario mínimo mensual, se divide por 30 y se redondea a dos decimales para obtener el salario diario.

Este lunes 29 de diciembre de 2025, el presidente Gustavo Petro dio al país el anuncio oficial del incremento del salario mínimo vital. El aumento será del 23,5%, quedando en 2'000.000 para el 2026.

Esta decisión se da luego de que no hubo acuerdo entre las centrales obreras que proponían un incremento del 16% y el sector empresarial quienes apuntaban a un 7,21%. Los sectores tuvieron una nueva oportunidad para negociar en 48 horas y presentar salvedades, pero no llegaron a un acuerdo.

Cabe mencionar que el presidente de la República puede fijar el incremento del salario mínimo por Decreto, bajo la Ley 278 del 96, en la que se establece que el plazo máximo para fijar el incremento es hasta el 30 de diciembre de cada año.

De acuerdo con lo establecido por la Ley colombiana, el aumento del salario mínimo comenzará a regir a partir del 1 de enero del 2026.

Aumento salario mínimo en los últimos 10 años

- **2025** Gustavo Petro 9,54% - $1.423.500 - Decretado
- **2024** Gustavo Petro 12% - $1.300.000
- **2023** Gustavo Petro 16% - $1.160.000
- **2022** Iván Duque 10,7% - $1.000.000
- **2021** Iván Duque 3,5% - $908.526
- **2020** Iván Duque 6% - $877.803
- **2019** Iván Duque 6% - $828.116
- **2018** Juan Manuel Santos 5,9% - $781.242
- **2017** Juan Manuel Santos 7% - $737.717
- **2016** Juan Manuel Santos 7% - $689.455
- **2015** Juan Manuel Santos 4,6% - $644.350

En este orden de ideas, los trabajadores que devenguen esta cantidad, tendrán derecho al aumento que estableció el Gobierno Nacional por Decreto, por esta razón, los empleadores tienen la obligación de ajustar el sueldo, ya que ningún trabajador puede ganar menos del salario mínimo.

Lo que se pretende con este ajuste anual es que se garantice la remuneración mínima para todos los trabajadores. En este orden de ideas, se tiene en cuenta el costo de vida que es la inflación y la canasta familiar. Además, se implementa la productividad del país, el crecimiento económico (PIB) y la capacidad económica.

Salario mínimo y auxilio de transporte para 2026

El Decreto 1469 del 29 de diciembre de 2025 es el documento oficial mediante el cual el Gobierno Nacional de Colombia fijó el Salario Mínimo Legal Mensual Vigente (SMMLV) que regirá a partir del 1 de enero de 2026.

Este decreto es histórico debido a que establece un incremento del 23% sobre el salario básico, bajo un nuevo concepto denominado por el presidente Gustavo Petro como "Salario Mínimo Vital".

- $ 1.423.000 COP (Salario mínimo 2025) + **23.5%** (decretado) = **$ 1'750.905 COP**
- 200.000 COP (Auxilio de transporte 2025) + **23.5%** (decretado) = **$249.095 COP**

En este orden de ideas el salario mínimo para 2026 quedan en **$1'750.905 pesos colombianos y el auxilio de transporte en $249.095 COP, para un total de $2'000.000 COP**

Valores fijados para 2026

- Salario Mínimo (Decreto 1469): Se fijó en $1.750.905 COP. Esto representa un aumento de $327.405 pesos respecto al valor de 2025 ($1.423.500).
- Auxilio de Transporte (Decreto 1470): Se fijó en $249.095 COP.
- Ingreso Total Mensual: La suma de ambos componentes da un total exacto de $2.000.000 COP.

El decreto fundamenta el alza en la necesidad de cumplir con el artículo 53 de la Constitución Política (remuneración mínima, vital y móvil) y en estándares internacionales de la OIT. El objetivo expresado por el Gobierno es que el salario no solo compense la inflación (que se proyectó alrededor del 5.2%), sino que permita un aumento real del poder adquisitivo del 18,7%.

Al modificarse el salario base mediante este decreto, también cambian automáticamente otros valores legales:

Salario Diario: $58.363,50 COP.
Hora Ordinaria: Aproximadamente $7.295 COP (basado en la jornada laboral vigente).
Base de Cotización: El aporte mínimo a salud y pensión se calculará sobre los $1.750.905.
Vivienda de Interés Social (VIS): El tope de estas viviendas, que se calcula en SMMLV, también verá un ajuste proporcional al nuevo valor.

El Decreto 1469 fue emitido de manera unilateral por el Gobierno, luego de que no se lograra un consenso en la Mesa de Concertación de Políticas Salariales y Laborales entre los gremios de empresarios y las centrales obreras.

1.1.13. Tasa Representativa del Mercado (TRM)[13]

La Tasa de Cambio Representativa del Mercado-TRM- es el promedio ponderado por monto de las operaciones de compra y venta de dólares de los Estados Unidos de América a cambio de moneda legal colombiana, pactadas para cumplimiento en ambas monedas el mismo día de su negociación, efectuadas por los intermediarios del Mercado Cambiario dentro del horario que establezca el Banco de la República mediante reglamentación general. Para el cálculo de la TRM se deberán excluir las operaciones de derivados, así como las operaciones efectuadas por los intermediarios del Mercado Cambiario con entidades diferentes de las entidades vigiladas por la

[13] https://www.superfinanciera.gov.co/publicaciones/60819/informes-y-cifrascifrasestablecimientos-de-creditoinformacion-periodicadiariatasa-de-cambio-representativa-del-mercado-trm-60819/

Superintendencia Financiera de Colombia y de la Nación - Ministerio de Hacienda y Crédito Público. La TRM es calculada diariamente y certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia con base en la información disponible y la reglamentación expedida por el Banco de la República.

La Superintendencia Financiera de Colombia tiene la obligación de calcular y certificar la TRM y divulgarla al mercado y al público en general, conforme a lo dispuesto en el artículo 40 de la Resolución Externa No. 1 de 2018, expedida por la Junta Directiva del Banco de la República, la metodología establecida por el Banco de la República mediante Circular Reglamentaria DODM – 146, el artículo 11.2.1.4.15 del Decreto 2555 de 2010 y la Resolución No.0416 de 2006 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Tabla 5. TCRM diario

TCRM: Indicador diario	Unidad	Valor	Vigencia
TRM	COP	3,682.97	21-Ene-2026

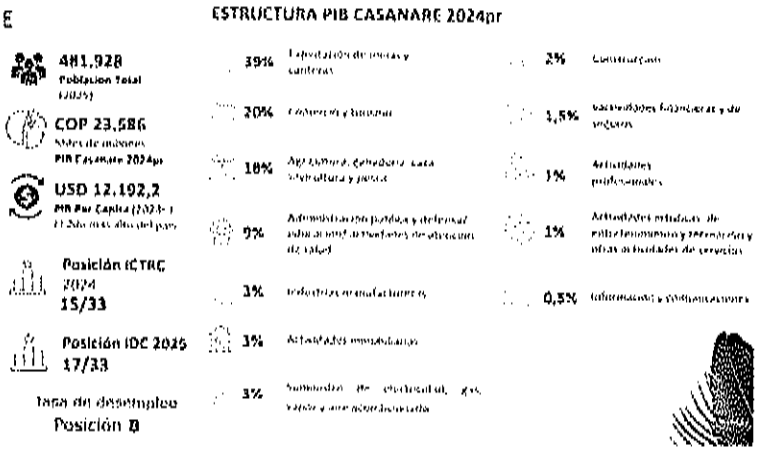
Fuente. Superfinanciera

1.1.14. Economía Local[14]

La economía de Casanare se describe actualmente como una **"transición forzada"**. Aunque sigue siendo una de las potencias energéticas del país, está sufriendo un enfriamiento en la actividad minero-energética que afecta la contratación local.

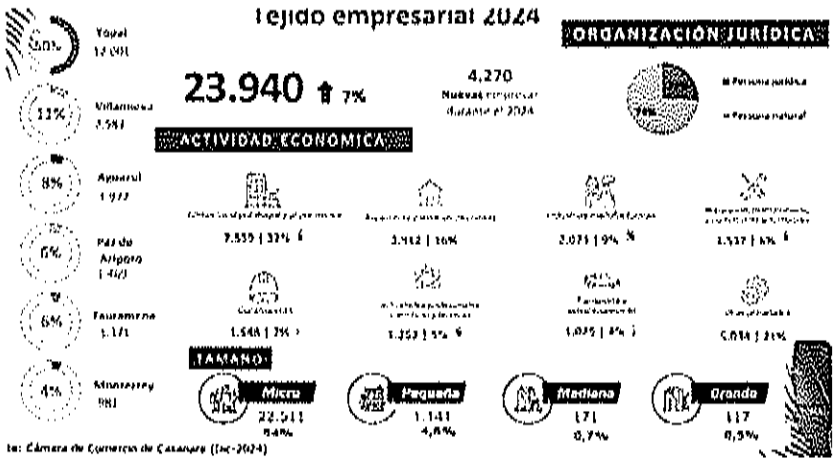
- **Composición del PIB:** El sector **Minas y Canteras** sigue aportando cerca del **35.7%** del PIB departamental. Sin embargo, para 2025, el sector reportó variaciones negativas (cercanas al **-2.1%**) debido a la baja en la exploración petrolera y problemas de orden público.
- **Sector Agropecuario (El nuevo motor):** Es el sector con mayor dinamismo real, liderado por:
  - **Arroz:** Casanare produce el **30%** del arroz nacional (más de 1.1 millones de toneladas).
  - **Palma de Aceite:** Representa el **12%** del área nacional cultivada.
  - **Ganadería:** El departamento tiene el **8%** del inventario bovino del país (más de 2,3 millones de cabezas).
- **Comercio y Construcción:** Yopal concentra el **76%** de las licencias de construcción del departamento, aunque este sector ha enfrentado dificultades de financiación por las altas tasas de interés de 2025.

Generalidades



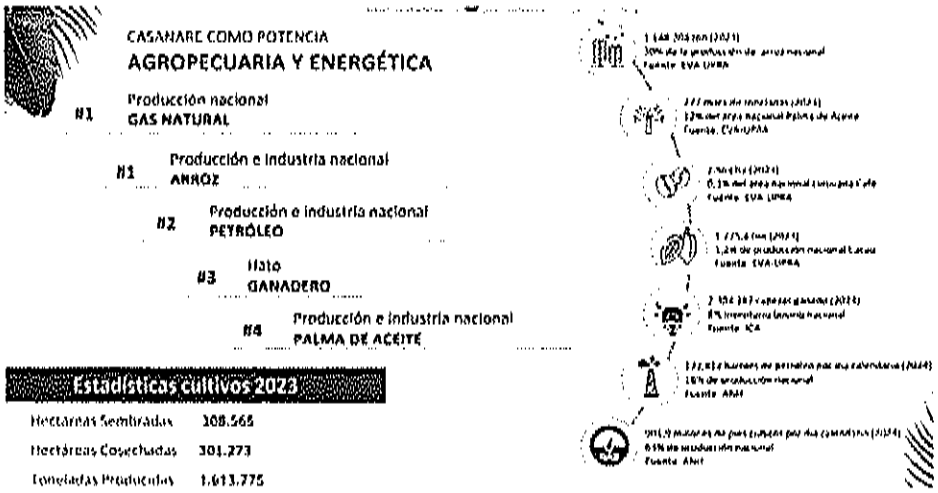
Tejido empresarial 2024

[14] https://cccasanare.co/wp-content/uploads/2025/06/Contexto-economico-2025.pdf



Fuente: Cámara de Comercio de Casanare (Dic-2024)

Perfil Agroindustrial

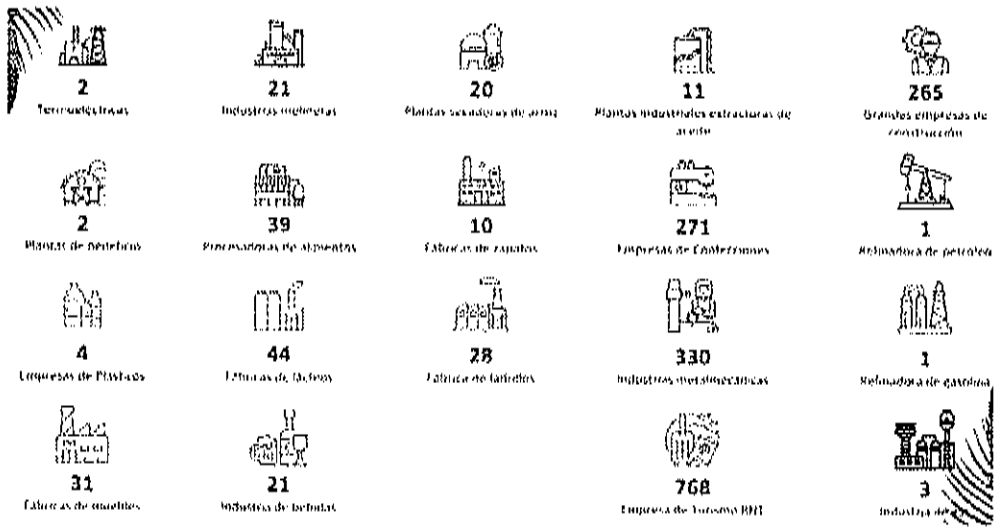


Productividad sectorial

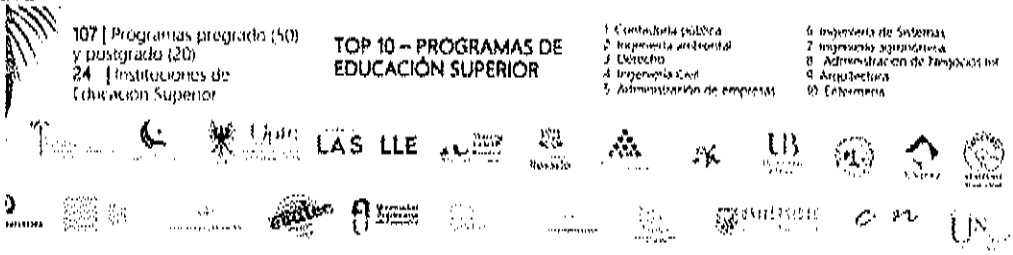
SECTOR	CRITERIO	VALOR EN CASANARE	ESCENARIO IDEAL
Arroz	Rendimiento ton/ha	5.0 Ton/Ha	6.7 Ton/Ha
Palma	Rendimiento Aceite crudo ton/ha	3.7 Ton/Ha	6.0 Ton/Ha
Café	Rendimiento ton/ha	0.9 Ton/Ha	2.4 Ton/Ha
Piña MD2	Rendimiento/ha	60 Ton/Ha	100Ton/Ha
Ganadería	Edad promedio al sacrificio	38 -48 meses	36 meses
	Natalidad promedio %	40%-50%	63%

Fuente: Cálculos Clústers (2022)

Inventario Industrial



Oferta Educativa



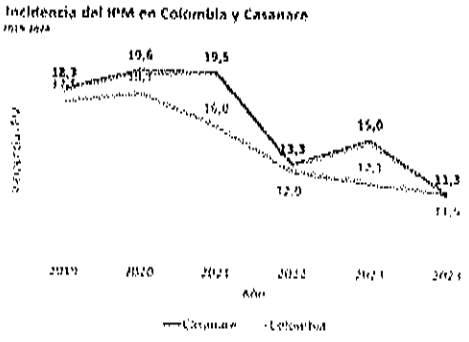
GRADUADOS EN CASANARE ENTRE EL 2016 Y EL 2022 SE HAN GRADUADO 11.960 ESTUDIANTES

62%	Administración de Empresas y Derecho	5.534	Ciencias Naturales, Matemáticas y Estadística	414
	Ingeniería, Industria y Construcción	3.184	Agropecuario, Silvicultura, Pesca y Veterinaria	686
38%	Ciencias Sociales, Periodismo e Información	728	Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)	154
	Salud y Bienestar	497	Servicios	135
	Educación	432	Arte y Humanidades	96

Fuente: MEN – SNIES

Índice de Pobreza Multidimensional - IPM

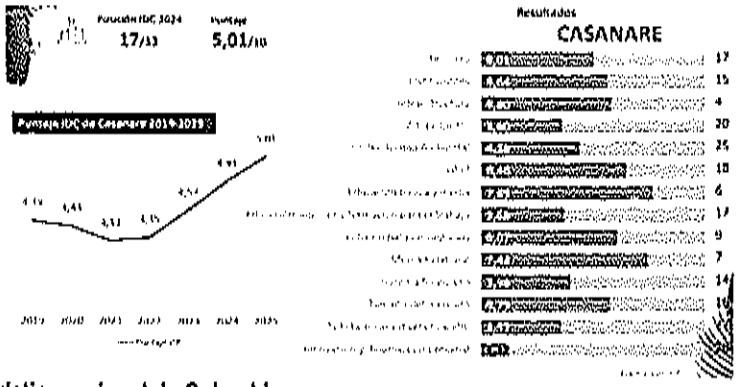
El IPM evalúa las privaciones que afectan a la población en dimensiones como educación, salud, condiciones de la vivienda, trabajo y acceso a servicios. La mejora en Casanare podría estar relacionada con avances en cobertura educativa, acceso a servicios básicos y programas regionales de desarrollo social.



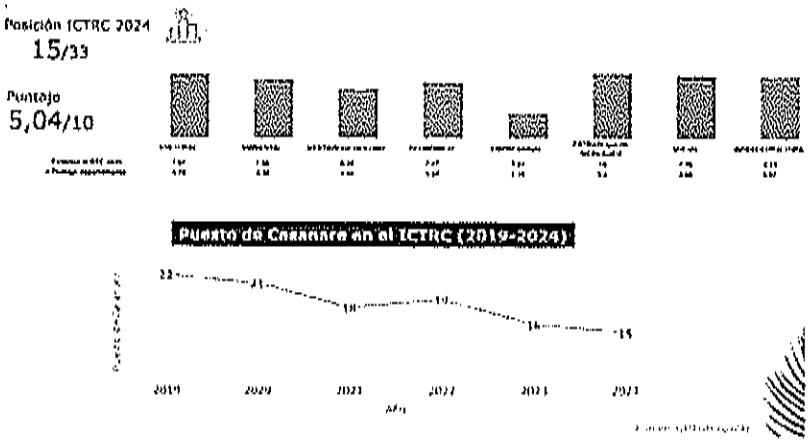
Índice de Pobreza Multidimensional – IPM

Casanare	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Analfabetismo	8,8	8,4	6,9	6,7	5,5	6,1	5,4
Bajo logro educativo	53,2	53,7	50,0	47,7	45,8	46,3	46,5
Barreras a servicios para cuidado de la primera infancia	8,0	8,2	8,4	8,6	9,5	8,2	7,1
Barreras de acceso a servicios de salud	8,0	3,6	2,3	1,3	1,1	2,2	1,4
Desempleo de larga duración	7,1	8,6	12,4	11,6	11,9	10,0	8,8
Hacinamiento crítico	11,4	9,7	10,0	10,5	9,1	9,7	9,2
Inadecuada eliminación de excretas	6,3	6,9	8,1	7,6	7,3	7,9	8,5
Inasistencia escolar	3,9	4,1	18,1	8,6	3,3	4,1	7,8
Material inadecuado de paredes exteriores	4,7	4,6	4,7	5,4	4,6	3,8	4,3
Material inadecuado de pisos	5,4	6,4	5,2	6,4	5,4	5,4	4,2
Rezago escolar	31,0	27,1	28,5	26,6	26,8	26,0	23,6
Sin acceso a fuente de agua mejorada	7,7	8,4	10,4	8,5	7,3	7,6	8,1
Sin aseguramiento en salud	10,8	11,1	12,6	10,5	8,7	9,2	7,0
Trabajo infantil	3,4	1,9	1,6	1,6	2,0	1,9	1,9
Trabajo informal	81,4	80,9	78,0	79,9	80,0	81,1	79,1

Índice departamental de competitividad – IDC 2025



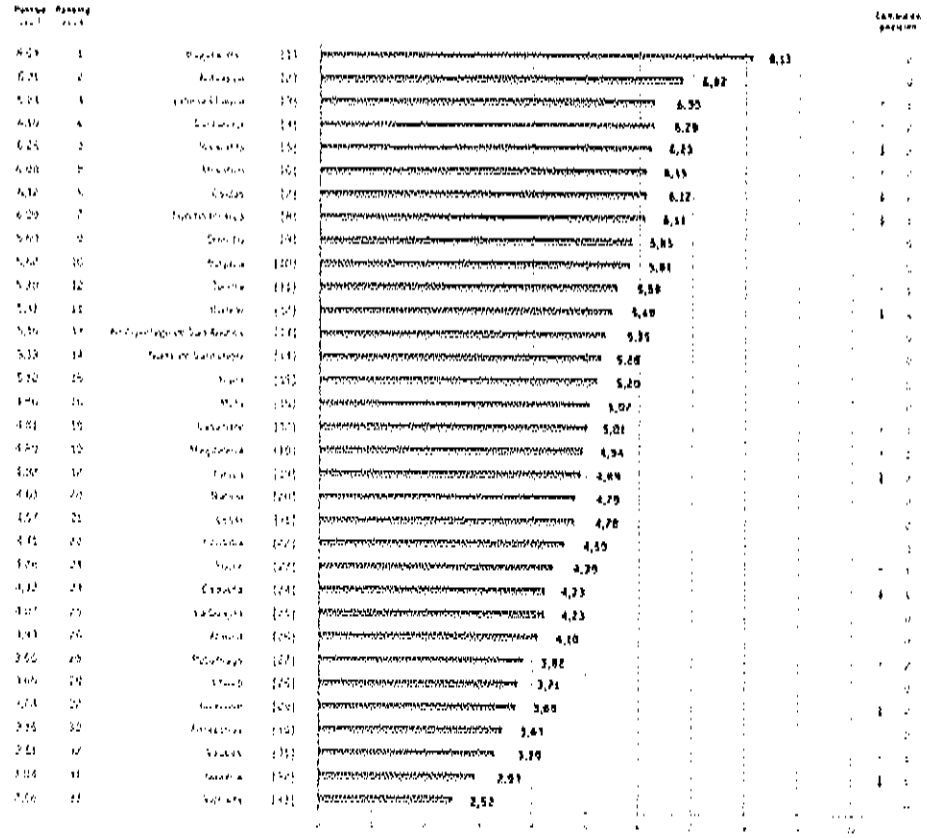
Índice de competitividad turística regional de Colombia



1.1.15. Indicadores de competitividad Departamental[15]

El Índice departamental de competitividad (IDC) es el resultado de un trabajo articulado entre el Consejo Privado de Competitividad (CPC) y la Universidad del Rosario desde hace 12 años. Esta publicación tiene como fin proveer a los gobiernos locales, el gobierno nacional, el sector privado, la academia y la sociedad civil una medición objetiva acerca del desempeño competitivo de los 32 departamentos de Colombia y la ciudad de Bogotá.

Gráfica 2. Puntaje y posición en el IDC 2025



Fuente: CPC y SCORE Universidad del Rosario

En esta oportunidad, y como ha sido usual todos los años, esta medición se compone únicamente de indicadores duros provenientes de fuentes oficiales del orden nacional. Asimismo, es importante señalar que el IDC incluye una serie de ajustes frente a periodos anteriores. El más importante de estos cambios es la reestructuración del pilar de sostenibilidad ambiental, el cual incluye nuevas dimensiones de análisis, recogiendo en buena medida las observaciones y sugerencias de expertos en la materia y también de los usuarios de la publicación.

A partir de lo anterior, los resultados del IDC 2025 no son comparables con versiones anteriores; la única comparación valida es la proporcionada en esta publicación, en la sección denominada Resultados, la cual incluye un recálculo para 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024 como años de comparación. Este recálculo utiliza los cambios empleados en la presente versión, los cuales serán detallados en esta sección.

Resultados generales

El IDC 2025 presenta una medición integral del desempeño competitivo de los 32 departamentos del país y de Bogotá D. C. a través de 13 pilares. Esta nueva versión incluye un recálculo metodológico que permite comparaciones válidas con los resultados de 2024.

Bogotá D. C. se mantiene como líder absoluto del IDC, ubicándose en el primer lugar con un puntaje de 8,13 sobre 10 gracias a que encabeza el escalafón de nueve pilares. Le siguen Antioquia y Valle del Cauca, con 6,82 y 6,30, respectivamente. En cuarto lugar se ubica

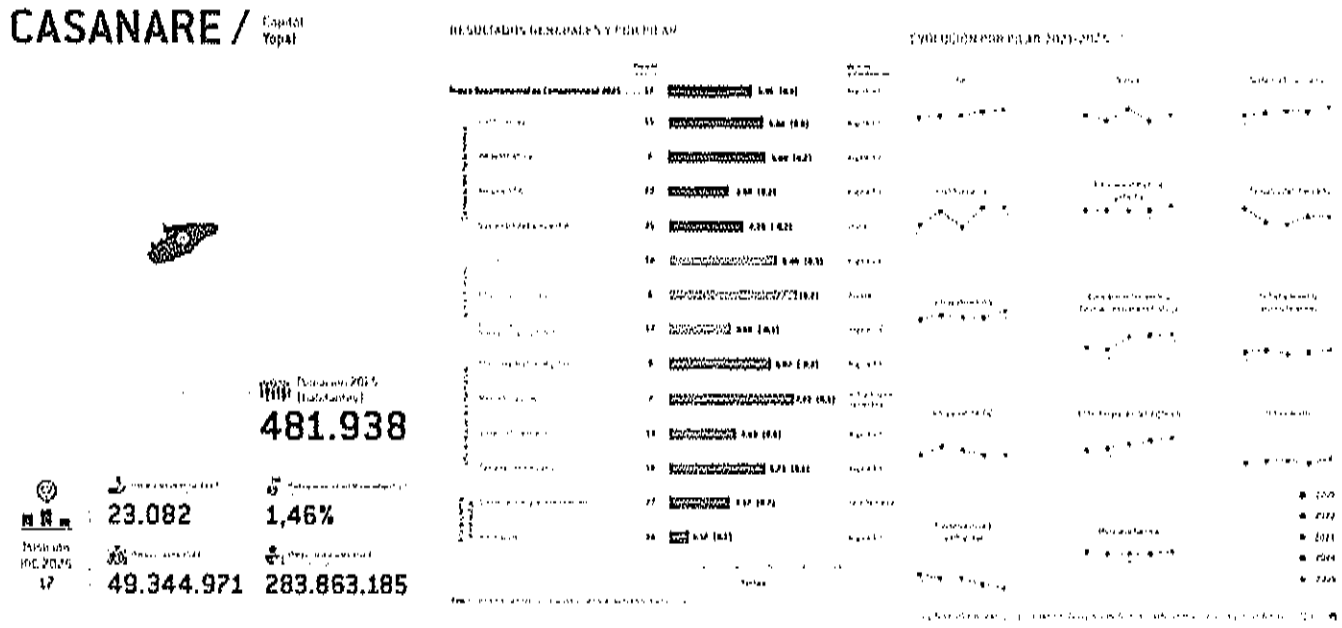
[15] https://urosario.edu.co/sites/default/files/2025-06/%C3%ADndice-departamental-de-competitividad-2025.pdf

Santander, que asciende dos posiciones frente a 2024 debido a avances en varios frentes. La quinta posición corresponde a Risaralda, que, aunque desciende dos puestos en el ranking, mantiene un alto nivel competitivo con una calificación de 6,23.

En contraste, los últimos cinco lugares del ranking continúan reflejando importantes desafíos estructurales para sus territorios. Estos puestos son ocupados por Guaviare (puesto 29, puntaje 3,69), Amazonas (30, con 3,43), Vaupés (31, con 3,29), Guainía (32, con 2,93) y Vichada, que ocupa el último lugar con un valor de 2,52.

Entre los departamentos que registraron avances en su posición frente a 2024 se destacan Santander y Atlántico, que suben dos posiciones cada uno, ubicándose en el cuarto y el sexto lugar, respectivamente. También presentan mejoras Magdalena, Casanare, Tolima, Putumayo y Vaupés. Por su parte, algunos departamentos experimentaron retrocesos, como Caldas, Cundinamarca, Bolívar, Cauca, Caquetá, Guaviare y Guainía, que descendieron entre una y dos posiciones en el ranking nacional.

Grafico 3. Índico Departamental de Competitividad (IDC) 2025



1.1.15.1. Perfil Económico Departamento de Casanare Diciembre - 2025[16]

Aspectos generales

[16] https://www.mincit.gov.co/getattachment/estudios-economicos/perfiles-economicos-por-departamentos/perfiles-economicos-por-departamentos/casanare/2025/diciembre/oee-ec-perfil-departamental-casanare-26dic25.pdf.aspx

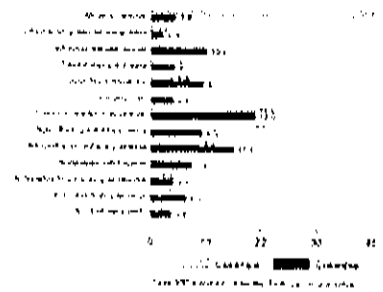
- Numero municipios: 19
- Extension territorial: 44.640 km²
- Poblacion (2024(p)): 475.144 habitantes
- Participación en la poblacion total (2024(p)): 0,9 %
- Participación en el PIB nacional (2024(p)): 1,46 %
- PIB per capita 2024(p)*: US$11.407
- Exportaciones** per capita (2024): US$1.580,7
- Importaciones*** per capita (2024): US$110,4

Producto Interno Bruto departamental

Figura 3: Variacion anual del PIB



Figura 4. Composición sectorial PIB 2024



El Gráfico muestra la variación del crecimiento real el PIB del departamento frente al total de Colombia y el Gráfico siguiente muestra la participación porcentual de los sectores en el PIB del departamento frente a la composición nacional

Indicadores de pobreza

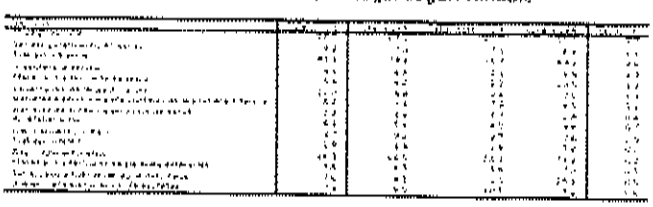
Pobreza Multidimensional: Casanare

Figura 5. Incidencia de Pobreza Multidimensional por departamentos



Variables de Pobreza: Casanare

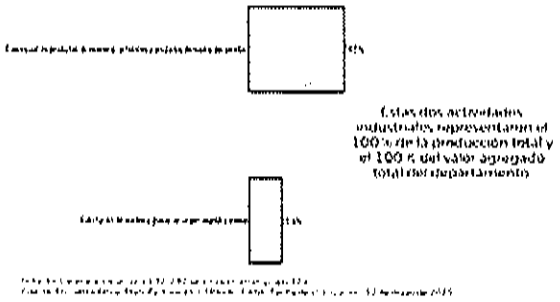
Cuadro 1. Privaciones por hogar según variable



Estructura Industrial

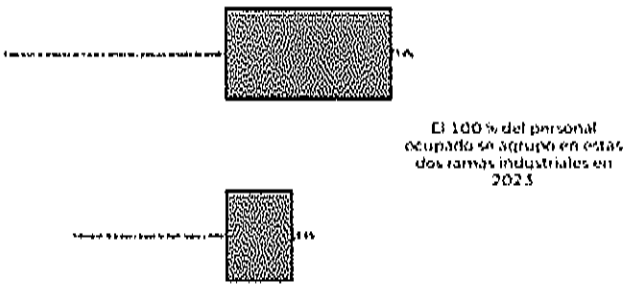
Producción Industrial anual: Casanare

Figura 7. Producción Industrial 2023



Personal ocupado industria anual: Casanare

Figura 8. Personal Ocupado 2023



Estructura Agrícola

Cultivos: Casanare

Figura 9. Cultivos permanentes*

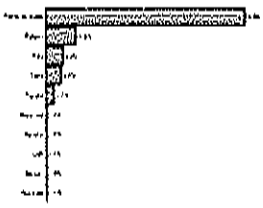
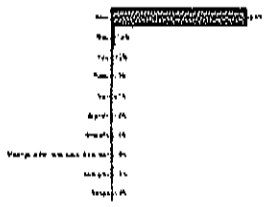
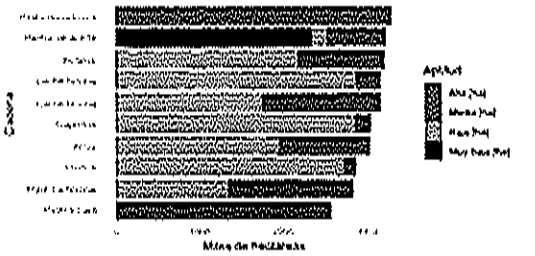


Figura 10. Cultivos transitorios*



Aptitud agropecuaria: Casanare

Figura 11. Principales cadenas productivas predominantes por aptitud tota



Comercio exterior departamental

Figura 12. Participación en exportaciones totales

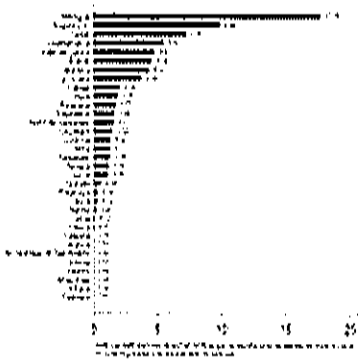
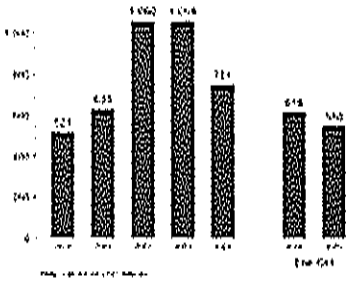


Figura 13. Exportaciones totales



Importaciones Totales de Casanare

Figura 18. Participación en importaciones totales

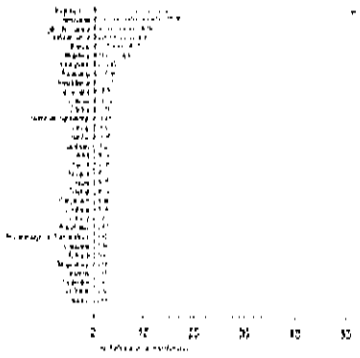
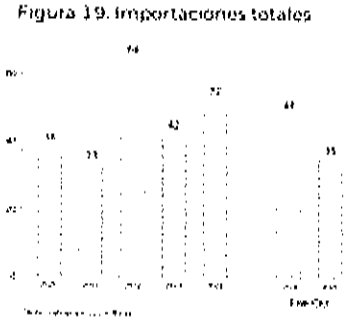


Figura 19. Importaciones totales



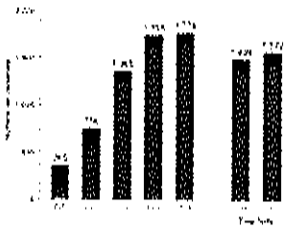
Turismo Departamental.

Visitantes no residentes: Casanare

Figura 22. Participación en llegadas de visitantes no residentes



Figura 23. Visitantes no residentes



Turismo: Casanare

Cuadro 6. Turismo

Tejido empresarial por actividades: Casanare

Figura 29. Empresas con matrícula mercantil activa por municipios



Cuadro 7. Empresas por actividad económica (Secciones de CIIU)

1.1.16. Sector Salud[17]

Decreto 0858 de 2025

Con la expedición del Decreto 0858 de 2025, la promesa de 'transformar la salud en Colombia' deja de ser un eslogan para convertirse en una política de Estado de obligatorio cumplimiento. Esta nueva decisión, se enfoca en un modelo preventivo, predictivo y resolutivo que busca anticiparse a la enfermedad y no solo reaccionar ante ella. Su implementación se articulará a través de Redes Integrales e Integradas Territoriales de Salud (RIITS) y se anclará en la Atención Primaria en Salud (APS), redefiniendo desde la organización institucional y la contratación, hasta el financiamiento y las responsabilidades de cada actor. El país se adentra ahora en un decisivo período de transición de un año, un cronómetro que definirá el futuro del sistema y que este artículo desglosa en su totalidad.

Aclaremos un punto crucial sobre los tiempos: la mayoría de las decisiones estructurales, como indica el propio decreto, requieren un período de transición y reglamentación de hasta seis meses. Esto significa que, inequívocamente, iniciaremos febrero de 2026 con un sistema de salud normativamente armonizado. Sin embargo, el país estará en plena adecuación progresiva, un proceso que tiene como límite máximo un año, cumpliéndose el 29 de julio de 2026. Esta fecha no es menor: ocurrirá justo un mes y una semana después de la potencial segunda vuelta electoral para la Presidencia de la República y una semana antes de la posesión del siguiente mandatario de Colombia.

¿Qué cambia radicalmente con el Decreto 0858 de 2025?

El Decreto 0858 de 2025 no es un simple ajuste; es una sustitución integral del modelo anterior. Adopta el Modelo de Salud Preventivo, Predictivo y Resolutivo como la nueva política nacional, lo que implica una reorganización sistémica con varios ejes:

Centro de Gravedad en la Atención Primaria (APS): El sistema se reorienta hacia un enfoque territorializado.
Creación de Redes (RIITS): Se establece la conformación obligatoria de Redes Integrales e Integradas Territoriales de Salud (RIITS).
Rediseño de Roles: Se redefine la operación de las EPS, IPS, entes territoriales, la industria farmacéutica y los operadores logísticos.
El impacto del modelo preventivo, predictivo y resolutivo de salud será profundo y capilar. Más de 1.100 municipios deberán reorganizar sus redes de atención. Las Entidades Territoriales asumirán funciones de planificación y articulación sin precedentes. Se espera la implementación progresiva de Centros de Atención Primaria en Salud (CAPS) y se alinean fuentes de financiación que incluyen la Unidad de Pago por Capitación (UPC), el Sistema General de Participaciones (SGP) y el Presupuesto General de la Nación.

La nueva arquitectura del sistema de salud colombiano
El modelo se erige sobre cinco pilares estratégicos que guiarán todas las acciones y políticas futuras:

1. Gobernabilidad, Gobernanza y Territorialización.
2. Redes Integrales e Integradas Territoriales de Salud (RIITS).
3. Trabajo digno y decente para el talento humano en salud y otros trabajadores del sector.
4. Soberanía sanitaria y gestión del conocimiento.
5. Calidad y Sistema Integrado de Información de la Atención Primaria en Salud (SI-APS).

El nuevo marco institucional: poder y responsabilidad territorial

La principal transformación institucional es el fortalecimiento del rol del Estado y, en particular, de las Entidades Territoriales en la planificación, implementación y evaluación del sistema. Esto implica una nueva distribución de responsabilidades:

El Ministerio de Salud: Conserva su función de rectoría nacional, pero ahora con facultades explícitas para habilitar las RIITS, definir los lineamientos técnicos para los CAPS y estructurar las subregiones funcionales en salud.
Las Entidades Territoriales (departamentos, distritos y municipios): Se convierten en los líderes operativos del modelo. Son responsables directos de organizar y coordinar las RIITS, los CAPS y los Equipos de Salud Territorial (EST) en su jurisdicción.
Subregiones Funcionales: Se crean estas nuevas divisiones para la gestión, que no modifican la estructura político-administrativa del país, pero sí reorganizan la prestación de servicios con base en capacidades, accesibilidad y tipologías municipales.

[17] https://consultorsalud.com/decreto-0858-de-2025-modelo-preventivo/

Esta arquitectura se soporta en una gobernanza participativa y multinivel, que exige la articulación con COPACOS, juntas asesoras comunitarias, asociaciones de usuarios y mecanismos específicos para pueblos étnicos.

Territorialización y Atención Primaria: el corazón del modelo preventivo, predictivo y resolutivo
¿Qué son las Redes Integrales e Integradas Territoriales de Salud (RIITS)?

Las RIITS son la columna vertebral del nuevo modelo preventivo, predictivo y resolutivo de salud. Se definen como el conjunto de prestadores de salud (públicos, privados y mixtos) y proveedores de tecnologías que se articulan de manera armónica para garantizar la atención integral.

Objetivo Principal: Asegurar la integralidad, continuidad y resolutividad de los servicios, desde la promoción y prevención hasta el tratamiento, la rehabilitación y los cuidados paliativos.
Responsabilidad: La conformación y organización recae en las Entidades Territoriales Departamentales y Distritales, en coordinación con EPS, ARL y prestadores.
Estructura:

- **Nivel Primario:** Es el primer contacto. Integra servicios de baja y mediana complejidad, organizados funcionalmente en Centros de Atención Primaria en Salud (CAPS) y con el despliegue de los Equipos de Salud Territorial.
- **Nivel Complementario:** Integra servicios de mediana y alta complejidad, articulado mediante un sistema de referencia y contrarreferencia renovado.

¿Qué son los Centros de Atención Primaria en Salud (CAPS)?

Los CAPS son la materialización del nuevo enfoque en el territorio. No son necesariamente nuevas edificaciones, sino la organización funcional de las IPS públicas, privadas y mixtas existentes en el nivel primario.

- Función: Son el primer contacto y el vínculo permanente de la población con el sistema, desarrollando atributos clave como la accesibilidad, la longitudinalidad (seguimiento a largo plazo) y la adscripción poblacional y territorial.
- Regulación: El Ministerio de Salud tiene tres meses para definir los lineamientos y tipologías de los CAPS. Es crucial destacar que esta organización funcional no altera la naturaleza jurídica ni la autonomía de las IPS.

Equipos de Salud Territorial: la atención llega a la población dispersa

Son la fuerza operativa del modelo en el terreno. Compuestos por personal interdisciplinario (médico, enfermería, promotores, etc.), tendrán una adscripción permanente a microterritorios para mantener un contacto longitudinal con las familias, identificar riesgos y brindar atención resolutiva.

Financiamiento: fuentes, usos y distribución
El decreto es claro sobre el origen de los recursos para financiar esta transformación. Las principales fuentes son:

- Recursos del aseguramiento en Salud administrados por la ADRES.
- El Sistema General de Participaciones (SGP).
- Recursos del Presupuesto General de la Nación que se asignen para este fin.
- Otras fuentes que permita la normatividad.

Un punto clave es que su implementación está supeditada a las disponibilidades presupuestales y al Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP). Además, se reitera que no se modifica la destinación específica de los recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud.

Nace el SUPERMINISTERIO DE SALUD de la Transición

El Decreto 0858 de 2025 consolida y expande las facultades del Ministerio de Salud y Protección Social, convirtiéndolo en el gran rector y ejecutor de esta transición. La lista de sus nuevas y reforzadas responsabilidades es extensa pero indispensable para entender la magnitud del poder que asume:

- Rectoría y Planificación Territorial: Dirige y coordina la implementación del modelo en todo el país. Es el encargado de definir las subregiones funcionales de salud y de armonizar todos los planes territoriales con la nueva política.
- Regulación de Redes y Servicios: Tiene la potestad de expedir la reglamentación para la conformación, organización y habilitación de las RIITS. Definirá los requisitos técnicos para que las IPS se organicen como CAPS y reglamentará la operación de los Equipos de Salud Territorial.
- Gestión del Talento Humano: Liderará la política de formalización laboral del personal de salud , gestionará los lineamientos con el Ministerio de Trabajo y el DAFP , definirá el modelo de planificación de personal y fortalecerá la formación en APS.
- Soberanía Sanitaria y Datos: Impulsará la producción nacional de tecnologías estratégicas en salud (TES) , liderará la generación de conocimiento y será responsable de implementar el Sistema Integrado de Información (SI-APS), incluida la historia clínica unificada, en un plazo de seis meses.
- Calidad y Seguimiento: Deberá actualizar el Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad (SOGCS) en un año y formular, en seis meses, los lineamientos para el seguimiento y evaluación de todo el modelo, incluyendo indicadores de experiencia ciudadana.

¿Y qué pasa con las EPS? El Rol del asegurador en el nuevo modelo

Contrario a la idea de su desaparición, el Decreto 0858 mantiene el rol de las Entidades Promotoras de Salud (o quien haga sus veces) en el aseguramiento en salud, conservando la administración del riesgo financiero y la gestión del riesgo en salud de sus afiliados. Sin embargo, su operación se transforma radicalmente:

- Articulación Obligatoria a las RIITS: Las EPS ya no son las únicas organizadoras de su red. Ahora deben articularse y operar dentro de las RIITS conformadas por las entidades territoriales.
- Contratación Territorializada: Están obligadas a contratar con la oferta de prestadores del nivel primario que integren las RIITS, garantizando la territorialización y resolutividad.
- Habilitación por Subregiones: La Superintendencia Nacional de Salud actualizará su autorización de funcionamiento para operar en el ámbito de las nuevas subregiones funcionales. Podrán tener autorización en una o varias subregiones y afiliar en ambos regímenes dentro de ellas.
- Corresponsabilidad en la Atención: Siguen siendo responsables de organizar el proceso de referencia y contrarreferencia y de implementar la adscripción poblacional junto con los demás actores. Su adecuada habilitación y permanencia en los territorios es considerada una condición necesaria para el éxito del modelo.

2. ASPECTOS TÉCNICOS

Sector papelero en Colombia crece y se destaca por su compromiso con el desarrollo sostenible

Cámara de la Industria de Pulpa, Papel y Cartón de la ANDI presentó el Informe de Sostenibilidad del Sector.

La Cámara de la Industria de Pulpa, Papel y Cartón de la ANDI presentó su más reciente informe de sostenibilidad del sector, en el que destaca los principales resultados de esta industria en términos económicos, ambientales y sociales, así como su aporte al cumplimiento de las metas del país en términos de cambio climático, la Misión de Crecimiento Verde y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.

Uno de los datos más destacados es que el sector papelero incrementó su producción en 3,3%, y repuntó en el mercado externo con un aumento del 24,3% en la exportaciones de papel, contribuyendo con ello al crecimiento de la economía nacional.

"La industria papelera le ha apostado con gran fuerza en los últimos años a la sostenibilidad gracias a factores como la tecnificación de los procesos, el uso eficiente de recursos y la generación de impactos positivos en el desarrollo social de las comunidades donde tiene presencia. Algo que no solo ha hecho del sector uno de los más comprometidos con la protección del ambiente, sino que se ha visto

reflejado en un incremento sustancial de la productividad, las exportaciones y el consumo de papel", afirmó Isabel Cristina Riveros, Directora de la Cámara de la Industria de Pulpa, Papel y Cartón de la ANDI.

El sector papelero en Colombia aporta el 4,6% del PIB industrial nacional, genera más de 9.000 empleos y exporta a países como Ecuador, Perú y Centroamérica. A nivel mundial, la producción de papel y cartón en Colombia representa el 0,3%, y el 6% en América Latina. Mientras que, en el caso de la pulpa, estas cifras corresponden al 0,1% y al 13%, respectivamente.

Los colombianos consumieron 1.650.537 toneladas de papel, manteniendo la tendencia de crecimiento en los últimos años, con un aumento del 3% en el consumo.

Fuentes de fibra sostenibles y renovables para fabricar papel y cartón

En Colombia, el papel y el cartón provienen principalmente de tres fuentes sostenibles: la fibra virgen de madera de plantaciones forestales certificadas en manejo responsable (26.7%), la fibra virgen de bagazo de caña de azúcar (12,42%) y la fibra reciclada recolectada de residuos de papel después de su consumo (60,81%). Los ciclos de producción en el sector se basan en un modelo de economía circular donde los residuos se convierten luego en materia prima. En 2017, el sector consumió 1.513.874 toneladas de fibra.

Entre el 2010 y el 2017 más de 7 millones de toneladas de papel y cartón posconsumo dejaron de ir a los rellenos sanitarios gracias a la labor de recolección que realiza y promueve el sector con la cadena de reciclaje.

El sector continúa disminuyendo el uso de agua y energía en sus procesos

El informe también destaca la buena gestión ambiental del sector, el uso eficiente de los recursos y el compromiso con las generaciones futuras, pues del 2010 al 2017, las empresas lograron disminuir en un 7,23% la captación de agua por tonelada producida. Así mismo, redujo en un 18,3% el consumo de energía y redujo en un 4,6% las emisiones de CO_2.

Estas acciones van en línea con los compromisos de Colombia en el marco del acuerdo de París que establece medidas para la reducción de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) a través de la mitigación, adaptación y resiliencia de los ecosistemas a efectos del Calentamiento Global.

Aprovechamiento de los residuos del proceso productivo

La mayoría de los residuos que genera el sector papelero en el proceso de fabricación de sus productos son biodegradables y no peligrosos, por lo que las empresas del sector trabajan permanentemente por reducir la generación de residuos y encontrar nuevas oportunidades para su aprovechamiento, ya sea en el mismo proceso productivo o en otras industrias para minimizar lo que se envía a los rellenos sanitarios. Actualmente, se entregan residuos para aprovechamiento a industrias como las de cemento, fertilizantes y plásticos.

En el 2017 se generaron 611.606 toneladas de residuos, de los cuales el 99,89% eran no peligrosos (residuos de madera, de papel, de bagazo, etc.); y el 0,11% eran peligrosos (aceites usados, residuos de aparatos eléctricos, etc.). De los no peligrosos el sector logró aprovechar el 68%, mientras que de los peligrosos recuperó el 56%. En este año solamente el 25% de los residuos no peligrosos fueron al relleno sanitario.

74 años fomentando el reciclaje en el país

El sector no solo recicla anualmente cientos de miles de toneladas de papel y cartón en el país, sino que también adelanta un fuerte trabajo para la promoción del reciclaje y el fomento de la formalización de esta cadena a nivel nacional; esfuerzos que están alineados con las metas nacionales para la gestión de residuos.

En Colombia, la fibra reciclada es la materia prima principal de las empresas productoras de papel y cartón. Actualmente se recoge como materia prima secundaria el 57,9% del papel y cartón que consumen los colombianos.

La tasa de recolección de papeles y cartones en Colombia ha tenido un importante crecimiento en los últimos años, el año pasado se recogieron 819.211 toneladas de residuos de papel y catón, 17% más que en 2010, lo que hace que Colombia (58%) esté por encima del promedio de reciclaje en América Latina (55,2%), y cercana al promedio de Europa (61,1%).

Inversión social por más de 12.200 millones de pesos

Las empresas del sector papelero buscan generar un impacto positivo en el desarrollo social de los municipios donde tienen presencia y aumentar el bienestar y calidad de vida de las comunidades, y sus trabajadores, por ende realizan una labor social principalmente con las poblaciones cercanas a sus plantas de producción. También tienen programas sociales dirigidos a recicladores que hacen parte de la cadena de valor.

A través de estos programas se han logrado beneficiar cerca de 118.000 personas en 2017, en 13 departamentos del país, con una inversión estimada de 12.200 millones de pesos.

Sobre la Cámara de la Industria de Pulpa Papel y Cartón de la ANDI

La Cámara representa el 100% de la producción de pulpa para papel, y de papeles para imprenta y escritura en el país; el 68% de la producción de papeles suaves y el 88% de la producción de papeles para empaque. En promedio, las nueve empresas afiliadas a la Cámara representan el 85% de la producción nacional del sector.

Esta industria se ha enfocado estratégicamente en el camino del desarrollo sostenible, por ello se han alineado con la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas, apuntándole a 10 de los 17 ODS.

La cadena de papel está compuesta por los fabricantes de pulpa, papel y cartón y demás agentes que participan en la conversión, comercialización y venta del papel a clientes y consumidores.

El sector de Industria Editorial y Gráfica

Entre los productos más destacados de esta cadena están libros, material de empaque y publicomerciales, de los cuales los dos últimos representan tasas de crecimiento mundiales casi del doble que las editoriales, los periódicos y las revistas.

En este sector, Colombia ha definido como objetivo fundamental recuperar el mercado de exportaciones, y como meta para el año 2025 que su volumen sea igual o superior a 314 millones de dólares.

Para el periodo 2025-2032, se busca lograr el crecimiento medio observado en la región de 5.5%, alcanzando una cifra de 458 millones de dólares.

El sector de la impresión en Colombia es diverso y dinámico, abarcando desde la impresión tradicional (offset, digital) hasta la impresión 3D. Este sector, que incluye la comunicación gráfica, es un componente importante de la economía colombiana, representando un porcentaje significativo del PIB.

Componentes del sector:

Impresión tradicional:
Incluye la impresión offset (para grandes tiradas, como periódicos, revistas y empaques) y la impresión digital (para proyectos personalizados y de menor volumen).

Impresión 3D (Fabricación Aditiva):
Está transformando diversos sectores industriales al permitir la creación rápida de prototipos y piezas complejas con diversos materiales (plásticos, metales, etc.).

Comunicación Gráfica:

Engloba la impresión de materiales publicitarios, comerciales, editoriales, empaques, etiquetas y otros productos impresos.
Tendencias y evolución:

Crecimiento de la impresión digital:
Impulsada por la demanda de personalización, la impresión digital ha experimentado un crecimiento acelerado en Colombia.

Importancia de la impresión 3D:
La impresión 3D se está consolidando como una herramienta clave para la innovación en diversos sectores, aunque su adopción ha sido gradual.

Adaptación a nuevas tecnologías:
El sector está invirtiendo en tecnologías y equipos para fortalecer la industria gráfica y adaptarse a las nuevas demandas del mercado.

Exportación:
Colombia ha logrado posicionar productos de la industria gráfica en mercados internacionales, destacando las exportaciones de empaques, etiquetas y otros materiales impresos.

Desafíos y oportunidades:

Desafíos:
El sector enfrenta desafíos como la competencia de medios digitales, la fluctuación de precios de materias primas y la necesidad de adaptarse a nuevas tecnologías.
Oportunidades:
El sector tiene oportunidades de crecimiento en la personalización de productos, la impresión bajo demanda, la exploración de nuevos mercados de exportación y la integración de tecnologías emergentes.

Especificaciones Técnicas del Objeto del Proceso a contratar:

A continuación, se relacionan los elementos de oficina y papelería y papelería preimpresa, junto con las especificaciones técnicas de compra:

ITEM	INSUMO Y/O ELEMENTO	PRESENTACION COMPRA
1	ADHESIVOS TAMAÑO MEDIA CARTA	UNIDAD
2	ALMOHADILLA PARA SELLO CON TAPA	UNIDAD
3	AMARRADERAS DE PLÁSTICO 20 CM	PAQUETE X 100 UNIDADES
4	BANDAS DE CAUCHO	PAQUETE X 250 GR
5	BISTURÍ CORTA PAPEL GRANDE-PLÁSTICO	UNIDAD
6	BOLSA DE PAPEL BOND MEDIANA15X20	UNIDAD
7	BOLSA DE PAPEL BOND CAFÉ GRANDE 22X42	UNIDAD
8	BOLSA DE PAPEL BOND GRANDE 6X22	UNIDAD
9	BOLSA DE PAPEL BOND PEQUEÑA 8X7	UNIDAD
10	BOLSA TRANSPARENTE GRANDE 35X50	UNIDAD
11	BOLSA TRANSPARENTE MEDIANA 20X25	UNIDAD
12	BOLSA TRANSPARENTE PARA ESCOBILLONES 8X25	UNIDAD
13	BOLSA TRANSPARENTE PEQUEÑA 10X12	UNIDAD
14	BORRADOR DE NATA	UNIDAD
15	BORRADOR RETRACTIL	UNIDAD

16	CAJA DE ARCHIVO REF X200 DIMENSIONES EXTERNAS: ANCHO 21CM X ALTO 26.5CM X LARGO 40CM. DIMENSIONES INTERNAS: ANCHO: 20CM X ALTO 25CM X LARGO 39CM	UNIDAD
17	CANDADO PARA CARRO DE PARO: Caracteristicas: Color rojo, sello correa, tipo candado, con numeración.	PAQ X 50
18	CARPETA CON SOLAPAS LATERALES (Carpeta cuatro aletas) Color Blanco Dimensiones: Total: Ancho: 69,5 cm. X largo: 69.5 cm. De la base central: Ancho: 22 cm. X largo: 35 cm. De las aletas laterales: Ancho: 22 cm. X largo: 35 cm. Ancho: 25.5 cm. X largo: 35 cm. De las aletas superiores: Ancho: 22,5 cm. X largo: 17cm.	UNIDAD
19	CARTON PAJA 1/8	UNIDAD
20	CD DVD CON BOLSA INDIVIDUAL	PAQUETE X 50 UND
21	CD REGRABABLE EN BLANCO CON BOLSA INDIVIDUAL	PAQUETE X 50 UND
22	CINTA DE DEMARCACION ADHESIVA AMARILLA 48 mm DE ANCHA	ROLLO X 30 METROS
23	CINTA DE DEMARCACION ADHESIVA AZUL 48 mm DE ANCHA	ROLLO X 30 METROS
24	CINTA DE DEMARCACION ADHESIVA CAFÉ 48 mm DE ANCHA	ROLLO X 30 METROS
25	CINTA DE DEMARCACION ADHESIVA NARANJA 48 mm DE ANCHA	ROLLO X 30 METROS
26	CINTA DE DEMARCACION ADHESIVA ROJA 48 mm DE ANCHA	ROLLO X 30 METROS
27	CINTA DE DEMARCACION ADHESIVA VERDE 48 mm DE ANCHA	ROLLO X 30 METROS
28	CINTA DE DEMARCACION ADHESIVA VIOLETA 48 mm DE ANCHA	ROLLO X 30 METROS
29	CINTA DE PERIMETRO PELIGRO-NO PASE	ROLLO X 50 METROS
30	CINTA DOBLE FAZ 1"	ROLLO X 5 MTS
31	CINTA ENMASCARAR 1"	ROLLO X 40 MTS
32	CINTA INDUSTRIAL TRANSPARENTE 5CM ANCHA	ROLLO X 100 MTS
33	CORTAUÑAS MEDIANO METALLICO 8 cm	UNIDAD
34	COSEDORA/GRAPADORA	UNIDAD
35	CUADERNO CUADRICULADO GRANDE	UNIDAD X 100 HOJAS
36	ESFERO NEGRO CON TAPA PUNTA FINA	UNIDAD
37	ESFERO ROJO RETRACTIL	UNIDAD
38	GANCHOS BINDER CLIPS REF 19 mm	UNIDAD
39	GANCHOS BINDER CLIPS REF 32 mm	UNIDAD
40	GANCHOS BINDER CLIPS REF 40 mm	UNIDAD
41	GANCHOS BINDER CLIPS REF 50 mm	UNIDAD
42	GANCHOS CLIPS JUMBO METALICO	CAJA X 50 UND
43	GANCHOS CLIPS JUMBO METALICO ENCAUCHETADO DE COLORES	CAJA X 100 UND
44	GANCHOS CLIPS PEQUEÑO	CAJA X 50 UND
45	GANCHOS MARIPOSA	CAJA X 50 UND
46	GANCHOS PARA COSEDORA	CAJA X 5000 UND
47	GLOBOS R-12 DIFERENTES COLORES	PAQUETE X 12 UND
48	HILO PARA COSER	UNIDAD
49	HUELLERO DACTILAR	UNIDAD
50	LAPIZ DE MADERA CON PUNTA	UNIDAD
51	LIBRO TRES COLUMNAS 100 FOLIOS	UNIDAD
52	LUPA MEDIANA PARA BUSQUEDAS DE EVIDENCIAS: 60 mm. Lente en vidrio 6 cm diametro, mango plastico, medida total lupa 15 cm largo.	UNIDAD
53	MARCADOR PERMANENTE PUNTA FINA COLOR NEGRO-ROJO	UNIDAD
54	MARCADOR BORRABLE - NEGRO-ROJO-AZUL	UNIDAD
55	MARCADOR PERMANENTE COLORES SURTIDOS	UNIDAD
56	MARCADOR RESALTADOR -MULTICOLOR	UNIDAD
57	NOTAS ADHESIVAS DE COLORES 3cm X 3cm, Cantidad: 5 colores (20 plezas cada uno)	UNIDAD
58	NOTAS ADHESIVAS DE COLORES 7cm X 7cm, Cantidad: 5 colores (20 plezas cada uno)	UNIDAD

59	PAPEL BOND PLIEGO COMPLETO	UNIDAD
60	PAPEL BOND MEDIO PLIEGO	UNIDAD
61	PAPEL CARBÓN	PAQUETE X 100 UND
62	PAPEL CARTULINA OCTAVOS	PAQUETE X 10 UND
63	PAPEL CARTULINA PLIEGO	UNIDAD
64	PAPEL CONTACT DE COLORES SURTIDOS	ROLLO X 20m
65	PAPEL FOAMI COLORES SURTIDOS TAMAÑO 21.5 X 28CM	PAQ X 10
66	PAPEL FOAMI PLIEGO	PLIEGO
67	PAPEL IRIS COLORES SURTIDOS, TAMAÑO CARTA	BLOCK X 40 HOJAS
68	PAPEL KRAFT PLIEGO	UNIDAD
69	PAPEL TAMAÑO CARTA 75 GM	RESMA X500 HOJAS
70	PAPEL TAMAÑO OFICIO 75 GM	RESMA X500 HOJAS
71	PEGANTE INSTANTANEO 3G	UNIDAD
72	PEGANTE LÍQUIDO	FRASCO 125G
73	PERFORADORA	UNIDAD
74	PINCELES DE CERDA PLANOS No. 9	UNIDAD
75	PISTOLA PARA SILICONA GRUESA 20W A 110 VOLTIOS	UNIDAD
76	PLANILLERO PLASTICO TIPO CAJA TAMAÑO CARTA con depósito. Medidas: 34 cm alto x 24 cm x ancho 2.8 cm compartimento, Tapa aseguradora a presión	UNIDAD
77	PROTECTOR DE HOJAS TRANSPARENTE EN POLIPROPILENO TAMAÑO CARTA	PAQ X 100 UND
78	REGLA METÁLICA 30CM	UNIDAD
79	SACAGANCHOS	UNIDAD
80	SEPARADORES POST IT 4.5cmX1.2cm, Cantidad: 5 piezas (20 piezas cada uno)	PAQUETE X 6 UND
81	SILICONA GRUESA EN BARRA	UNIDAD
82	SILICONA LIQUIDA	FRASCO X 100 ML
83	SOBRE MANILA GIGANTE	PAQUETE X 100 UND
84	SOBRE MANILA MEDIA CARTA	PAQUETE X 100 UND
85	SOBRE MANILA TAMAÑO CARTA	PAQUETE X 100 UND
86	SOBRE MANILA TAMAÑO OFICIO	PAQUETE X 100 UND
87	STIKER REDONDO AUTOADHESIVO 18*18 COLOR VERDE	SOBRE X 270 UNIDADES
88	STIKER REDONDO AUTOMADHESIVO 16*16 COLOR AZUL	SOBRE X 270 UNIDADES
89	STIKER REDONDO AUTOMADHESIVO 16*16 COLOR FUCSIA	SOBRE X 270 UNIDADES
90	STIKER REDONDO AUTOMADHESIVO 16*16 COLOR MORADO	SOBRE X 270 UNIDADES
91	STIKER REDONDO AUTOMADHESIVO 16*18 COLOR DORADO	SOBRE X 270 UNIDADES
92	STIKER REDONDO AUTOMADHESIVO 18*18 COLOR AMARILLO	SOBRE X 270 UNIDADES
93	STIKER REDONDO AUTOMADHESIVO 18*18 COLOR ROJO	SOBRE X 270 UNIDADES
94	TABLERO EN ACRILICO BLANCO MARCO EN MADERA MEDIDAS 120 CM X 80 CM	UNIDAD
95	TABLERO EN ACRILICO BLANCO MARCO EN MADERA MEDIDAS 180 CM X 120 CM	UNIDAD
96	TAJALAPIZ METÁLICO	UNIDAD
97	TIJERA PLASTICA CORTA PAPEL DE 7"	UNIDAD
98	TINTA PARA SELLOS X CAJA	FRASCO
99	VINILO ESCOLAR COLORES SURTIDOS	FRASCO X 125 ml

3. ASPECTOS REGULATORIOS

Que las empresas sociales del estado constituyen una categoria especial de entidad pública descentralizada con personeria juridica patrimonio propio y autonomia administrativa creadas por la ley o por asambleas o consejos y según el caso sometidas al régimen juridico previsto en el articulo III titulo II del libro II de la ley 100 de 1993 articulo 194 naturaleza y sus modificaciones contenidas en las leyes 1122 de 2007 y 1438 de 2011.

El régimen legal de contratación, aplicable a Red Salud Casanare E.S.E. es el consagrado en artículo 195 numeral 6 de la Ley 100 de 1993, que determina que: "En materia contractual se regirá por el derecho privado, pero podrá discrecionalmente utilizar las cláusulas exorbitantes previstas en el estatuto General de Contratación de la administración pública, " A su vez el artículo 16 del decreto 1876 de 1994, señala que tratándose de Empresas sociales del Estado se aplicara en materia de contratación las normas del Derecho privado, sujetándose a la jurisdicción ordinaria conforme a las normas sobre la materia, así como a los procesos y procedimientos de selección y a los contratos que de ellos se deriven, por su naturaleza y objeto aplicable a las reglas del derecho privado.

Que en desarrollo y para el cumplimiento de su objeto Red Salud Casanare E.S.E podrá celebrar todos los actos y contratos permitidos por la legislación colombiana y que puedan ser ejecutados o desarrollados con personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, sean estos de carácter civil, mercantil, administrativo, laboral. Así mismo, podrá desarrollar sus funciones mediante contratación con terceros o convenios con entidades públicas o privadas a través de operadores externos.

El proceso de contratación estará sometido a la Ley 100 de 1993, según el artículo 195, el régimen jurídico aplicable a los actos de las empresas sociales de salud, como es el caso de Red Salud Casanare E.S.E, así como a los proceso y procedimiento de selección y a los contratos que de ellos se deriven, por su naturaleza y objeto estará sometido a las reglas del DERECHO PRIVADO.

3.1. Jurídicos

La Constitución Política de 1991, establece en su articulado: Artículo: 209 dispone que la función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones. Las autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado. La administración pública, en todos sus órdenes, tendrá un control interno que se ejercerá en los términos que señale la ley.

FUNDAMENTOS LEGALES: El Artículo 13 de la Ley 1150 del (16) de Julio de 2007. Denominado **PRINCIPIOS GENERALES DE LA ACTIVIDAD CONTRACTUAL PARA ENTIDADES NO SOMETIDAS AL ESTATUTO GENERAL DE CONTRATACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA,** estableció que las entidades estatales que por disposición legal cuenten con un régimen contractual excepcional al del Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, aplicarán en desarrollo de su actividad contractual, acorde con su régimen legal especial, los principios de la función administrativa y de la gestión fiscal de que tratan los artículos 209 y 267 de la Constitución Política, respectivamente según sea el caso y estarán sometidas al régimen de inhabilidades e incompatibilidades previsto legalmente para la contratación estatal.

El régimen legal de contratación, aplicable a RED SALUD CASANARE E.S.E. es el consagrado en artículo 195 numeral 6 de la Ley 100 de 1993, que determina que: *"En materia contractual se regirá por el derecho privado, pero podrá discrecionalmente utilizar las cláusulas exorbitantes previstas en el estatuto General de Contratación de la administración pública"* A su vez el artículo 16 del decreto 1876 de 1994, señala que tratándose de Empresas sociales del Estado se aplicara en materia de contratación las normas del **Derecho privado,** sujetándose a la jurisdicción ordinaria conforme a las normas sobre la materia, así como a los procesos y procedimientos de selección y a los contratos que de ellos se deriven, por su naturaleza y objeto aplicable a las reglas del derecho privado.

3.2. Otros Aspectos

RED SALUD CASANARE E.S.E., plasma en este numeral los contextos ambientales, sociales, políticos, etc.

3.3. Ambiental:

En cumplimiento de la normativa establecida y requerida para la ejecución de los contratos, RED SALUD CASANARE E.S.E, siempre ha propendido por el cumplimiento de todos los requisitos establecidos en la Ley, en cuanto a Autorizaciones, Permisos y Licencias en el caso de que estas apliquen al proceso. Para el presente proceso de selección y de acuerdo a la naturaleza del proyecto se establece que para la ejecución no se requiere la obtención de permisos, concesiones, autorizaciones ambientales o licencias ambientales a ser otorgadas por la autoridad ambiental competente.

3.4. Tecnológico

La tecnología es un proceso dinámico, que impulsa la eficiencia de los procesos de producción a través de la generación de economías de escala y la combinación óptima de capital humano y físico. Debido a que la innovación tecnológica es transversal a todos los sectores de la economía, un pequeño cambio en ella genera un efecto multiplicador que impacta de manera estructural el aparato productivo del país.

3.5. Laborales

Como el servicio requerido amerita la contratación de personal, debe aplicarse en su integridad el Código Sustantivo del Trabajo para el personal a vincular, aplicación de medidas de salud ocupacional, prevención, entre otras relacionadas

4. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO

La fuente de información que se presentará es el acceso al Gasto Histórico de la Entidad, esta servirá como referente para los procesos que se adelantan, la cual provee la información necesaria en cuanto a aspectos relacionados con: **1)** relevancia de categoría de compras. **2)** principales y potenciales proveedores. **3)** histórico de precios. **4)** retroalimentación general del mercado entre otros...

4.1. ¿Cómo ha adquirido RED SALUD CASANARE E.S.E.?, en el pasado este bien, ¿obra o servicio?

NO. CONTRATO	ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO	CONTRATISTA
180-2018	CASANARE - E.S.E. RED SALUD CASANARE - YOPAL	SUMINISTRO DE INSUMOS DE PAPELERIA (PREIMPRESOS) Y DE OFICINA PARA LA SEDE CENTRAL Y 16 IPS ADSCRITAS A RED SALUD CASANARE ESE	1,494,745	CLARA INES NIETO
923-2019	CASANARE - E.S.E. RED SALUD CASANARE - YOPAL	SUMINISTRAR PAPELERIA (PREIMPRESA) PARA LAS IPS'S ADSCRITAS A RED SALUD CASANARE E.S.E.	39,989,850	DIEGO ALEJANDRO MEDINA ANGEL
849-2019	CASANARE ESE RED SALUD CASANARE YOPAL	SUMINISTRO DE INSUMOS DE PAPELERIA Y MATERIALES PUBLICITARIOS IMPRESIN DE CARTILLAS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N 1047 DE 2019 SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CASANARE Y RED SALUD CASANARE ESE	417,911,720	GESTION Y DESARROLLO SOCIOECONOMICO EMPRESARIAL LIMITADA GEDSE LTDA
1261-2020	CASANARE - E.S.E. RED SALUD CASANARE - YOPAL	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA; PAPELERIA PREIMPRESA Y OFICINA PARA LA SEDE ADMINISTRATIVA Y LAS IPS ADSCRITAS A RED SALUD CASANARE E.S.E.	50,000,000	JUAN CARLOS MARTINEZ
103-2020	CASANARE - E.S.E. RED SALUD CASANARE - YOPAL	SUMINISTRAR PAPELERIA (PREIMPRESA) PARA LA IPS'S ADSCRITAS A RED SALUD CASANARE E.S.E	59,999,544	LILIANA PAOLA TORRES NIETO
1084-2021	CASANARE ESE RED SALUD CASANARE YOPAL	COMPRA DE ELEMNTOS DE PAPELERIA Y OFICINA PARA LA SEDE ADMINISTRATIVA Y LAS IPSS ADSCRITAS A RED SALUD CASANARE ESE	39,485,000	JUAN CARLOS MARTINEZ

432-2021	CASANARE ESE RED SALUD CASANARE YOPAL	COMPRA DE ELEMENTOS DE PAPELERIA Y OFICINA PARA LA SEDE ADMINISTRATIVA E IPSS ADSCRITAS A RED SALUD CASANARE ESE	59,993,350	BRUJULA SERVICIOS INTEGRALES SAS
780-2021	CASANARE - E.S.E. RED SALUD CASANARE - YOPAL	COMPRA PAPELERIA PREIMPRESA PARA LAS IPS´S ADSCRITAS A RED SALUD CASANARE E.S.E.	39,958,000	KELLY JOHANNA FALLA MUNOZ
473-2022	CASANARE - E.S.E. RED SALUD CASANARE - YOPAL	COMPRA DE ELEMENTOS DE OFICINA Y PAPELERIA PARA LA SEDE ADMINISTRATIVA Y LAS IPS´S ADSCRITAS A RED SALUD CASANARE E.S.E	$79,792,000	PROTEPP S.A.S
424-2022	CASANARE - E.S.E. RED SALUD CASANARE - YOPAL	COMPRA DE PAPELERIA PREIMPRESA PARA LAS IPS´S ADSCRITAS A RED SALUD CASANARE E.S.E.	45,000,000	KELLY JOHANNA FALLA MUNOZ
RSC-CD-344-2023	RED SALUD CASANARE E.S.E.	COMPRA DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA Y OFICINA PARA LA SEDE ADMINISTRATIVA Y LAS IPS´S ADSCRITAS A RED SALUD CASANARE E.S.E, Y LA COMPRA DE ESTANTERÍA PARA EL ALMACENAMIENTO DE INSUMOS Y LA CONSERVACIÓN DEL ARCHIVO DE CONTRATACIÓN DE LA ENTIDAD	$99,995,732	INUCLEO INGENIERIA S.A.S.
RSC-CD-1016-2023	RED SALUD CASANARE E.S.E. *	COMPRA DE PAPELERIA PREIMPRESA PARA LAS IPS´S ADSCRITAS A RED SALUD CASANARE E.S.E.	38,000,000	COMERCIALIZADORA TOP KLEAN
RSCCD17432023	RED SALUD CASANARE E.S.E. *	ADQUISICIÓN DE TÓNERS; TINTAS Y ELEMENTOS DE PAPELERIA PARA LA SEDE ADMINISTRATIVA Y LAS IPSS DE RED SALUD CASANARE E.S.E.	16,023,945	INUCLEO INGENIERIA S.A.S
RSCCD7982023	RED SALUD CASANARE E.S.E. *	COMPRA DE ELEMENTOS DE PAPELERIA Y OFICINA PARA LA SEDE ADMINISTRATIVA Y LAS IPS´S ADSCRITAS A RED SALUD CASANARE E.S.E.	69,991,754	INUCLEO INGENIERIA S.A.S
RSCCD10162023	RED SALUD CASANARE E.S.E. *	COMPRA DE PAPELERIA PREIMPRESA PARA LAS IPS´S ADSCRITAS A RED SALUD CASANARE E.S.E.	38,000,000	COMERCIALIZADORA TOP KLEAN
RSC-CD-1500-2024	RED SALUD CASANARE E.S.E. *	COMPRA DE ELEMENTOS DE PAPELERIA Y OFICINA PARA LA SEDE ADMINISTRATIVA Y LAS IPS´S ADSCRITAS A RED SALUD CASANARE E.S.E	53.985.250	DORIS YADIRA BARRETO BUITRAGO
RSC-CD-1789-2024	RED SALUD CASANARE E.S.E. *	ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTO; DISPOSITIVOS INFORMATICOS; ELEMENTOS DE PAPELERIA; EQUIPOS PERIFERICOS Y MOBILIARIO DE OFICINA REQUERIDOS POR RED SALUD CASANARE E.S.E EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA	149.812.500	DISTRITONER CASANARE SAS

		ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD-APS NACIONAL DE LA RESOLUCIÓN 1735 DE		
RSC-CD-903-2024	RED SALUD CASANARE E.S.E. *	COMPRA DE ELEMENTOS DE PAPELERIA Y OFICINA PARA LA SEDE ADMINISTRATIVA Y LAS IPS´S ADSCRITAS A RED SALUD CASANARE E.S.E	61.865.813	Lemic SAS
RSCCD87420 24	RED SALUD CASANARE E.S.E. *	COMPRA DE PAPELERIA Y ÚTILES DE OFICINA REQUERIDOS EN LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD DE CONFORMIDAD CON LOS RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE LA RESOLUCIÓN 1735 DE 2023 EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	73,359,237	LEMIC SAS
RSCCD38020 24	RED SALUD CASANARE E.S.E. *	COMPRA DE ELEMENTOS DE PAPELERIA Y OFICINA PARA LA SEDE ADMINISTRATIVA Y LAS IPS´S ADSCRITAS A RED SALUD CASANARE E.S.E; Y LA COMPRA DE ESTANTERÍA PARA EL ALMACENAMIENTO DE INSUMOS Y LA CONSERVACIÓN DEL ARCHIVO DE CONTRATACIÓN DE LA ENTIDAD	87,392,860	COMERCIALIZADORA TOP KLEAN
RSCCD90320 24	RED SALUD CASANARE E.S.E. *	COMPRA DE ELEMENTOS DE PAPELERIA Y OFICINA PARA LA SEDE ADMINISTRATIVA Y LAS IPS´S ADSCRITAS A RED SALUD CASANARE E.S.E	61,865,813	LEMIC SAS
RSC-CD-775-2025	RED SALUD CASANARE E.S.E. *	COMPRA DE ELEMENTOS DE PAPELERIA Y OFICINA PARA LA SEDE ADMINISTRATIVA Y LAS IPS´S ADSCRITAS A RED SALUD CASANARE E.S.E	$46.008.300	DORIS YADIRA BARRETO BUITRAGO
SECOP II RSC-CD-1449-2025	RED SALUD CASANARE E.S.E. *	ADQUISICION DE ELEMENTOS DE PAPELERIA E IMPRESOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA OPERACIÓN DE LOS EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD -EBS- EN CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS DE LA GESTION TERRITORIAL EN LA ESTRATEGIA DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD EN EL MARCO DE LO DISPUESTO EN LA RESOLUCION NO. 2290 DEL 2024 E	$14.141.603	DORIS YADIRA BARRETO BUITRAGO
RSC-CD-1256-2025	RED SALUD CASANARE E.S.E. *	COMPRA DE ELEMENTOS DE PAPELERIA; ELEMENTOS DE OFICINA Y PAPELERIA PREIMPRESA PARA LA SEDE ADMINISTRATIVA Y LAS IPS´S ADSCRITAS A RED SALUD CASANARE E.S.E.	$83.253.848	LITOIMPRESOS CARIBE

4.2. ¿Cómo ha adquirido RED SALUD CASANARE E.S.E.?, en el pasado este bien, ¿obra o servicio?

De conformidad con lo indicado por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, el estudio de la demanda permite que la Entidad Estatal analice el comportamiento de las adquisiciones anteriores del bien, obra o servicio que se pretende contratar, de igual forma se puede complementar con las contrataciones efectuadas por otras entidades del sector oficial con el fin de extraer las mejores prácticas e información pertinente para el proceso de contratación. En este orden de ideas es necesario tener en cuenta los datos arrojados en el estudio de la demanda que se describe a continuación:

Tabla 6. Histórico de Procesos de contratación similares con la entidad contratante

NO. CONTRATO	ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO	CONTRATISTA
023-00-S-GACAS-ESTEC-2017	FUERZA AÉREA COLOMBIANA - YOPAL	LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE ESTANTES, ARCHIVADORES Y PERSIANAS PARA EL ESCOM, ESTEC Y DEAIN DEL GRUPO AÉREO DEL CASANARE	$16.667.333	CARLOS JULIO CORREDOR MONTEJO- ARCHIVOS Y SUMINISTROS CAJAS Y CARPETAS LTDA.
023-2019	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUELA BELTRÁN	ADQUISICIÓN DE ARMARIOS METÁLICOS Y MANTENIMIENTO DE ARCHIVO RODANTE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUELA BELTRÁN DEL MUNICIPIO DE YOPAL	$ 2,470,000	CARLOS ALBERTO SÁNCHEZ
200.08.183/2020	CASANARE - INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO Y RURAL DE YOPAL	ADQUISICIÓN Y MANTENIMIENTO DE MÓDULOS DE ESTANTERÍA RODANTES PARA EL ARCHIVO CENTRAL DEL INSTITUTO DE VIVIENDA GESTIÓN URBANA Y RURAL DE YOPAL 2020 - INDEV	$24.360.000	GERMAN MESA SÁNCHEZ
207-2021	ENERCA SA E.S.P.	COMPRA E INSTALACIÓN DE 6 MÓDULOS DE ESTANTERÍA TIPO PESADO EN PINTURA ELECTROSTÁTICA PARA EL ARCHIVO CENTRAL DE LA EMPRESA DE ENERGÍA DE CASANARE ENERCA SA ESP	$28.600.000	DEYBI RAMIRO BAYONA- COMERCIO FAJARDO, MUEBLES Y ACCESORIOS
006-2022	CASANARE - INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUELA BELTRÁN - YOPAL	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA Y ESCRITORIO PARA EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES ADMINISTRATIVAS Y ACADEMICAS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA MANUELA BELTRAN DEL MUNICIPIO DE YOPAL	$9,000,000.00	OLGA PEDRAZA PATARROYO
178-2022	ESE HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA	SUMINISTRO DE LOS ELEMENTOS DE PAPELERIA, UTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA, NECESARIOS PARA CONTRIBUIR EN LA OPERATIVIDAD ADMINISTRIVA Y OPERATIVA DE LA ESE HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA	$ 66.000.000	INUCLEO INGENIERIA SAS
006	CASANARE - CONCEJO MUNICIPIO DE PORE	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE OFICINA Y UTILES DE PAPELERIA PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PORE CASANARE.	$3,000,000.00	DAVID FERNANDO OJEDA
0581-2022	CASANARE - ALCALDÍA MUNICIPIO DE AGUAZUL	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE OFICINA Y PAPELERIA, Y TONER PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE AGUAZUL CASANARE	$27,981,898	COMPUGLOBAL S.A.S

034-2022	CASANARE - EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUAZUL ESPA S.A. E.S.P.	ADQUISICION DE ELEMENTOS DE PAPELERIA, ASEO Y CAFETERIA PARA LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE AGUAZUL ESPA S.A E.S.P	$28,113,965	GERHAR YAIR CUETO ATENCIA
006-2022	CASANARE - INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO - NUNCHIA	SUMINISTROS DE ELEMENTOS DE PAPELERIA Y ASEO PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO DEL MUNICIPIO DE NUNCHIA	$12,494,000	FREDY DAVID JIMENEZ HERNANDEZ
CV-N°02-2022	CASANARE - INSTITUCIÓN EDUCATIVA SIMÓN BOLÍVAR - PAZ DE ARIPORO	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA Y ÚTILES ESCOLARES PARA FORTALECER LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y ACADÉMICAS DE LOS ESTUDIANTES DE LA SEDE CENTRAL Y SEDES ANEXAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SIMON BOLIVAR.	$9,415,000	NIXON AYENDY GONZALEZ GIRON
008-2022	CASANARE - CONCEJO MUNICIPIO DE TAURAMENA	SUMINISTRO DE PAPELERÍA, ELEMENTOS Y ÚTILES DE OFICINA PARA EL CONCEJO MUNICIPAL DE TAURAMENA	$24,999,445	LOGISTICA Y SUMINISTROS DEL CASANARE S.A.S
CONTRATO SUMINISTRO N° 10-2022	CASANARE - INSTITUCION EDUCATIVA LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO - YOPAL	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA Y ÚTILES DE OFICINA PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO DEL CORREGIMIENTO LA CHAPARRERA DEL MUNICIPIO DE YOPAL	$11,773,800	COMERCIALIZADORA INSULLANOS SAS
201-2022	CASANARE - E.S.E. HOSPITAL DE AGUAZUL JUAN HERNANDO URREGO - AGUAZUL	SUMINISTRO DE PAPELERÍA, ÚTILES DE OFICINA REQUERIDOS EN LAS ÁREAS ASISTENCIALES Y ADMINISTRATIVAS Y MATERIAL DIDÁCTICO-TERAPÉUTICO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROCESO MISIONAL DE APOYO DIAGNÓSTICO DEL HOSPITAL DE AGUAZUL JUAN HERNANDO URREGO E.S.E.	$ 81,437,888	RECTIFICADORA INTERCONTINENTAL S.A.S.
371-2023	CASANARE ALCALDÍA MUNICIPIO DE AGUAZUL	COMPRAVENTA DE ELEMENTOS DE OFICINA Y PAPELERIA Y TONER PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE AGUAZUL CASANARE	31,940,160	COMPUGLOBAL SAS
259-2023	CASANARE ALCALDÍA	COMPRA DE UTENSILIOS DE ASEO UTILES DE PAPELERIA Y ELEMENTOS DE OFICINA PARA GARANTIZAR EL OPTIMO FUNCIONAMIENTO DE	32,000,000	JAZMIN YESENIA BALLESTEROS ANGEL

	MUNICIPIO DE OROCUE	LAS INSTALACIONES DEL HOGAR DIA ELSA LETICIA CAMACHO DE VIDALES PARA LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE OROCUE DEPARTAMENTO DE CASANARE		
40.452.024	MUNICIPIO DE YOPAL..	SUMINISTRO DE ELEMENTOS Y MATERIALES DE PAPELERIA A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE YOPAL CASANARE	126,755,094	NAROCRI IT SOLUTIONS S.A.S.
160-2024	HOSPITAL DE AGUAZUL JUAN HERNANDO URREGO E.S.E	SUMINISTRO DE PAPELERIA; ÚTILES DE OFICINA; REQUERIDOS PARA LAS DIFERENTES AREAS DEL HOSPITAL DE AGUAZUL JUAN HERNANDO URREGO E.S.E;	90,000,000	ANDREA VIVIANA CASTELLANOS PINTO
1196-2024	GOBERNACION DE CASANARE	ADQUISICION DE ELEMENTOS DE PAPELERIA; CARTUCHOS DE TINTA Y TONER; MATERIALES Y UTILES DE OFICINA PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS DE LA GOBERNACIÓN DE CASANARE	120,722,796	PASSOS S.A.S. BIC
CO1.PCCNTR.7370031	CONCEJO MUNICIPAL AGUAZUL CASANARE	COMPRAVENTA DE ELEMENTOS DE PAPELERIA; UTILES DE OFICINA; ASEO Y CAFETERIA PARA EL CONCEJO MUNICIPAL DE AGUAZUL	21,006,800	KIMBERLY CAROLINA SUAREZ
IDRY-MC-123-2024	INSTITUTO PARA EL DEPORTE Y RECREACION DE YOPAL - IDRY	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE CAFETERIA; ASEO; PAPELERIA Y ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL PARA EL INSTITUTO PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION DE YOPAL-IDRY	25,613,100	FUNDACION MIS ANGELES
ADC-MC-001-2024	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE CASANARE	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA; CAFETERIA; ASEO OFICINA MUEBLES Y ENSERES CON DESTINO A LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE CASANARE.	23,326,375	KIMBERLY CAROLINA SUAREZ
CONTRATO 007-2025	CONCEJO MUNICIPAL DE PAZ DE ARIPORO*	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA AL CONCEJO MUNICIPAL DE PAZ DE ARIPORO.	$3.870.713	LEONARDO RINCON SILVA
158-MC-ESMBAS16-2025	DIRECCION DE SANIDAD EJERCITO DISPENSARIO MEDICO YOPAL	SUMINISTRO DE PAPELERIA Y ELEMENTOS PARA OFICINA; PARA LA REGIONAL Nº. 8 Y SUS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR CENTRALIZADOS; EN EL DEPARTAMENTO DEL CASANARE EN LAS INSTALACIONES DEL ESM BASPC 16; UASO BITER 16; ESM BIRNO 44; Y EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA EN LAS INSTALACIONES DEL ESM BASPC18; E	$30.000.000	SIMCO GROUP SAS
85002202025	ICBF REGIONAL CASANARE	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE PAPELERIA PARA LA REGIONAL CASANARE Y SUS CENTROS ZONALES YOPAL; VILLANUEVA Y PAZ DE ARIPORO DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CASANARE EN LA VIGENCIA 2025	$29.795.300	DISTRITONER

404 DE 2025	ALCALDÍA MUNICIPAL DE VILLANUEVA CASANARE	ADQUISICIONES DE ELEMENTOS DE PAPELERIA; MOBILIARIOS DE OFICINA Y SERVICIOS LOGISTICOS Y DE APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DE LOS PROCESOS ELECTORALES DE JUECES DE PAZ; JUECES DE PAZ DE RECONSIDERACION Y CONSEJOS MUNICIPALES DE JUVENTUD EN EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA ; CASANARE 2025	$51.086.183	MONTAJES Y LOGISTICA H&L SAS ZOMAC
156-MC-ESMBAS16-2025	DIRECCION DE SANIDAD EJERCITO DISPENSARIO MEDICO YOPAL	SUMINISTRO DE PAPELERIA Y ELEMENTOS PARA OFICINA; PARA LA REGIONAL Nº. 8 Y SUS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR CENTRALIZADOS; EN EL DEPARTAMENTO DEL CASANARE EN LAS INSTALACIONES DEL ESM BASPC 16; UASO BITER 16; ESM BIRNO 44; Y EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA EN LAS INSTALACIONES DEL ESM BASPC18; E	$30.000.000	SIMCO GROUP SAS
227-2025	EMPRESA DE ENERGÍA DE CASANARE S.A. E.S.P.	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA; EQUIPOS; MAQUINAS PARA OFICINA; UTILES DE OFICINA Y DE ESCRITORIO NECESARIOS EN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA EMPRESA DE ENERGIA DE CASANARE S.A. E.S.P.	$136.550.000	DISTRITONER
237 DE 2025	ALCALDÍA MUNICIPAL DE VILLANUEVA CASANARE	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA; ASEO; CAFETERIA Y MUEBLES DE OFICINA PARA GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS OFICINAS DE LA ALCALDIA DE VILLANUEVA CASANARE	$669.900.000	CONSORCIO SUMINISTROS CASANARE
1854.2025	MUNICIPIO DE YOPAL.	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE YOPAL CASANARE	$195.008.038	OLGA PEDRAZA PATARROYO
120.12.4.25.370	CORPORACIÓN AUTÒNOMA REGIONAL DE LA ORINOQUIA	ADQUISICION DE ELEMENTOS DE PAPELERIA; UTILES DE OFICINA Y CONSUMIBLES DE IMPRESION NECESARIOS PARA EL CORRECTO DESARROLLO DE LAS LABORES DIARIAS EN EL MARCO DE LOS OBJETIVOS MISIONALES DE CORPORINOQUIA EN CADA UNA DE SUS SEDES	$245.205.538	ERICKSON FERNEY GUTIERREZ HIGUERA
2578-2025	GOBERNACION DEL CASANARE	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE OFICINA; MOBILIARIO Y PAPELERIA DESTINADOS A LA REGISTRADURIA NACIONAL EN EL MARCO DE LAS ELECCIONES 2025 Y DE CONSULTAS POPULARES INTERNAS O INTERPARTIDISTA DE LOS PARTIDOS Y MOVIMIENTOS POLÍTICOS CON PERSONERÍA JURÍDICA Y/O GRUPOS SIGNIFICATIVOS PARA FORTALECER E INCENTI	$57.650.439	LEMIC SAS
2578-2025	GOBERNACION DEL CASANARE	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE OFICINA; MOBILIARIO Y PAPELERIA DESTINADOS A LA REGISTRADURIA NACIONAL EN EL MARCO DE LAS ELECCIONES 2025 Y DE CONSULTAS POPULARES INTERNAS O INTERPARTIDISTA DE LOS PARTIDOS Y MOVIMIENTOS POLÍTICOS	$57.650.439	LEMIC SAS

		CON PERSONERÍA JURÍDICA Y/O GRUPOS SIGNIFICATIVOS PARA FORTALECER E INCENTI		
CD/25-1072	HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	SUMINISTRAR ELEMENTOS DE PAPELERIA; ÚTILES DE OFICINA; REQUERIDOS PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA E.S.E	$796.234.528	KIMOSAVI INTERNACIONAL SAS

4.3. ¿Cómo adquieren otras entidades Estatales y las empresas Privadas este bien, obra o servicio?

De acuerdo con el modelo de abastecimiento estratégico es pertinente identificar y analizar los Procesos de Contratación de Entidades Estatales que han adquirido bienes y servicios iguales o comparables con el propósito de definir mejore prácticas y extraer información pertinente para el estudio que se avanza.

Históricamente, existen otras entidades estatales que también requieren de la adquisición de seguros y pólizas para amparar vehículos, hecho este que pone en evidencia de que se trata de una compra de recurrente utilización para las entidades estatales y que sirve de apoyo al desarrollo de los programas y proyectos de las Instituciones Públicas y Privadas. Para afianzar lo dicho anteriormente nos remitimos en esta vigencia a los procesos que se adelantan a través a través del portal Colombia Compra Eficiente en su página de SECOP II

Para ello, se utilizaron las herramientas de información disponibles como son las plataformas del SECOP I y SECOP II, con el cual se ha obtenido información relacionada con las especificaciones técnicas, los requisitos habilitantes y los métodos de evaluación solicitados en ellos Procesos de Contratación de Otras Entidades Estatales.

En el ámbito nacional se identificaron las siguientes contrataciones previas hechas por Entidades a nivel nacional, con objetos similares al presente proceso de selección:

Tabla 7. Procesos de Contratación Nacionales con Objetos Similares

NO. CONTRATO	ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO	CONTRATISTA
25-00034	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA	SUMINISTRO DE FORMATOS Y ELEMENTOS PREIMPRESOS QUE REQUIERA LOS CENTROS DE SALUD Y AREA ADMINISTRATIVA DE LA E.S.E BARRANCABERMEJA.	28,000,000	ASAH
156-2024	CENTRO DE SALUD CON CAMAS CANTAGALLO L.	SUMINISTRO DE PAPELERIA Y PREIMPRESOS PARA LAS ACTIVIDADES DE CADA UNA DE LAS DIMENSIONES ENMARCADAS DENTRO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 202 - 2024 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE CANTAGALLO Y LA ESE CENTRO DE SALUD CON CAMAS DE CANTAGALLO.	66,679,784	SERVICIOS GENERALES & ELECTRICOS HENGUZ S.A.S
CO1.PCCNTR.6516031	DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDABLANCA	SUMINISTRO DE PAPELERIA; ELEMENTOS DE OFICINA Y PREIMPRESOS PARA LAS DEPENDENCIAS QUE HACEN PARTE DE LA DIRECCION OPERATIVA QUE PERMITEN LA EJECUCION DE LAS ACCIONES REQUERIDAS PARA LA IMPLEMENTACION DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD VIAL; ASI COMO PARA LAS DEMAS DEPENDENCIAS DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y	101,547,810	GRUPO EMPRESARIAL G & G S.A.S

OC-011-2024	E.S.E. INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA	SUMINISTRO DE MATERIAL PREIMPRESO; ASÍ COMO LOS ACABADOS PARA LA ELABORACIÓN DE ARTES GRÁFICAS Y LITOGRÁFICAS CONFORME A LAS NECESIDADES REQUERIDAS POR LA E.S.E ISABU	901770204	HARTMANN SAS
CO1.PCCNTR.6516749	ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	ADQUISICIÓN DE MATERIAL PREIMPRESO Y SELLOS CON DESTINO A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA.	830053792	STRATEGY SAS
001386-24	UNIDADES TECNOLOGICAS DE SANTANDER	SUMINISTRO DE MATERIAL PREIMPRESO PARA LAS UNIDADES TECNOLOGICAS DE SANTANDER	804010934	PERIÓDICOS Y PUBLICACIONES S.A.S
240.20.5.062	DESARROLLO INSTITUCIONAL - ALCALDÍA DE TULUÁ	SUMINISTRO DE MATERIAL PREIMPRESO PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE TULUA	901635634	PILOS CREATIVOS SAS
CS-0745-2024	ALCALDIA MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIAL PREIMPRESO Y DIGITAL PARA LAS LABORES PROPIAS QUE ADELANTA LA SECRETARIA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS	816006411	SUFORMA SAS
24-00421	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA	SUMINISTRO DE DOCUMENTOS PREIMPRESOS Y ELEMENTOS DE PUBLICIDAD EXTERIOR REQUERIDOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS DIFERENTES DIMENSIONES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - PIC; EN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO Nº 2806-24; SUSCRITO ENTRE EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA Y LA E.S.E BARRAN	900063153	CORPORACIÓN EMPRESARIAL PROGRESAR
110-10-08-011-2024	MUNICIPIO DE YUMBO VALLE	ADQUISICIÓN DE MATERIAL PREIMPRESO PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION CENTRAL DEL MUNICIPIO DE YUMBO VAALLE	901152111	LUIS FERNANDO VARGAS SKRYBE SAS
24-00118	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA	SUMINISTRO DE FORMATOS Y DOCUMENTOS PREIMPRESOS; ELEMENTOS DE PUBLICIDAD EXTERIOR Y DE ARTÍCULOS DE PAPELERÍA; ESCRITORIO Y OFICINA REQUERIDOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS DIFERENTES DIMENSIONES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - PIC; EN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 1057-24 SUS	900063153	CORPORACIÓN EMPRESARIAL PROGRESAR
CO1.PCCNTR.7398020	E.S.E HOSPITAL SAN SEBASTIAN DE SURATA	SUMINISTRO DE PAPELERIA Y ASEO	12,000,000	DISTRICONSUMO DE COLOMBIA SAS
PJ-SM-001-2025	ALEJANDRO PROSPERO REVEREND E.S.E.	"SUMINISTRO DE INSUMOS DE PAPELERÍA; ÚTILES DE ESCRITORIO; OFICINA Y DE ARCHIVO O GESTIÓN DOCUMENTAL; PARA LA ESE ALEJANDRO PRÓSPERO REVEREND"	140,000,000	PAPELERIA MILROS Y/O OSCAR CANCHANO

MC-IP-028-2024	MUNICIPIO MANTA CUNDINAMARCA	SUMINISTRO DE INSUMOS DE PAPELERIA Y ELEMENTOS DE OFICINA PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION CENTRAL MUNICIPAL Y COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO MANTA CUNDINAMARCA	24,360,700	COMERCIALIZADORA SANTA CECILIA SP SAS
CS-021-2025	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA; ASEO Y CAFETERIA CON DESTINO A LA ESE HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS DE SOCHA	55,584,562	IDEOLOGY HCS SAS
018-CMNC-2025	MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA CAQUETA	COMPRAVENTA DE PAPELERIA; ELEMENTOS DE OFICINA Y DEMAS ÚTILES DE ESCRITORIO PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE LA MONTAÑITA; DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ DE LA VIGENCIA 2025	39,277,310	DIEGO ALEJANDRO SANCHEZ PARRA
CO1.PCCNTR.7460349	ESE HOSPITAL SAN ROQUE1	SUMINISTROS DE PAPELERIA E INSUMOS DE OFICINA PARA LA SES HOSPITAL SAN ROQUE	25,000,000	ADRIAN FERNANDO LOPEZ PATIÑO
CDSAF20250023	ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MENDEZ BARRENECHE	SUMINISTRO DE PAPELERIA E INSUMOS DE OFICINA DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MENDEZ BARRENECHE; EN LAS CANTIDADES; CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL ESTUDIO DE NECESIDAD Y OFERTA QUE HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONTRATO.	75,000,000	PAPELERIA MILROS Y/O OSCAR CANCHANO
C.S. 009-2025	E.S.E HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DEL COLEGIO	SUMINISTRO DE PAPELERIA E IMPLEMENTOS DE OFICINA PARA LA E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DEL COLEGIO.	90,000,000	SUPLITEC EU
070-2025	HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA	SUMINISTRO DE UTILES DE PAPELERIA Y TONER DE IMPRESORA PARA EL HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E.	240,000,000	INVER RETOS S.A.S
177-BASPC19-2024	BASPC Nº 19 "	EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA; DE OFICINA; ESCRITORIO Y MATERIAL DIDACTICO PARA LA ESCUELA MILITAR DE CADETES GENERAL JOSE MARIA CORDOVA Y EL BASPC NO 19; VIGENCIA 2024	466,256,311	S&S SERVICIOS Y SUMIINSTROS STELAR S.A.S
904 DE 2024	MUNICIPIO DE TUNJA/	GBS-17 SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE OFICINA TALES COMO: PAPELERIA; UTILES DE ESCRITORIO EN GENERAL PARA LA ALCALDIA DE TUNJA	188,281,551	SOLEM AS
MS-IP-009-2024	MUNICIPIO DE SANTANA	SUMINISTRO DE ELEMENTOS PAPELERIA Y ARTICULOS DE OFICINA; CON DESTINO A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTANA BOYACA	20,000,000	ASPROSER SYC

CO1.PCCNTR.5700412	E.S.E HOSPITAL SANTO DOMINGO SAVIO	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE OFICINA; PAPELERIA; UTILES DE ASEO; CAFETERIA; TONER; TINTAS; RECARGAS Y REUESTOS PARA LAS IMPRESORAS; FOTOCOPIADORA Y OTROS REQUERIDOS POR LA ESE HOSPITAL SANTO DOMINGO SAVIO DE EL PLAYÓN	20,000,000	BRAYAN FERNEY SUAREZ BAEZ
CO1.PCCNTR.6361257	COIBA	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE UTILES ESCOLARES; ELEMENTOS DE PAPELERIA Y CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN PARA EL PROGRAMA DE EDUCACION FORMAL (CUADERNOS; LÁPICES; MARCADORES; TONER; CÁMARAS FOTOGRÁFICAS ETC) DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD DEL COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO CON ALTA Y MEDIA SE	32,000,000	DISTRIBUIDORA DEL CENTRO IBAGUE
000167-2024	ALCALDIA MUNICIPIO DE GARZON	ADQUISICION DE ELEMENTOS; UTILES Y DEMAS ARTICULOS DE PAPELERIA PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION MUNICPAL DE GARZON HUILA.	23,085,415	PAPELERIA MEDELLIN
1042-2024	GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	SUMINISTRO DE TONER; CARTUCHOS; PAPELERIA Y ELEMENTOS DE OFICINA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	579,854,769	UNION TEMPORAL PUTUMAYO 2024
307-2024-SUM(107569)	ALCALDÍA LOCAL DE SUBA	CONTRACTUAL: CONTRATAR A MONTO AGOTABLE EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA Y ÚTILES DE OFICINA; CAJAS Y CARPETAS; PARA EL DESARROLLO LOCAL Y GESTIÓN JURÍDICA DE LA ALCALDÍA LOCAL DE SUBA. LOTE 1 SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA Y ÚTILES DE OFICINA	108,576,338	INSTITUCIONAL STAR SERVICES LTDA
308-2024-SUM(107569)	ALCALDÍA LOCAL DE SUBA	CONTRATAR A MONTO AGOTABLE EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA Y ÚTILES DE OFICINA; CAJAS Y CARPETAS; PARA EL DESARROLLO LOCAL Y GESTIÓN JURÍDICA DE LA ALCALDÍA LOCAL DE SUBA. LOTE 2: SUMINISTRO DE CAJAS Y CARPETAS SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA ENTIDAD	114,127,126	FORMARCHIVOS Y SUMINISTROS S.A.S.
73-2024	E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO SAN JUAN DE CIMITARRA	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA UTILES DE ESCRITORIO DE OFICINA PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS Y DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA ESE HOSPITAL INTEGRADO SAN JUAN DE CIMITARRA.	50,000,000	PUNTO TEC DISTRIBUCIONES
348-2024	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL DE SAN	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA; PARA LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS	22,000,000	SOLANYI OVIEDO RODRIGUEZ

	MARTIN DE LOS LLANOS			
165-2024	HOSPITAL LOCAL DE GUAMAL PRIMER NIVEL	SUMINISTRO DE ÚTILES DE OFICINA Y ELEMENTOS DE PAPELERIA PARA EL HOSPITAL LOCAL DE GUAMAL PRIMER NIVEL DE ATENCION E.S.E EN LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIO	25,000,000	J&M CARTERING SAS
38-7-10015-24	DEPARTAMENTO DE POLICIA SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	SUMINISTRO DE PAPELERIA; ELEMENTOS DIDACTICOS Y DE ESCRITORIO; TÓNER; TINTAS Y UNIDADES FUSORAS PARA IMPRESORAS; DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD Y EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA SAN ANDRÉS PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	100,000,000	ACARIBE LIBROS LTDA
355-2024	ALCALDÍA MUNICIPAL DE EL ESPINAL	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE PAPELERIA; UTILES DE ESCRITORIO; ELEMENTOS DE OFICINA; SUMINISTROS DE ASEO Y ELEMENTOS DE CAFETERIA PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE EL ESPINAL - TOLIMA.	210,000,000	INVERSIONES Y TECNOLOGIA J.C SAS
CTO-497-2024	UNIDAD DE SALUD DE IBAGUE U.S.I. - E.S.E.	CONTRATAR LA ADQUISICION DE PAPELERIA Y ELEMENTOS DE OFICINA PARA EL FORTALECIMIENTO D ELAS RUTAS DE ATENCION EN SALUD EN LA USI E.S.E	34,924,834	SERVITROAL
CO1.PCCNTR.6732989	HOSMI	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE EQUIPOS DE COMPUTO; PAPELERIA Y ELEMENTOS DE IDENTIFICACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LOS EQUIPOS BASICOS EN SALUD SEGÚN LA ESTRATEGIA DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD PARA EL HOSPITAL MARIA INMACULADA ESE DE RIOBLANCO	59,650,000	MONICA ROCIO REYES RONDON
MC002-2024	ALCALDÍA DISTRITAL DE SANTA MARTA	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE OFICINA Y PAPELERÍA; PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA DISTRITAL DE SANTA MARTA	110,500,000	PAPELERIA MILROS Y/O OSCAR CANCHANO
CO1.PCCNTR.6602607	GOBERNACIÓN DE LA GUAJIRA	ADQUISICIÓN DE PAPELERIA Y ELEMENTOS DE OFICINA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS Y OFICINAS DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	199,726,624	TECNOFUTURO DEL CARIBE S.A.S
171-COREC-2024	COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS DEL EJERCITO NACIONAL	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA; UTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA PARA EL COMANDO DE RECLUTAMIENTO; DECIMA TERCERA ZONA DE RECLUTAMIENTO Y SUS DISTRITOS MILITARES Y DECIMA QUINTA ZONA DE RECLUTAMIENTO Y SUS DISTRITOS MILITARES; A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024	84,836,209	DISTRIBUCIONES ANDAQUI SAS
0010-ARC-CBCAI4-2024	ARMADA NACIONAL BATALLON DE COMANDO Y	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA; ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA PARA EL BATALLON DE COMANDO Y APOYO DE INFANTERÍA DE MARINA NO. 4 Y SUS	112,853,335	PAPELERIA LOS ANDESSAS

	APOYO DE INFANTERIA DE MARINA NO 4	UNIDADES ADSCRITAS; DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS EN EL PRESENTE ESTUDIO.		
1196-2024	GOBERNACION DE CASANARE	ADQUISICION DE ELEMENTOS DE PAPELERIA; CARTUCHOS DE TINTA Y TONER; MATERIALES Y UTILES DE OFICINA PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS DE LA GOBERNACIÓN DE CASANARE	120,722,796	PASSOS S.A.S. BIC
34-8-10007-24	DEPARTAMENTO DE POLICIA PUTUMAYO	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA Y ÚTILES DE OFICINA CON DESTINO A UNIDAD PRESTADORA DE SALUD Y DIFERENTES ESTACIONES Y DEPENDENCIAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA PUTUMAYO	57,595,466	POLIPLAP
23-8-100012-24	DEPARTAMENTO DE POLICIA CESAR	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CESAR Y UNIDADES ADSCRITAS A SU EJECUCIÓN PRESUPUESTAL VIGENCIA 2024	60,000,000	PROVEEDURIA LOPERENA
CO1.PCCNTR.6516031	DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDABLANCA	SUMINISTRO DE PAPELERIA; ELEMENTOS DE OFICINA Y PREIMPRESOS PARA LAS DEPENDENCIAS QUE HACEN PARTE DE LA DIRECCION OPERATIVA QUE PERMITEN LA EJECUCION DE LAS ACCIONES REQUERIDAS PARA LA IMPLEMENTACION DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD VIAL; ASI COMO PARA LAS DEMAS DEPENDENCIAS DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y	101,547,810	GRUPO EMPRESARIAL G & G S.A.S
036-SASI CENAC REGIONAL POPAYAN 2024	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE-CENAC-POPAYAN*	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA; TINTAS; UTILES DE ESCRITORIO Y DE OFICINA CON DESTINO A LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC REGIONAL POPAYÁN VIGENCIA 2024	165,404,387	HERMES RODRIGUEZ POLO
CS-0109-2024	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL REGIONAL NOROCCIDENTAL	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA Y OFICINA CON DESTINO A LA ESE Y PARA LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO DE IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD NACIONAL A REALIZAR CON RECURSOS DEL FONDO DE REHABILITACION SOCIAL Y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO FRISCO	116,596,680	JOSE RICARDO FRANCO RINCON Y/O MACROMUNDO
CO1.PCCNTR.6013089	SOCIEDAD DE ACUEDUCTOS ALCANTARILLADOS Y ASEO AGUAS DEL HUILA SA ESP	SUMINISTRO DE PAPELERIA UTILES DE OFICINA TONER RECARGA DE IMPRESIONES ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA	105,000,000	DISTRIBUIDORA MI HUILA UNO SAS
CS-0152-2024	MUNICIPIO DE CHIGORODO	SUMINISTRO DE ELEMENTOS PAPELERIA PARA LOS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION	74,096,229	AGENCIA JR URAGRAFICAS
CS-152-2024	MUNICIPIO DE AMAGA	SUMINISTRO Y ENTREGA DE DOTACIÓN DE ELEMENTOS DE PAPELERIA; ASEO Y CAFETERIA; PARA EL DESARROLLO DE LAS	150,000,000	CH CREATIVOS

		ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES A LAS DIFERENTES SECRETARIAS; LA POLICIA NACIONAL Y LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO		
CS-499-2024	ALCALDIA MUNICIPIO DE ZIPAQUIRA	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE ZIPAQUIRÁ	532,299,303	OUTSOURCING SERVICIOS ESPECIALIZADOS LTDA
CMC ALM 005 2024	MUNICIPIO SANTA ROSA DE OSOS	SUMINISTRO DE PAPELERIA, ELEMENTOS DE OFICINA Y TECNOLÓGICOS PARA LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE SANTA ROSA DE OSOS, ANTIOQUIA	36,385,029	REAL BRAND SEGUROS LIMITADA
73-2024	E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO SAN JUAN DE CIMITARRA	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA UTILES DE ESCRITORIO DE OFICINA PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS Y DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA ESE HOSPITAL INTEGRADO SAN JUAN DE CIMITARRA.	50,000,000	PUNTO TEC DISTRIBUCIONES
CMC ALM 005 2024	MUNICIPIO SANTA ROSA DE OSOS	SUMINISTRO DE PAPELERIA, ELEMENTOS DE OFICINA Y TECNOLÓGICOS PARA LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE SANTA ROSA DE OSOS, ANTIOQUIA	36,385,029	REAL BRAND SEGUROS LIMITADA
169-2024	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA, EQUIPOS Y MUEBLES DE OFICINA, PARA LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS	63,430,000	BETTY GAITÁN TRUJILLO
CO1.PCCNTR.6013089	SOCIEDAD DE ACUEDUCTOS ALCANTARILLADOS Y ASEO AGUAS DEL HUILA SA ESP	SUMINISTRO DE PAPELERIA UTILES DE OFICINA TONER RECARGA DE IMPRESIONES ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA	70,000,000	DISTRIBUIDORA MI HUILA UNO SAS
ESE-HLMP-SUM-0295-2024	ESE HOSPITAL LOCAL MUNICIPIO DE LOS PATIOS	EL CONTRATISTA SE COMPROMETE A SUMINISTRAR A LA ESE HOSPITAL LOCAL DE LOS PATIOS Y/O LAS DIFERENTES UNIDADES BÁSICAS E IPS ELEMENTOS DE PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA.	62,500,000	DISTRIBUIDORA EL GRAN MARQUEZ SAS
169-2024	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA, EQUIPOS Y MUEBLES DE OFICINA, PARA LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS	63,430,000	BETTY GAITÁN TRUJILLO
171-COREC-2024	COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS DEL	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA, UTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA PARA EL COMANDO DE RECLUTAMIENTO, DECIMA TERCERA ZONA DE RECLUTAMIENTO Y SUS DISTRITOS MILITARES Y DECIMA QUINTA	71,838,209	DISTRIBUCIONES ANDAQUI SAS

	EJERCITO NACIONAL	ZONA DE RECLUTAMIENTO Y SUS DISTRITOS MILITARES, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024		
0010-ARC-CBCAI4-2024	ARMADA NACIONAL BATALLON DE COMANDO Y APOYO DE INFANTERIA DE MARINA NO 4	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA PARA EL BATALLON DE COMANDO Y APOYO DE INFANTERÍA DE MARINA NO. 4 Y SUS UNIDADES ADSCRITAS, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS EN EL PRESENTE ESTUDIO.	112,853,335	PAPELERIA LOS ANDESSAS
308-2024-SUM(107569)	ALCALDÍA LOCAL DE SUBA	CONTRATAR A MONTO AGOTABLE EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA Y ÚTILES DE OFICINA, CAJAS Y CARPETAS, PARA EL DESARROLLO LOCAL Y GESTIÓN JURÍDICA DE LA ALCALDÍA LOCAL DE SUBA. LOTE 2: SUMINISTRO DE CAJAS Y CARPETAS SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA ENTIDAD	114,127,126	FORMARCHIVOS Y SUMINISTROS S.A.S.
0512-2024	E.S.E. INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA	SUMINISTRO DE UTILES, ELEMENTOS DE OFICINA Y PAPELERIA REQUERIDOS PARA LA OPERACIÓN DE LOS DIFERENTES PROCESOS DE LA ESE ISABU.	175,000,000	GRUPO EMPRESARIAL G & G S.A.S
482-2023	GUAVIARE ESE HOSPITAL SAN JOSÉ DEL GUAVIARE	SUMINISTRO DE PAPELERIA Y ELEMENTOS DE OFICINA PARA LA ESE HOSPITAL SAN JOSE DEL GUAVIARE	200,000,000	PAPELERIA DG ASOCIADOS SAS
102-2023	INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE SAN JUAN DEL CESAR INFOTEP CESAR	SUMINISTRO DE PAPELERÍA ÚTILES DE OFICINA ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERÍA CARTUCHOS Y TONERES ORIGINALES SERVICIO DE RECARGAS DE CARTUCHOS Y TÓNERS DE IMPRESORAS PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL INFOTEP DE SAN JUAN DEL CESAR LA GUAJIRA MEDIANTE LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE	65,000,000	DISTRIBUIDORA COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA MAS MARCAS SAS
SASIP-003-2023	ANTIOQUIA ALCALDÍA MUNICIPIO DE DABEIBA	ADQUISICION DE PAPELERIA TINTAS TONNER Y ELEMENTOS DE OFICINA NECESARIOS PARA APOYAR LA GESTION DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION PARA ASÍ GARANTIZAR EL NORMAL FUNCIONAMIENTO Y CUMPLIMIENTO MISIONAL DEL MUNICIPIO DE DABEIBA	115,373,012	NIFES SAS
118-2023	CUNDINAMARCA ALCALDÍA MUNICIPIO DE TOCAIMA	SUMINISTRO DE PAPELERIA CAJAS DE ARCHIVO CARPETAS OFICIALES MEMBRETEADAS Y ELEMENTOS DE OFICINA PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA OFICINA DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC Y LAS DEMÁS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE TOCAIMA CUNDINAMARCA	73,268,751	FVG DISTRIBUCIONES SAS
MS-SAMC-SI-001-2023	BOYACÁ ALCALDÍA	ADQUISICIÓN DE PAPELERIA TONERS Y ELEMENTOS DE OFICINA PARA LAS	80,000,000	HECTOR GARCIA GONZALEZ

	MUNICIPIO DE SAMACÁ	DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA MUNICIPIO DE SAMACA		
105-2025	ALCALDIA MUNICIPIO DE NOCAIMA	SUMINISTRO DE PAPELERIA; IMPLEMENTOS DE CAFETERIA Y ASEO; ELEMENTOS Y EQUIPOS PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA Y DE LA POLICIA DEL MUNICIPIO DE NOCAIMA-CUNDINAMARCA	$59.775.000	SOLUCIONES EMPRESARIALES OASIS SAS
0674-2025	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CAUCA 12	SUMINISTRO DE INSUMOS Y ELEMENTOS DE PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CAUCA- CRC VIGENCIA 2025	$124.000.000	MANUEL OVIDIO ARROYO CAICEDO
2025233	PERSONERIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA	UMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA; OFICINA; ASEO Y CAFETERIA CON DESTINO A LAS DEPENDENCIAS DE LA PERSONERIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	$58.000.000	COMERCIALIZADORA DIANA - MORAYMA YOLANDA PERAZA ARAMENDIZ
PS-GCT.2.7.25-1666	CORMACARENA	SUMINISTRO DE PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS Y OFICINAS REGIONALES DE CORMACARENA	$149.995.693	CONSORCIO PAPELERIA 2025 GC
SA-SI-SUM-361-2025	MUNICIPIO DE TENJO	SUMINISTRO DE PAPELERIA; IMPLEMENTOS DE OFICINA; TONER Y CARTUCHOS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL Y POLICIA NACIONAL DEL MUNICIPIO DE TENJO CUNDINAMARCA.	$199.000.000	VICENTE GIANNI ROA RICCARDI
23-2025	HOSPITAL JORGE ISAAC RINCON TORRES	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA PARA LA ESE HOSPITAL JORGE ISAAC RINCÓN TORRES.	$130.000.000	JUAN DAVID COTES GIACOMETTO
PJ-097-2025	ALEJANDRO PROSPERO REVEREND E.S.E.	SUMINISTROS DE INSUMOS DE PAPELERIA; UTILES DE ESCRITORIO; OFICINA Y DE ARCHIVO O GESTION DOCUMENTAL; PARA LA E.S.E. ALEJANDRO PROSPERO REVEREND	$140.000.000	PAPELERIA MILROS Y/O OSCAR CANCHANO
064-BYS-2025	COMPRADOR ESE CARMEN EMILIA OSPINA PERFIL	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS E INSUMOS DE PAPELERIA PARA LA ESE CARMEN EMILIA OSPINA	$105.000.000	PAPELERIA MEDELLIN
91-8-10042-25	POLICÍA METROPOLITANA DE MANIZALES	SUMINISTRO DE PAPELERÍA Y ÚTILES DE OFICINA PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DE MANIZALES Y SUS UNIDADES ADSCRITAS	$90.834.532	PAPELERIA LOS ANDESSAS
38-7-10007-25	DEPARTAMENTO DE POLICIA SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	SUMINISTRO DE PAPELERIA; ELEMENTOS DIDACTICOS Y DE ESCRITORIO; TÓNER; TINTAS Y UNIDADES FUSORAS PARA IMPRESORAS; DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD Y EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA SAN ANDRÉS PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	$125.800.000	SERVICIOS & SUMINISTROS CS S.A.S

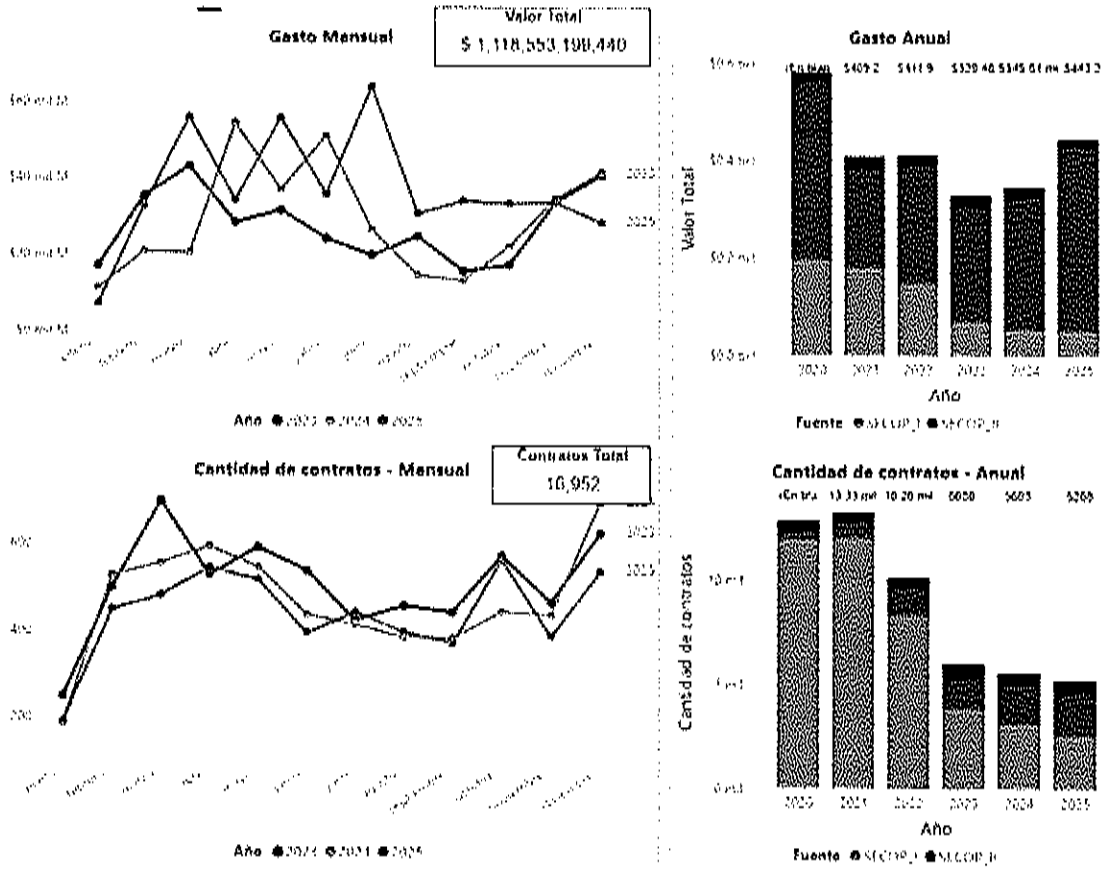
100.23.21.202 50038	RED DE SALUD DEL ORIENTE ESE	SUMINISTRO DE INSUMOS DE PAPELERIA Y DE OFICINA PARA LA RED DE SALUD DEL ORIENTE E.S.E.; PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ESTABLECIDAS POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL MEDIANTE RESOLUCION 1397 Y 2290 PARA FORTALECIMIENTO DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD APS.	$104.813.15 4	C S I COMPLEMENTOS Y SUMINISTROS INDUSTRIALES S A S
SAB-04-002-25	MUNICIPIO DE SABANETA	SUMINISTRO DE INSUMOS DE ASEO; CAFETERIA; ELEMENTOS DE ESCRITORIO; ACCESORIOS OFICINA Y PAPELERIA PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE SABANETA	$847.500.00 0	ARHO SOLUCIONES S.A.S
2025.05.05.03 .295	MUNICIPIO DE LA CEJA	SUMINISTRO DE INSUMOS DE PAPELERIA PARA EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES Y ACTIVIDADES A CARGO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE LA CEJA	$303.500.00 0	SANDRA HENITH BOTERO MORALES
0505-SGR-2025	ALCALDIA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA; UTILES DE OFICINA; TONERES ORIGINALES; RECARGAS Y REPUESTOS DE TONERES; ASI COMO EL MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	$336.286.50 0	DICKSON EMIRO TRUJILLO DUARTE
CONTRATO DE SUMINISTRO 001-2025	ALCALDIA MUNICIPIO DE CALARCA	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA Y LITOGRAFIA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL; ASI COMO PARA EL APOYO DE SUS PROYECTOS	$343.909.12 4	LUIS FERNANDO VARGAS SKRYBE SAS
1226 DE 2025	DEPARTAMENT O DEL META	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y PAPELERIA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL DEPARTAMENTO DEL META	$299.515.50 0	DISTRIBUCIONES TOPALXE SAS
2.02518E+13	ALCALDÍA DE POPAYÁN	COMPRAVENTA DE PAPELERIA Y ELEMENTOS DE OFICINA Y ESCRITORIO REQUERIDOS PARA EL FUNCIONAMIENTO Y LOS DIFERENTES PROYECTOS DE LA SECRETARIA GENERAL	$229.999.00 0	SURTIDORA Y COMERCIALIZADORA UTILGRAFICAS
131-2025	AREA METROPOLITAN A DE CUCUTA	ADQUISICION DE SUMINISTROS DE PAPELERIA E INSUMOS DE OFICINA PARA LA VIGENCIA 2025	$103.746.55 5	PROVEEDURIA DEL NORTE S.B.A
24-8-10022-2025	DEPARTAMENT O DE POLICIA CHOCO	SUMINISTRO DE CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN PAPELERIA; UTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA CON DESTINO AL DEPARTAMENTO DE POLICIA CHOCÓ; SUS UNIDADES; DEPENDENCIAS Y UNIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD CHOCÓ (UPRES) EL CUAL APALANCA VIGENCIAS FUTURAS 2026	$136.575.00 0	SISREDT S.A.S
CSUM-215-2025	ALCALDIA MUNICIPIO DE LA VEGA CUNDINAMARCA	SUMINISTRO DE PAPELERIA; Y ELEMENTOS DE OFICINA PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LAS LABORES QUE LE SON PROPIAS DE LAS DIFERENTES	$216.753.00 0	SOLUCIONES FRANVEL SAS

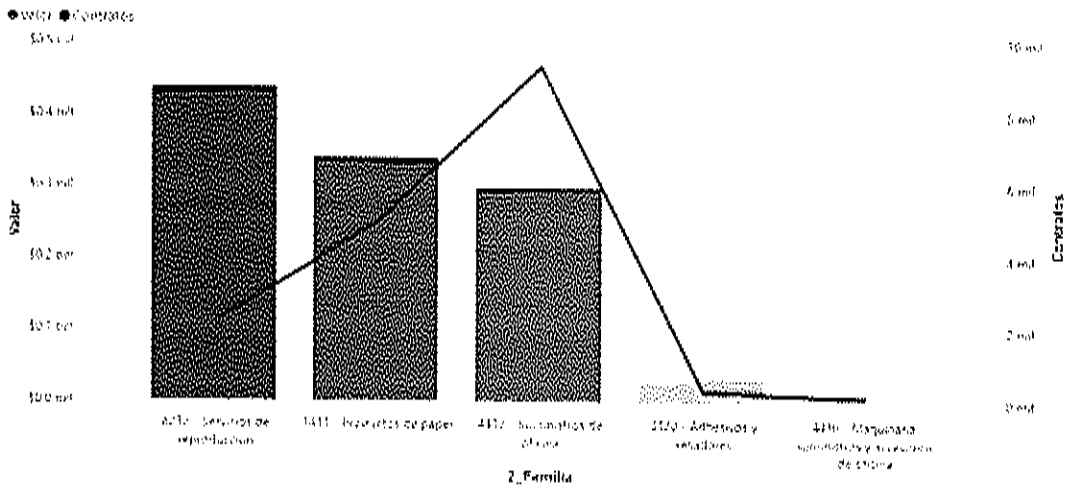
		DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE LA VEGA CUNDINAMARCA		
CONTRATO FGN-NC-0173-2025	FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN NIVEL CENTRAL.	ADQUIRIR PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA CON DESTINO A LAS DEPENDENCIAS DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN A NIVEL NACIONAL - UTILES DE OFICINA	$399.999.592	ORIONCONIC
SU-145-2025	MUNICIPIO DE LA MESA	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE OFICINA; PAPELERIA; ASEO Y CAFETERIA PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS QUE CONFORMAN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE LA MESA - CUNDINAMARCA	$140.000.000	UT TALE SOLUTIONS LA MESA 2025
DRH-2025-0065	ALCALDIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA-VALLE	ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTOS DE OFICINA Y PAPELERÍA POR LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y SERVICIOS BÁSICOS PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN DISTRITAL DE BUENAVENTURA	$432.785.828	PAPELERIA Y SUMINISTROS VAMOS PAL CENTRO S.A.S
CS-639-2025	E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL DE CAQUEZA	SUMINISTRO DE UTILES DE PAPELERIA; INSUMOS DE ASEO Y CONTENEDORES DE BASURA PARA LA ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE CAQUEZA Y CENTROS DE SALUD ADSCRITOS	$150.000.000	GRAN PAPELERIA BOLIVAR SAS

4.4. Consulta en el Modelo de Abastecimiento Estratégico – Análisis de la Demanda

En medio de los desafíos que enfrenta la contratación estatal colombiana, se presenta la oportunidad de adoptar prácticas que permitan que el proceso de compra pública se destaque por sus niveles de transparencia, eficiencia y generación de valor por dinero. Para ayudar a lograr esto, la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, en adelante ANCP-CCE, desarrolló el Modelo de Abastecimiento Estratégico para la compra pública, en adelante MAE. El MAE brinda de manera metodológica, herramientas que permitirán a las entidades del Estado colombiano, a identificar oportunidades de generación de valor, identificar nuevas fuentes de abastecimiento, definir estrategias de adquisición de bienes y servicios y desarrollar habilidades de gestión a los procesos de compra. El MAE hace parte de la Política de Compras y Contratación Pública, y se articula con las demás buenas prácticas y herramientas usadas en los procesos de compra y contratación estatal que han sido desarrolladas por la ANCP-CCE, con el fin de generar una mayor eficiencia, transparencia y optimización de los recursos del Estado.

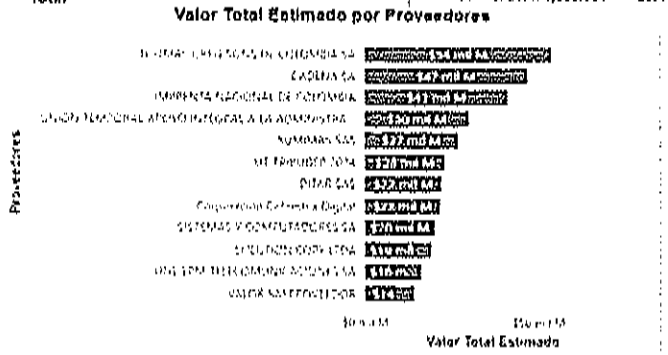
Acorde a esto, el propósito de la herramienta de **análisis de demanda** es que la entidad pueda ver: cuál ha sido su gasto a lo largo de los años y dentro de las plataformas transaccionales de la ANCP-CCE (SECOP I, SECOP II y TVEC), en qué categorías ha gastado, a qué oferentes le ha comprado y de dónde son y bajo qué modalidades de selección ha contratado.

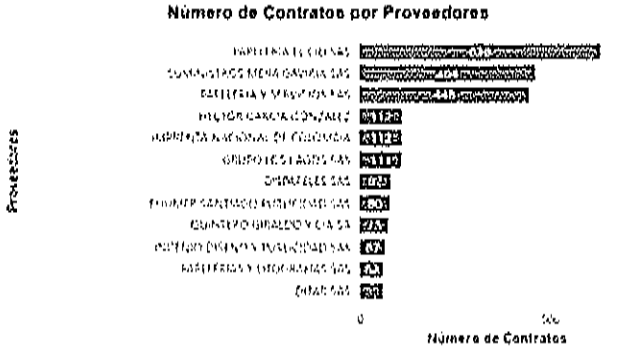

Gasto Mensual
Valor Total
$ 1,118,553,198,440
Año
Gasto Anual
Valor Total
Año
Fuente
Cantidad de contratos - Mensual
Contratos Total
16,952
Año
Cantidad de contratos - Anual
Cantidad de contratos
Año
Fuente

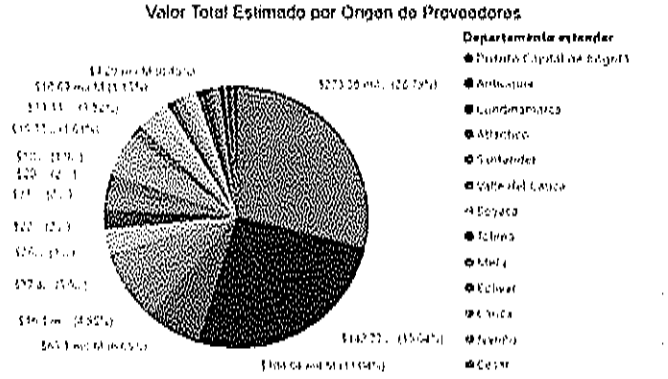

Valor Total Estimado por Familia
Valor
Contratos
2_Familia

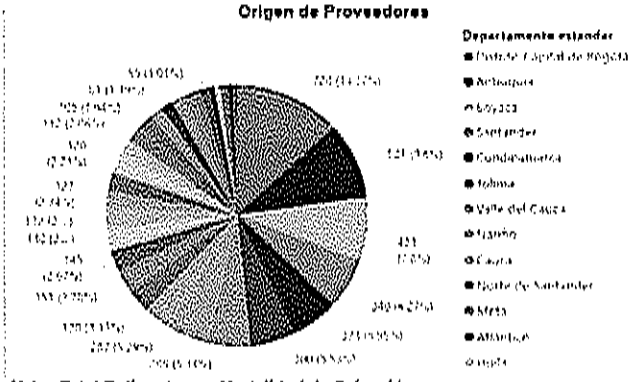
Comportamiento contratacion por bienes y servicios de UNSPSC

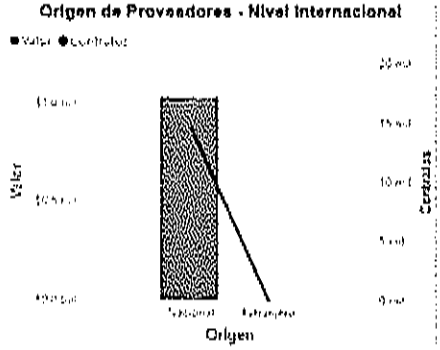
8212 - Servicios de reproducción	720	$130,740,060,416	11.69%	707	$142,060,035,270	12.77%	735	$163,090,027,507	14.66%
1411 - Productos de papel	1660	$87,139,613,675	7.70%	1650	$96,146,052,054	8.60%	1639	$157,106,840,612	14.05%
4412 - Suministros de oficina	3530	$105,433,806,262	9.43%	3060	$88,084,316,011	7.89%	2713	$105,030,589,726	9.55%
3120 - Adhesivos y selladores	76	$4,033,140,702	0.43%	88	$10,100,412,683	1.71%	130	$11,924,090,171	1.07%
4410 - Maquinaria, suministros y accesorios de oficina	57	$1,310,607,470	0.12%	46	$1,036,557,740	0.15%	52	$3,352,043,855	0.30%
Total	6060	$329,476,533,631	29.46%	5603	$348,814,173,758	30.02%	5268	$443,262,492,051	39.63%

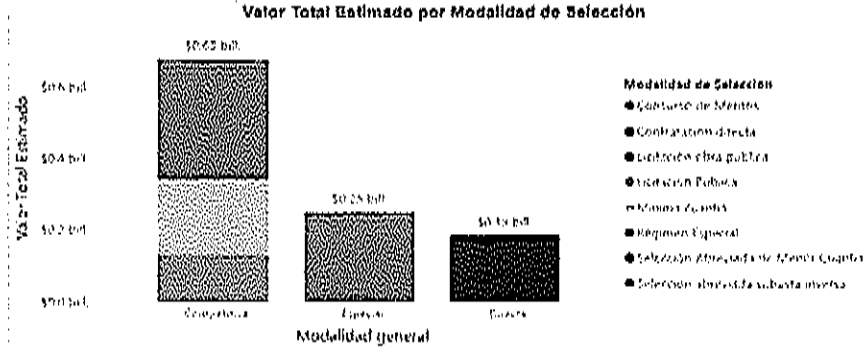












Fuente. Modelo de Abastecimiento Estratégico – Análisis de la Demanda – Colombia Compra Eficiente
https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiOTNjY2MyZmUtZWE1My00NmY4LWJiMDctNjE4NTA0OTFkZGQyIiwidCI6IjdlMDkwNDFlLTI0NTEtNDlkMC04Y2IxLTc5ZDVlM2Q4YzFlZSIsImMiOjR9

5. ESTUDIO DE LA OFERTA

Este estudio tiene como objetivo identificar las opciones de suministro para las categorías de compra definidas y los posibles proveedores que pueden suministrar los bienes o servicios que requiere satisfacer RED SALUD CASANARE E.S.E., y con esta información aunada a los aspectos generales del mercado obtenidos, se contará con una información consolidada que servirá para definir los requisitos habilitantes entre otros para el proceso de contratación:

Se realizó una revisión de las principales empresas que, a nivel local, nacional, con el fin de establecer quiénes son los competidores dentro del mercado, cuáles su estructura organizacional, impacto social y comercial y demás condiciones necesarias para determinar un marco de referencia óptimo que permita identificar la oferta en relación con los servicios objeto del presente proceso de selección.

5.1. ¿A QUIEN SE VA A COMPRAR?

Se identificó que existen diversas empresas dedicadas a la comercialización de los bienes y elementos relacionado en este estudio, se determina que en el mercado existen empresas con la idoneidad de proveer la necesidad planteada, bajo los requisitos técnicos, plazos de entrega, ejecución y forma de pago que se establece en el presente proceso de selección.

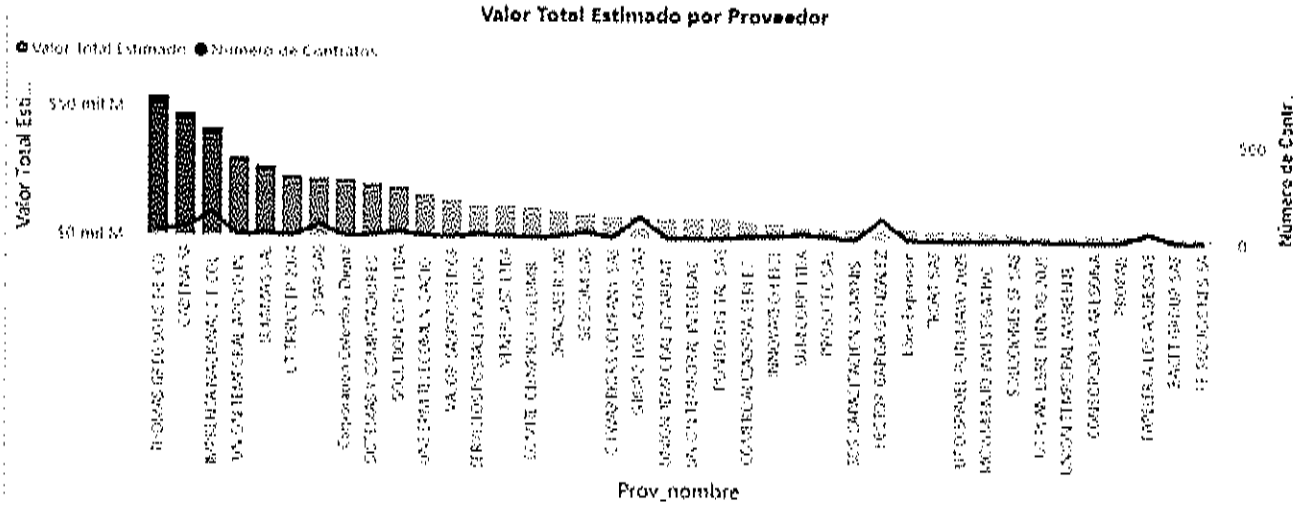
Así mismo, por las consultas realizadas se evidencia que no es un mercado cerrado y que proveedores de diferentes regiones del país pueden participar del requerimiento de la entidad, cumpliendo en plazos de ejecución por lo cual, se minimiza el riesgo de oferta para la entidad, constituyendo un mercado flexible y de fácil consecución.

5.1.2. Consulta en el Modelo de Abastecimiento Estratégico – Análisis de la Oferta

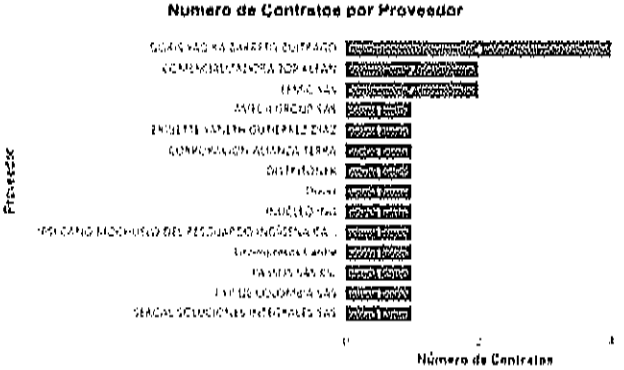
En medio de los desafíos que enfrenta la contratación estatal colombiana, se presenta la oportunidad de adoptar prácticas que permitan que el proceso de compra pública se destaque por sus niveles de transparencia, eficiencia y generación de valor por dinero. Para ayudar a lograr esto, la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, en adelante ANCP-CCE, desarrolló el Modelo de Abastecimiento Estratégico para la compra pública, en adelante MAE. El MAE brinda de manera metodológica, herramientas que permitirán a las entidades del Estado colombiano, a identificar oportunidades de generación de valor, identificar nuevas fuentes de abastecimiento, definir estrategias de adquisición de bienes y servicios y desarrollar habilidades de gestión a los procesos de compra.

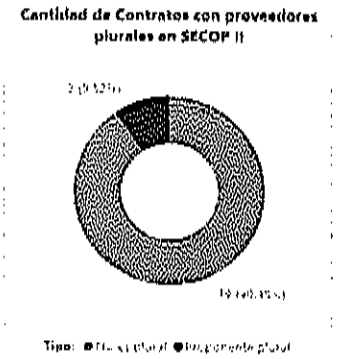
Acorde a esto, el propósito de la herramienta de análisis de oferta es: cómo ha sido la compra de una categoría a lo largo de los años y dentro de las plataformas transaccionales de la ANCP-CCE (SECOP I, SECOP II y TVEC), qué oferentes existen para esa categoría, qué características tienen y de donde son, bajo qué modalidad de contratación contratan y cuáles entidades han realizado contratos para esa categoría.

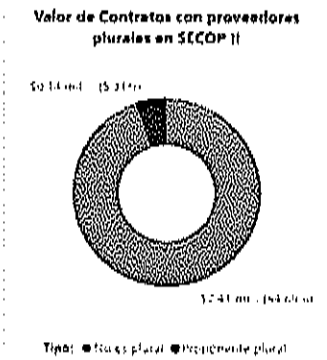
Valor Contratación	Número de Proveedores	Número de Contratos
$1.12 bill.	5942	16.95 mil

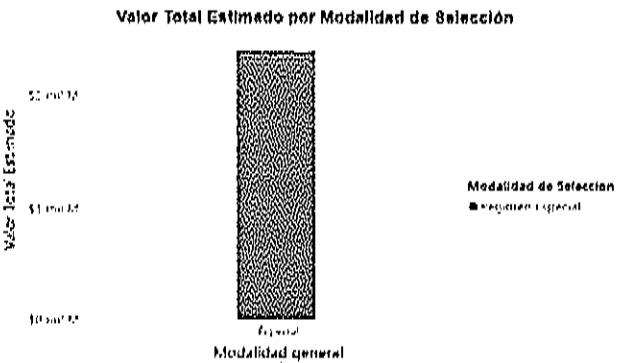


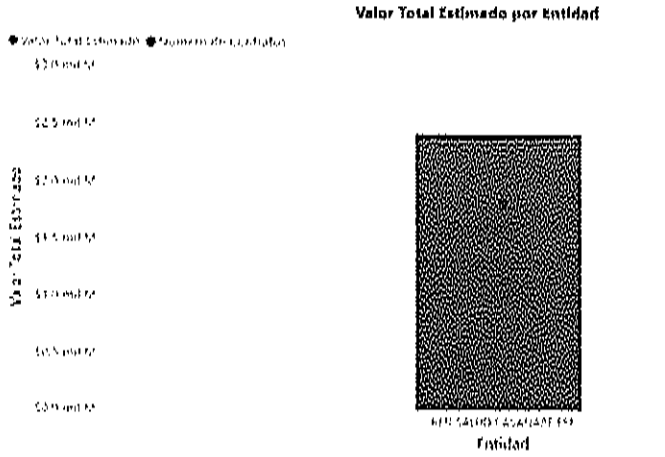


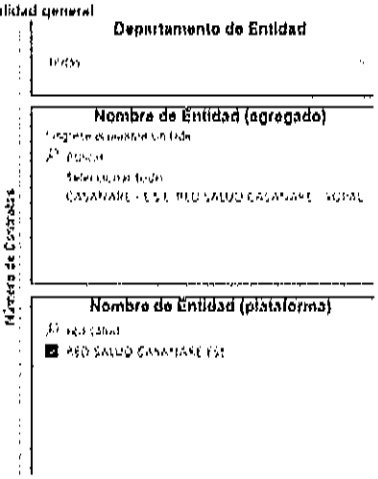












Comportamiento contratacion por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2023			2024			2025		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
1411 - Productos de papel				6	$875,307,810	36.30%	1	$14,141,603	0.59%
3120 - Adhesivos y selladores							1	$46,008,300	1.91%
4410 - Maquinaria, suministros y accesorios de oficina				1	$10,000,000	0.41%			
4412 - Suministros de oficina	1	$99,995,732	4.15%	2	$77,985,250	3.23%			
8212 - Servicios de reproducción	1	$38,000,000	1.58%	4	$845,282,094	35.20%	2	$304,703,814	12.64%
Total	2	$137,995,732	5.72%	13	$1,808,575,153	75.16%	4	$364,853,717	15.13%

Fuente. Modelo de Abastecimiento Estratégico - Análisis de la Oferta - Colombia Compra Eficiente: https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiMGY4MWZmZmUtNGJlYy00YTBlLTgzYmYtZGE2NGRkZDA1YTJlIiwidCI6IjdlMDkwNDFlLTI0NTEtNDlkMC04Y2IxLTc5ZDVlM2Q4YzFiZSIsImMiOjR9&pageName=ReportSection17ad17361e56dd6a009c

5.1.2. Identificación de Proveedores

A nivel nacional existen diversos proveedores - personas naturales y jurídicas, en condiciones de ejecutar el objeto del presente proceso de selección, así entonces, se analizó el comportamiento del sector, la Entidad consultó la información de las empresas a nivel nacional contenida en la base completa – Información financiera -NIIF, y la base de datos de Colombia Compra Eficiente – búsqueda de procesos, realizando la consulta de procesos actuales con similares características relacionadas con el sector del objeto a desarrollar.

Para la muestra se consultó información de empresas las cuales se pueden considerar como posibles proveedores para satisfacer la necesidad, a continuación, se presentan las empresas consultadas:

Tabla 8. *Oferentes de acuerdo con el código CIIU*

EMPRESA	NIT
SERGIO ALBERTO HURTADO INOCENCIO	9434635
AGUILAR PAVA CRISTIAN FERNANDO	1116546739
PAPELERIA DG ASOCIADOS SAS	901448159
COMPUGLOBAL SAS	901104431
SERVICIOS Y SUMINISTRO LA ONCE SAS	901355169
ROSENDO JIMENEZ OROSCO	9397423
NAROCRI IT SOLUTIONS S.A.S.	901714711
ANDREA VIVIANA CASTELLANOS PINTO	33645882
PASSOS S.A.S. BIC	830506250
KIMBERLY CAROLINA SUAREZ	1118202333
COMERCIALIZADORA TOP KLEAN	1121883206
FUNDACION MIS ANGELES	900836327
KIMBERLY CAROLINA SUAREZ	1118202333
HEINER SEBASTIAN SALAMANCA	1118560585
CLARA INES NIETO CIPAMOCHA	40024212
ACHAGUA COMPANY SAS	901494294
COMPU GLOBAL SAS	901104431
JAZMIN YESENIA BALLESTEROS ANGEL	1117322815
INUCLEO INGENIERIA SAS	901253365
AYDA SORI SANDOVAL HERNANDEZ	46369450
KIMOSAVI INTERNACIONAL S.A.S.	844004132
SERGIO ALBERTO HURTADO INOCENCIO	9434635
LOGISTICA Y SUMINISTROS DEL CASANARE SAS	901283650
5INCO SERVICIOS Y SUMINISTROS SAS	901253593
DORIS YADIRA BARRETO BUITRAGO	52190019
GESTION Y DESARROLLO SOCIOECONOMICO EMPRESARIAL LIMITADA GEDSE LTDA	900202178
JUAN CARLOS MARTINEZ	9398776
NELSON AUGUSTO BARRERA RODRIGUEZ	9656808
DIANA MARCELA HURTADO PARDO	52703746
CARLOS ANDRES MORENO CACERES	74862724
LEMIC S.A.S.	901704879
ANDRES MAURICIO BARRERA MORALES	1018463913
DISEÑO Y ASESORIA EMPRESARIAL SAS	892099475

ERIKA JOHANA ESPINOSA NIETO	1118563308
LUIS HERNANDO GOMEZ DURAN	17345882
FRANCISCO MANUEL HEREDIA TOVAR	1115854385
FELIX ARIOSTO LESMES ESGUERRA	4150759
DIEGO FERNANDO RAMIREZ FRIAS	79529004
DIANA MARCELA CAICEDO RUIZ	1121864583
MULTI IMPRESOS SAS	800226417
LUIS HERNANDO GOMEZ DURAN	17345882
DISTRIBUCIONES LOS ALCAZARES	901168027
CLARA INES NIETO CIPAMOCHA	40024212
VICTOR MANUEL RODRIGUEZ BONILLA	79156666
KELLY JOHANA FALLA MUÑOZ	1116547839
JULIO ANDRES RUEDA FLOREZ	1121883206

Fuente Cámara de Comercio de Casanare – La información disponible en Cámara de Comercio de Casanare corresponde a las actividades económicas informadas por los matriculados en el Registro mercantil y en el Registro de entidades sin ánimo de lucro a través del formulario RUES.

Nota 1. Los anteriores proveedores actuaron o se presentaron en procesos convocados por las entidades demandantes de este tipo de servicios, ofreciendo sus servicios como lo dispone las requeridas en el presente proceso de contratación.
Nota 2. Todas estas personas naturales y jurídicas, podrían contar con experiencia, capacidad financiera y jurídica suficiente; por lo cual las sitúan, sin perjuicio de las exigencias de la entidad dentro del proceso de selección, entre los posibles oferentes que eventualmente podrían tener la idoneidad para ejecutar el objeto del contrato.
Nota 3. El listado de empresas no constituye ninguna recomendación al proceso de contratación, se presenta únicamente con fines de estudio de la oferta para conocer el sector relativo al que pertenece la presente contratación sin que ello sea excluyente de nuevos oferentes.

También se realizó la consulta a nivel nacional de los posibles proveedores relacionados con el objeto a contratar encontrando los siguientes:

Tabla 9. Consulta Nacional de Proveedores Relacionados

EMPRESA	NIT
SERVICIOS GENERALES & ELECTRICOS HENGUZ S.A.S	900772037
GRUPO EMPRESARIAL G & G S.A.S	900702609
RODRIGO RAMIREZ	97600441
MULTIQUIMICOS SAS	901249267
AUTOSERVICIO LA FLORESTA PHO SAS	901309623
REINEL RODRIGUEZ TASAMA	96353537
LA FERIA INVERSIONES	4144476
D&G CONSULTORIA DISEÑOS Y SUMINISTROS	901910232
NIFES SAS	900172871
COMERCIALIZADORA FERLAG LTDA	8300010170
JHOAN SEBASTIAN ARTUNDUAGA REINA	1121913332
TECTRONIKS SAS	830054613
DISTRIBUIDORA COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA MAS MARCAS SAS	901366960
CRISTHIAN CAMILO MEZA V	1085255352
HECTOR GARCIA GONZALEZ	5888679
SERVICIOS COLOMVEN	900261262
EDICIONES INTELIGENTES DE COLOMBIA SAS EDINTEL SAS	8020141395
TYU IMPORTACIONES SAS	900181068
FVG DISTRIBUCIONES SAS	900843536

NESTOR JAVIER GOMEZ	77188846
FUNDACIÓN MUNDO ALEGRÍA FUNAVE	900598221
FUNDACION CULTURAL CON COMPROMISO SOCIAL	900665144
CORPORACION Y ACCION LIBRE CORPOCAL	832002822
LUIS ALFREDO CAICEDO ERAZO	87248193
PAPELERIA MEDELLIN	52430291
COMPUTAR SAS	800226784
MARIA ALEJANDRA CAMPOS CAICEDO	1084256963
INVERSIONES TRUJILLO	901109937
COMERCIALIZADORA DIANA - MORAYMA YOLANDA PERAZA ARAMENDIZ	49733181
DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS	806006084
COMERCIALIZADORA MASS SAS	901433753
HECTOR GARCIA GONZALEZ	5888679
PROVEEDURIA DEL NORTE S.B.A	37292048
REAL BRAND SEGUROS LIMITADA	901602817
PUNTO TEC DISTRIBUCIONES	63250921
MORELBA ROCIO FERNANDEZ CORREA	1052390058
COMERCIALIZADORA MASS SAS	901433753
JHON BYRON BARBERY GARCIA	101393862
JOSE RICARDO FRANCO RINCON Y/O MACROMUNDO	91275018
ASOCIACION DE PROFESIONALES DEL VALLE ASOPROVAL	900098012
UNION TEMPORAL PUTUMAYO 2024	901828200
DISTRIBUCIONES OLIVETY	40028019
WORKING SOLUCIONES INTEGRALES SAS	901500108
ASPROSER SYC	901413568
SOLUCIONES MAF S.A.S.	802008192
REAL BRAND SEGUROS LIMITADA	901602817
CENTRO DE NEGOCIOS Y LOGÍSTICA "SERVIFLAS C.N.L." SAS	900509499
INSTITUCIONAL STAR SERVICES LTDA	830113914
DISTRIBUIDORA EL GRAN MARQUEZ SAS	901057781
CRISTHIAN MAURICIO BOTERO IBAGON	1112469389
COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA TORRES S.A.S	900020938
PAPELERIA ARTESCO	809011022
DISTRIBUIDORA MI HUILA UNO SAS	901248903
S&S SERVICIOS Y SUMIINSTROS STELAR S.A.S	901151389
SOLEM AS	901668304
ASPROSER SYC	901413568
BRAYAN FERNEY SUAREZ BAEZ	1098776410
DISTRIBUIDORA DEL CENTRO IBAGUE	46640608
PAPELERIA MEDELLIN	52430291
UNION TEMPORAL PUTUMAYO 2024	901828200
INSTITUCIONAL STAR SERVICES LTDA	830113914
FORMARCHIVOS Y SUMINISTROS S.A.S.	900336588
PUNTO TEC DISTRIBUCIONES	63250921
SOLANYI OVIEDO RODRIGUEZ	40333233
J&M CARTERING SAS	901807130
ACARIBE LIBROS LTDA	800029886
INVERSIONES Y TECNOLOGIA J.C SAS	901623625
SERVITROAL	1110061944
MONICA ROCIO REYES RONDON	1110511716

PAPELERIA MILROS Y/O OSCAR CANCHANO	17171567
TECNOFUTURO DEL CARIBE S.A.S	901119692
DISTRIBUCIONES ANDAQUI SAS	901472025
PAPELERIA LOS ANDESSAS	860026740
PASSOS S.A.S. BIC	830506250
POLIPLAP	27433856
PROVEEDURIA LOPERENA	901136285
GRUPO EMPRESARIAL G & G S.A.S	900702609
HERMES RODRIGUEZ POLO	12109146
JOSE RICARDO FRANCO RINCON Y/O MACROMUNDO	91275018
DISTRIBUIDORA MI HUILA UNO SAS	901248903
AGENCIA JR URAGRAFICAS	901088829
CH CREATIVOS	901435657
OUTSOURCING SERVICIOS ESPECIALIZADOS LTDA	900702329
GRUPO EMPRESARIAL G & G S.A.S	900702609
DISTRICONSUMO DE COLOMBIA SAS	900985371
PAPELERIA MILROS Y/O OSCAR CANCHANO	17171567
COMERCIALIZADORA SANTA CECILIA SP SAS	901323648
IDEOLOGY HCS SAS	901557316
DIEGO ALEJANDRO SANCHEZ PARRA	1072423236
ADRIAN FERNANDO LOPEZ PATIÑO	15354501
PAPELERIA MILROS Y/O OSCAR CANCHANO	17171567
SUPLITEC EU	830118014
INVER RETOS S.A.S	900595446
HARTMANN SAS	901770204
STRATEGY SAS	830053792
PERIODICOS Y PUBLICACIONES S.A.S	804010934
PILOS CREATIVOS SAS	901635634
SUFORMA SAS	816006411
CORPORACIÓN EMPRESARIAL PROGRESAR	900063153
LUIS FERNANDO VARGAS SKRYBE SAS	901152111
ASAH	901623904
SUMISOF SAS	901045608
NAID QUINTERO ROJAS	88278216
ELIUMER SANTIAGO PUBLICIDAD	901130564
OFFSET IMPRESION LITOGRAFICA	79839076
CPT EXPRESS SAS	900345458
GRAFICAS MUÑOZ SAS	900894147
SANDRA MILENA CLARO MARTINEZ	60393713
GRAFICAS MUÑOZ SAS	900894147
MOR INDUSTRIES SAS	900996694
SUMINISTROS INTEGRALES Y APOYO LOGISTICOS LIMAROC	1066180207
FENIX MEDIA GROUP SAS	830081460
MARYEN ROSA FUENTES	40016434
COMERCIALIZADORA PARADA ROSAS	1094163562
NUEVAS EDICIONES SAS	8605342775
MULTI IMPRESOS SAS	800226417
RODOS GROUP	901406312
ADRIANA MARCELA PAEZ MARTINEZ	1123628423
STRATEGY SAS	830053792

SOLUCIONES EMPRESARIALES OASIS SAS	900897769
MANUEL OVIDIO ARROYO CAICEDO	12913642
COMERCIALIZADORA DIANA - MORAYMA YOLANDA PERAZA ARAMENDIZ	49733181
CONSORCIO PAPELERIA 2025 GC	902015855
VICENTE GIANNI ROA RICCARDI	79575556
JUAN DAVID COTES GIACOMETTO	1065659446
PAPELERIA MILROS Y/O OSCAR CANCHANO	17171567
PAPELERIA MEDELLIN	52430291
PAPELERIA LOS ANDESSAS	860026740
SERVICIOS & SUMINISTROS CS S.A.S	901753457
C S I COMPLEMENTOS Y SUMINISTROS INDUSTRIALES S A S	900096761
ARHO SOLUCIONES S.A.S	901340136
SANDRA HENITH BOTERO MORALES	1036779765
DICKSON EMIRO TRUJILLO DUARTE	79947565
LUIS FERNANDO VARGAS SKRYBE SAS	901152111
DISTRIBUCIONES TOPALXE SAS	800202522
SURTIDORA Y COMERCIALIZADORA UTILGRAFICAS	25292842
PROVEEDURIA DEL NORTE S.B.A	37292048
SISREDT S.A.S	900407434
SOLUCIONES FRANVEL SAS	900840126
ORIONCONIC	900201461
UT TALE SOLUTIONS LA MESA 2025	901951886
PAPELERIA Y SUMINISTROS VAMOS PAL CENTRO S.A.S	901226745

Nota 1. Los anteriores proveedores actuaron o se presentaron en procesos convocados por las entidades demandantes de este tipo de servicios, ofreciendo sus servicios como lo dispone las requeridas en el presente proceso de contratación,
Nota 2. Todas estas personas naturales y jurídicas, podrían contar con experiencia, capacidad financiera y jurídica suficiente; por lo cual las sitúan, sin perjuicio de las exigencias de la entidad dentro del proceso de selección, entre los posibles oferentes que eventualmente podrían tener la idoneidad para ejecutar el objeto del contrato.
Nota 3. El listado de empresas no constituye ninguna recomendación al proceso de contratación, se presenta únicamente con fines de estudio de la oferta para conocer el sector relativo al que pertenece la presente contratación sin que ello sea excluyente de nuevos oferentes.

6. ESTUDIO DE MERCADO

El estudio de mercado permite comprender la dinámica de los precios y establecer el presupuesto oficial de la contratación. Este comprende la realización de un análisis de los diferentes precios de los bienes o servicios a contratar que se registran en el mercado, los cuales pueden consultarse a través de mecanismos como la solicitud de cotización, la consulta de base de dato especializados y el análisis de precios históricos. También involucra el análisis de las variables consideradas para calcular el presupuesto oficial o precio del contrato.

Para la elaboración del estudio de precios de mercado, se tiene en cuenta uno de los mecanismos propuestos en la *"Guía para la elaboración de Estudios del Sector"* por la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente., como es la Revisión de precios por solicitud de cotizaciones.

Para el análisis que soporta el valor estimado del contrato, RED SALUD CASANARE E.S.E., realizó estudios financieros y económicos, los cuales estuvieron encaminados a determinar los costos en los que se incurre para la ejecución del proyecto, dicho valor se obtuvo teniendo en cuenta todos los valores unitarios de las posibles actividades a ejecutar dentro del objeto del futuro contrato y teniendo en cuenta el valor del AIU e IVA de cada una de las actividades.

EL resultado se adjunta en el anexo ANÁLISIS COMPARATIVO DE PRECIOS donde se presenta la estructura de costos de precios allegados por parte de los prestadores de servicios, se realizó un ejercicio estadístico a través de la desviación estándar, en el que se

calculó el coeficiente de variación entre los diferentes valores observados y se tuvo como criterio que ninguno de los ítems superara el 20% de manera que la asignación de valores fuera la más cercana a la oferta del mercado. Para lo cual aquellos valores que alteraran el promedio fueron excluidos del estudio y se señalan en color rojo para cada uno de los ítems en los que se superaba el porcentaje mencionado.

VER ANEXO. ESTUDIO DE MERCADO

7. CONCLUSIONES

PRESUPUESTO ESTIMADO. Para establecer el presupuesto estimado, se realizó un estudio de mercado, el cual conllevó al análisis de la muestra, determinando el valor más bajo ofertado por lo tanto el valor se estima de acuerdo al Anexo: **ESTUDIO DE MERCADO**

ASPECTO JURIDICO: Para determinar el proceso a contratar se enmarcó en el Acuerdo No 015 de 2024 "Por el cual se adopta el nuevo Estatuto de Contratación de Red Salud Casanare E.S.E."

> *ARTÍCULO 26. CONTRATACIÓN DIRECTA. Es el procedimiento a través del cual la Empresa hace conocer su necesidad de realizar una obra adquirir un bien o servicio y las condiciones generales y específicas que en cada caso se establezcan con el fin de obtener sus propuestas. Solo se podrá contratar directamente en los siguientes casos:*
>
> ***a. Por la cuantía***
> *Cuando se trate de contratos cuyo valor sea igual o inferior a doscientos (200) Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes, cualquiera que sea su naturaleza.*

En consecuencia, de acuerdo a lo anterior, se dará la aplicación del procedimiento de **CONTRATACIÓN DIRECTA**, establecida en el Estatuto de Contratación.

ASPECTO FINANCIERO – INDICADORES.
Para este proceso en especial no amerita la escogencia a través de indicadores financieros puesto que la modalidad de contratación es Directa, en relación a lo estipulado en el Acuerdo No 015 de 2024 "Por el cual se adopta el nuevo Estatuto de Contratación de Red Salud Casanare E.S.E.", en su *ARTÍCULO 26. CONTRATACIÓN DIRECTA.*

> *(...)*
> ***Parágrafo Primero:** Para la modalidad de contratación directa solamente se requerirá del respectivo estudio previo con sus anexos, el certificado de disponibilidad presupuestal y la propuesta del futuro contratista que cumpla con los requisitos exigidos en el respectivo estudio previo, según sea el caso. Para tales efectos, corresponderá al Área, Dependencia o Subgerencia de donde surja la necesidad, radicar los documentos antes mencionados para la elaboración de la minuta por parte de la Oficina Asesora Jurídica."*

SOPORTE TÉCNICO
Para el cumplimiento del presente objeto, se requiere celebrar un contrato de suministro con una persona natural o jurídica que cuente con experiencia, idoneidad y conocimiento, la cual debe acreditar experiencia específica para la ejecución del objeto propuesto conforme a lo establecido en las normas contractuales.

ORIGINAL FIRMADO

HERMES ANDREY MOJICA DURAN
Profesional Especializado AAF